



CONCEJO MUNICIPAL SESION ORDINARIA Nº122 19 DE ABRIL DEL 2016

En San Bernardo, a 19 de abril del año dos mil diez y seis, siendo las 10:15 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria Nº122, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

SR. LEONEL CADIZ SOTO

SR. RAIMUNDO CAMUS VARAS

SR. CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES

SR. SEBASTIAN TAPIA MACAYA

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

Concejales Ausentes

SR. SEBASTIAN ORREGO CISTERNAS

Actuó como Ministro de Fe la Secretaria Municipal (S), Sra. Pamela González Jerez.

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria Nº120.
- 2.- Exposición Cuenta Anual Año 2015, Departamento de Responsabilidad Social Empresarial. Expone Marjorie Lucay.
- 3.- Exposición de Actividades Deportivas. Expone Departamento de Deportes y Escuelas de Fútbol Municipales.
- 4.- Exposición de Vehículos de Seguridad Ciudadana. Expone Seguridad Ciudadana.
- 5.- Aprobación Reglamento FONDEVE 2016. Expone Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 6.- Aprobación Bases de Postulación a Fondos Concursables para el otorgamiento de Subvenciones año 2016. Expone Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 7.- Aprobación adjudicación Propuesta Pública "Contratación de Servicios de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos para la Municipalidad de San Bernardo" al oferente DIMACOFI S.A., por un valor UF 121,22 mensual IVA incluido, por el período de 48 meses, el acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del Concejo.
- 8.- Aprobación de Modificación del Convenio de Comodato entregado a la Junta de Vecinos Villa El Faro de Nos, del inmueble ubicado en calle Padres Palotinos N°327 de la Villa El Faro de Nos, en el sentido que los comodatarios puedan suscribir a nombre y título propio las solicitudes de permiso de edificación o de otra naturaleza que sean necesarios para efectuar postulaciones, inversiones y otras obras de adelanto enmarcadas en el objetivo general del comodato.

- 9.- Aprobación Modificación al Marco Lógico de la Meta Institucional "Gestión Sustentable del Papel". Expone Sra. Amalia Olmedo.
- 10.- Exposición de Enmiendas al Plan Regulador Comunal de San Bernardo con motivo de "Dar inicio al procedimiento de Enmiendas, regulado en artículo 2.1.13 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones para las zonas ZU1,1, ZU1.2 Y ZU1.3". Exponen Secretaría Comunal de Planificación y Dirección de Obras Municipales.
- 11.- Aprobación otorgamiento de subvenciones:
 - a) Orquesta Juvenil Fidel Pinochet Le Brun, por un monto de \$4.000.000.- como aporte para financiar pago a profesores y monitores y para reparación y mantención de instrumentos.
 - b) Club de Ancianos Luz y Progreso, por un monto de \$10.000.000.- como aporte para financiar los gastos de mantención del hogar.
 - c) Junta de Vecinos Robert Kennedy, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar actividad del Día de la Madre", a realizarse el 07 de mayo de 2016.
 - d) Club Deportivo Hermanos Gajardo, por un monto de \$3.000.000.- como aporte para financiar participación en Torneo Mundial de Artes Marciales denominado "Us Open 2016", los días 8 y 9 de julio de 2016 en la ciudad de Orlando, Estados Unidos.
 - e) Club Deportivo Voleibol Natus Vincere, por un monto de \$1.500.000.- como aporte para financiar para participar en la Liga Nacional de Menores, en la rama de Voleibol, durante el año.
 - f) Comité de Adelanto Victoria y Esperanza Poetas II, por un monto de \$4.200.000.como aporte para financiar hermoseamiento del sector con áreas verdes.
- 12.- Aprobación de donación de 15 computadores dados de baja a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, (CESFAM Raúl Brañes).

SRA. ALCALDESA En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Muy buenos días a todos los presentes, hay harta gente, hartos partícipes del crecimiento comunal en materias de deporte, me alegra mucho verlos acá, porque la verdad es que después, en el Concejo anterior, se manifiesta de alguna manera la falta de acción y la intervención en materias deportivas y recreativas para la juventud de San Bernardo, y yo como estoy tan orgullosa de lo que hemos hecho, quise que se hiciera la exposición acá, y vamos a darle su tiempo necesario, así es que muy agradecidos de que hoy día vengan a contar lo que estamos haciendo.

Por otro lado, también están algunos empresarios que dan fe del trabajo que se está haciendo en Responsabilidad Social Empresarial, agradezco la presencia porque eso da transparencia a los procesos, y especialmente a la Corporación SumaRSE, que han sido yo creo que los socios más maravillosos que encontramos y que nos cayeron del cielo, agradezco a su jefe y presidente que esté presente, para dar fe que todos los procesos que se llevan en este Municipio son de absoluta transparencia.

Por otro lado, a Mónica le quiero dar la palabra para que nos cuente cómo asumimos la emergencia de estos días, como consecuencia algunos estamos medios enfermitos, porque esta Comuna hay que recorrerla, hay que mojarse las patitas, y la verdad es que no salimos en televisión y ya es un record, porque ya estamos tan peritos en Emergencia, yo ayer escuchaba a la Alcaldesa de Providencia, donde seguramente los sacos de arenas ya no son tema, para nosotros lo son, nosotros trabajamos con un mínimo de 5.000 sacos de arena, que era lo que estaba dispuesto para una lluvia fuerte, porque aquí se advierte, se calcula y se prevé qué es lo que pudiese pasar. Así se que dimos abasto con la atención, agradecer a todo ese equipo de voluntarios, a Defensa Civil, a los militares, los

Bomberos, pero sobre todo, como siempre, agradecer a aquellos funcionarios que siempre están dispuestos, tanto de la DIDECO, como de Operaciones, que es parte de su rol, pero es un rol que se vive demasiado exigente para lo extensa que está nuestra comunidad.

Así es que mi nombre, Mónica, tú sabes que yo soy una agradecida y una admiradora de tu Dirección, precisamente porque son quienes ganan menos y trabajan más por la comunidad en estos casos, y la gente lo agradece, Mónica, yo he tenido muchos agradecimientos por la atención, aquel Director que estuvo en terreno, aquel Concejal que estuvo en terreno, con el chuzo y la pala, abriendo canales, desviando el agua, porque así fue, así es el trabajo que se hace, así es el trabajo, y a veces el aprovechamiento de actores políticos que quieren desvirtuar el esfuerzo que hacemos en un desastre natural. Entonces, decirle a la gente que más vale que miren y observen lo que hacemos antes de criticar, cuando la nieve, no estaba recibiendo nieve sino que estaba recibiendo agua, y el desborde los ríos y los canales fue el fenómeno que nos estuvo complicado, más el corte de agua que por supuesto genera más impacto que nada, no puede haber luz, puede haber mucha lluvia, pero cuando no hay agua realmente se genera un caos. Así es que, Mónica, nos pueden dar un resumen.

SRA. AGUILERA Sí, buenos días, Sra. Alcaldesa, buenos días, Sres. Concejales. Bueno, primero que nada, para mí esta lluvia, yo lo dije la semana pasada, para mí esta lluvia es la primera lluvia sin querido Víctor Moya, esta vez lo reemplazo su hijo, el cual yo de verdad lo felicité, lo hizo bastante bien, mucho mejor, muy esperado, está cansado tanto apalear y tirar sacos de arena. Y contarles que el día 13 de abril nos llega la alerta meteorológica desde la ONEMI Central, indicando que las precipitaciones iban a ser moderadas a fuertes, entre las regiones de Coquimbo y del Bio-Bio, desde el domingo 14 hasta el día 17, por lo tanto la Dirección de Operaciones siempre durante el mes de marzo empieza a trabajar, pero esa semana se coordinó, con la Dirección de Aseo y Ornato, el retiro de todas las basuras, los móviles de Seguridad Ciudadana nos indicaban dónde había basura para poder empezar a retirarla, y se procedió al retiro de las rejillas, que ustedes lo tienen en el informe, pero lo voy a leer rápidamente.

Villa Las Alamedas, Villas Los Fundadores, Portales Oriente con Grevillea, Pasaje Sánchez, la calle José Toribio Medina, Pino Sur, Arturo Gordon, Ottawa, Nacimiento, La Quebrada con La Montana, los pasos bajo nivel de Colón, Balmaceda, San José, O'Higgins, bajo nivel O'Higgins, Baquedano con O'Higgins, San Martín con Antonio Varas, La Divisa, Las Acacias con Avda. Chena, Nicolás Gogol con Miguel de Cervantes, Parque Fray Jorge con Los Alicantos, Parque Puyehue con Parque Conguillio, Parque Puyehue con Los Gomeros, Balmaceda con Gabriel de Avilés, 1° de Mayo con Barros Arana, J.J. Pérez, Portales Oriente, desde Madrid Osorio hasta Fernando Márquez de la Plata, Lo Blanco con Gran Avenida, Lo Blanco con La Quebrada, Padre Barros, Pasaje 6, Laguna del Desierto, y simultáneamente esos fueron los sumideros que se limpiaron, y se entregó sacos de arena en las siguientes partes; José Toribio Medina. Pasaje Sánchez, Grevillea con Los Pétalos, en el Hospital Parroquial, en el Pasaje 6 con Avda. Ducaud, Pino Sur, Los Fundadores, Nacimiento, Valle Nevado, Laguna del Desierto y Pasaje Brasil.

Durante la emergencia se mantuvieron en monitoreo estos puntos, tanto con la gente de Operaciones, como con la cuadrilla del contratista, aproximadamente se entregaron 6.000 sacos de arenas antes y durante la emergencia. Considerando que fueron aproximadamente 100 mm. de agua caída, en donde estamos efectivamente con un superávit bastante importante, respecto a la fecha del año pasado, que acá lo tengo, nosotros tenemos en este momento un superávit mayor a un 100%, porque igual a la fecha el año pasado, o sea, lo normal a la fecha son 7,2 mm., y nosotros solamente en un fin de semana tuvimos 98,8 mm.. Considerando eso, considerando que la Comuna no tiene colectores de aguas lluvias, porque no estaría incluido en el plan maestro, que hoy día el Ministerio de Obras Públicas está haciendo un estudio de la cuenca para determinar qué colectores vamos a hacer, solamente tuvimos problemas de anegamiento por agua de calles, no por techumbres, porque eso lo ve la Directora de DIDECO, la gente del Pasaje 6, en Villa Ducaud, y esta semana viene lluvia nuevamente, estamos viendo qué alternativas dar para que ésto no vuelva a ocurrir.

La Directora de DIDECO me informaba que ellos atendieron, y es el informe que ella va a dar, solamente a 196 familias, por lo tanto para la lluvia que fue, de verdad, tanto la Dirección de

Operaciones, como la Dirección de Desarrollo Comunitario, hicieron un trabajo preventivo bastante importante. No sé si alguien tiene alguna duda o consulta.

SRA. ALCALDESA Concejal Camus tiene la palabra.

SR. CAMUS Gracias, Alcaldesa, muy buenos días a todos. Primero que todo agradecerles a todos, a Operaciones, a todos los funcionarios municipales, por el trabajo realizado, realmente se notó la prevención, la preocupación y el cariño con que se trabajó por parte de todos ustedes.

Asimismo quisiera destacar, Alcaldesa, yo ayer le informé del tema, a la Defensa Civil, principalmente, no solamente en cuanto ayudó durante el fin de semana acá en San Bernardo, sino que ayer quienes trabajaban en Providencia, haciendo la limpieza de calles, era la Defensa Civil de San Bernardo. Así es que profundamente sentirnos muy orgullosos de nuestra Defensa Civil, no solamente que ayudan a nuestros ciudadanos, sino que también tienen un corazón enorme para salir a ayudar afuera. Y obviamente, nuevamente destacar a los funcionarios que estuvieron día y noche trabajando durante toda la operación, y todos los problemas que se previeron durante el temporal. Simplemente eso, y preguntar cuánto se espera de lluvia para el fin de semana, si va a ser igual o va a ser una lluvia menor.

SRA. AGUILERA Bueno, de acuerdo al pronóstico que hay hasta este momento, porque ésto va cambiando, son entre 20 y 30 mm., que es mucho menos que lo que hubo con la lluvia recién pasada.

SRA. ALCALDESA Concejal Cádiz, luego Concejala Orfelina Bustos.

SR. CADIZ

Gracias, Presidenta, quiero partir agradeciendo el trabajo de los funcionarios municipales, de verdad, a todos en el trabajo a veces nos piden que nos quedemos un poquito más y nos da lata, pero cuando la gente trabaja 20 horas, 15 horas, y no para, en un trabajo que es pesado, es increíble, de verdad, los que estuvimos en terreno pudimos ver la larga jornada para los funcionarios de Operaciones, para los funcionarios de Alcaldía, los funcionarios de DIDECO, los profesionales, la gente de los programas que se incorporó durante el día, para ayudar, yo quiero valorar mucho el compromiso que tienen nuestros funcionarios cuando la comunidad los necesita, sobre todo a aquellos que son más vulnerables, que les entra el agua, que se les moja la casa, o que simplemente las condiciones de la calle y la vereda los perjudican, y ahí estaban un grupo grande de funcionarios municipales trabajando muchas horas, haciendo un trabajo muy pesado, hay una coordinación de los Directores y Directoras increíble con los otros municipios o con los servicios del Estado, como que ayudan, pero igual cuesta que contesten, que den respuesta, entonces felicitar el trabajo que uno pudo ver, el esfuerzo que hicieron nuestros funcionarios, los voluntarios, por cierto, Bomberos, la Defensa Civil, pudimos ver una gran labor, así es que felicitarlos por eso.

Pedirle a la Directora que ojalá nos haga llegar este informe de cómo se comportaron algunos lugares claves de San Bernardo, el comportamiento de los pasos bajo nivel, de los drenajes, de los colectores, yo le pedí ayer a la Directora de Operaciones un informe respecto a las soluciones del Rancagua Express y EFE, dónde las cosas funcionaron y dónde no, porque la tarea que tenemos entre una lluvia y otra, efectivamente hay que ir pidiéndole a los servicios responsables y a quienes tengan responsabilidad en las distintas intervenciones de la Comuna, que vayan mejorando y hacer prevención.

Entonces, ahora, después que se atendió a la gente, valoramos mucho el trabajo que se ha hecho, de verdad muchas felicitaciones a todos los que colaboraron, tenemos que hacer la evaluación para ver sobre qué lugares críticos hay que mejorar, dónde la infraestructura pública no está funcionando, no está dando respuestas y amenaza la salud o el bienestar de las viviendas de nuestros vecinos, creo que esa parte es fundamental y sepamos desde ya qué lugares no están respondiendo a cierta cantidad de lluvia o de barro y qué podemos hacer.

Claramente en la zona rural y donde tenemos viviendas precarias y campamentos, esa es una tarea más estratégica, yo sé que muchos de ellos están en proyectos de viviendas y hay que seguir adelante, a fin de que más familias salgan a soluciones habitacionales definitivas, estoy pensando en San Francisco, que está pendiente, estoy pensando en Santa Julia donde hay muchos vecinos esperando un proyecto habitacional aquí, pero de momento, Alcaldesa, yo creo que es importante conocer cuáles son los lugares críticos, para ir a golpear las puertas de Vialidad, de EFE, de quien corresponda, a fin de que mejore la infraestructura comunal en aquellos lugares que no funcionaron y se arriesgó la calidad de vida, las viviendas y la salud de nuestros vecinos.

SRA. ALCALDESA Sra. Orfelina tiene la palabra.

SRA. BUSTOS Muy buenos días, buenos días a las personas de la sala, buenos días, Concejo. Mire, dada la tradición que tiene este Municipio a uno le da mucha tranquilidad el saber que hay una Dirección de Operaciones altamente eficiente, su gente entrenada, anticipándose a todo tipo de situaciones difíciles, ya sea terremotos, ya sea lluvias, originados por la naturaleza, yo tengo que agradecerle en la persona de Mónica a todas las personas que trabajaron, porque realmente son harto esforzados. Agradecer también como aquí se ha dicho a la Defensa Civil, porque históricamente ellos siempre están, están en todas partes siempre, toda vez que se les necesita, también los Carabineros jugaron un rol sumamente importante, los voluntarios del Cuerpo de Bomberos, o sea todos estuvieron allí, y yo creo que también la Escuela de Infantería, porque también conforma la Escuela de Infantería el comité de emergencia de este Municipio, de tal modo que uno conociendo el valor humano y el compromiso con el trabajo de la gente que compone el comité de emergencia uno puede respirar un poco.

Sin embargo, a ver, también quiero destacar que los pasos bajo nivel funcionaron bastante bien, por ejemplo San José, algo inundado, pero permitía la vialidad, el paso de Eucaliptus, que otras veces se ha inundado, tuvo un buen comportamiento, el paso de Colón también estuvo muy bien, el Paradero 41, excelente, otros años se había tapado, pero en forma increíble, y la excepción y la preocupación es el paso del hospital, yo creo que ahí hay que hincarle el diente y ver por qué ese paso continuamente se obstruye, eso diría yo que es nuestro talón de Aquiles. Sin embargo yo quisiera hacer un llamado a las organizaciones comunitarias, porque creo que las juntas de vecinos tienen mucha responsabilidad en estos siniestros, porque si las juntas de vecinos limpian sus entornos, si hacen que la vida comunitaria de cada sector sea unida y entre todos se preparen para estas emergencias, yo creo que el Municipio se ahorraría muchos dolores, muchas penas, muchas enfermedades y no andar sumidos en el barro a las 3 de la mañana.

Yo creo que ahí hay un trabajo que es posible motivar a los vecinos para que limpien sus entornos, San Bernardo se caracteriza por los basurales que no se inundan, entonces si tenemos basurales, si en el Canal Espejino se siguen botando colchones, cajones, perros muertos, etc., etc., lógico que nos vamos a inundar. Entonces tendríamos que pensar en algún momento en hacer un proyecto con la Dirección de Planificación para ir entubando este Canal Espejino de a poco, de a poco, y transformándolo en áreas verdes, tenemos que irnos preparándonos para el cambio climático, y ya no vamos a dormir tan tranquilo en los inviernos, el cambio climático es un hecho y todo el mundo lo está sintiendo y todos nosotros tenemos responsabilidades en el cambio climático, el mismo Papa lo ha dicho y la encíclica última del Papa, llama el Papa a que nos preocupemos del cambio climático, que nos preocupemos del cuidado de las aguas, y aquí yo creo que el problema, de acuerdo al informe que da la Sra. Alcaldesa, el problema más álgido fue la falta de agua, porque lo demás se puede solucionar, pero cómo vivimos sin agua, si nosotros somos agua.

Entonces, hay muchas cosas que tenemos, Mónica, especialmente, e Isabelita, que motivar a las juntas de vecinos, motivar a las organizaciones para que limpien sus entornos, entonces yo me quedo, en realidad, Alcaldesa, con todo el problema, pero también con toda la parte positiva, yo estoy haciendo resaltar el esfuerzo de nuestros trabajadores, de nuestros funcionarios, y naturalmente la entrega a cambio de nada, diría yo, de la Dirección de Operaciones.

SRA. ALCALDESA Bien, Mónica, yo te pido que cortemos un poco el tema de la información, porque tenemos que dar la mala noticia que acabamos de recibir muchos de nosotros, y hacer un minuto de silencio por este gran hombre, a quien todos admiramos mucho, el hombre de la transición, yo lo voy a recordar siempre así, el hombre que tuvo a bien atenderme en su casa, fuimos con Amparo, en momentos de grandes decisiones que tenía que tomar, y la verdad es que yo de verdad que lo lamento profundamente, pero Dios quiso que viviera muchos años de su vida, murió a los 97 años don Patricio Aylwin, y la verdad es que la estaba pasando mal hace un tiempo, nosotros casi a diario nos comunicábamos y nos llamaba su yerno y su hermano, estaban en contacto con nosotros, en algún momento a mí me llamó hace un tiempo atrás Marcelo Drago, porque advirtiéndose que su deceso estaba cercano y con el amor que él le tenía a esta Comuna, ver la factibilidad de poner el nombre a alguna calle importante, finalmente concluimos por petición de la familia que la calle San Alfonso, que es una calle que lleva el nombre, bueno, de un santo, pero que no tiene una connotación como de identidad comunal, lleve el nombre de don Patricio Aylwin, porque la casa de ellos da por San Alfonso.

Así es que yo les voy a pedir que nos pongamos de pie, un ratito interrumpimos, Mónica, para hacer un minuto de silencio por don Patricio.

SE REALIZA MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DEL EX PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR.

SRA. BUSTOS Sobre lo mismo, si usted me permitiera, Sra. Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Por supuesto, Sra. Orfelina.

SRA. BUSTOS Gracias. Bueno, es una noticia dolorosa, pero se venía anunciando, dado su estado de salud. Mire, el Presidente Aylwin cuando fue presidente, siendo alcalde don Luis Navarro, estuvo en esta sala, como siempre con su afabilidad, con su amistad y con su sonrisa, y una de las cosas que a mí más me hace admirar a este gran hombre sanbernardino, que hizo construir el gimnasio del Liceo de Hombres, porque él estudió en el Liceo de Hombres, los Aylwin estudiaron ahí, su padre, tan sencillo como sus hijos, fue presidente de la Corte Suprema, y una vez, los jóvenes a lo mejor no lo saben, pero estaba él, su padre, limpiando la acequia de la Avda. Portales, con su overol y una pala al hombro, y lo llevaron detenido, y él se dejó detener por el carro del cuerpo de Carabineros, y cuando llegó a la comisaría todos se dieron cuenta que él era nada menos que el presidente de la Corte Suprema, entonces, bueno, les dieron todas las excusas del caso y por supuesto que lo dejaron irse sin multarlo. Esa es una de las partes de su vida que expresa como es la familia Aylwin.

Y lo otro que a mí me llamó profundamente la atención, porque cuando él asumió la presidencia, después de aquellos días que no quisiéramos recordar, a él se le exigió mucho políticamente, y él tuvo un dicho que siempre lo repetía, en la medida de lo posible, siempre dijo haremos justicia en la medida de lo posible, haremos ésto en la medida de lo posible, y era como su cliché, en la medida de lo posible. Y lo que más me hizo admirarlo y admirar ahora su recuerdo y su espíritu, es que cuando fueron tensas las relaciones con el General Pinochet, que era senador designado, y que el presidente tenía que tener un tino especial para tratarlo, para evitar que se levantaran de nuevo las Fuerzas Armadas, y dado a que al Capitán General lo abucheaban cuando iba a la Moneda, y ya no le era posible ir a la Moneda porque el pueblo lo vapuleaba, le decían muchas insolencias al General Augusto Pinochet, don Patricio le dijo, no importa que no venga a la Moneda, pero vaya a mi casa, vaya a mi casa, una persona que había sido de triste recuerdo, que es para muchos de nosotros de triste recuerdo, él le ofreció su casa y en su casa se siguieron haciendo las conversaciones que eran necesarias para que dos grandes personalidades, llamémoslo así, se entendieran y pudieran llevar a cabo la transición.

Entonces, yo creo que nos deja grandes enseñanzas, cómo se puede llevar adelante una conversación entre dos altas jerarquías para no perturbar la paz y la tranquilidad y seguir viviendo

en democracia. Bueno, yo creo que tendremos que decir muchas cosas más sobre la familia Aylwin, de don Andrés ni que hablar, don Andrés Aylwin para nosotros, los demócratas cristianos, es un símbolo de grandeza y de paz y de humildad. Gracias, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Concejal Cádiz tiene la palabra.

SR. CADIZ Yo quería partir dando las condolencias a mis colegas Concejales demócratas cristianos, pero les quiero decir que la familia Aylwin hace rato que es mucho más de eso, es de San Bernardo, es de los chilenos. Me imagino que la Presidenta dispondrá de un par de días de duelo, de 2 días de duelo.

SRA. ALCALDESA 3.

SR. CADIZ

3 días de duelo, que es muy significativo, creo que es una súper buena ocasión donde recojamos estas lecciones de gente que nos enseñó en política a hacer acuerdos, a mirar al futuro, a poner varias veces la mejilla, a buscar las soluciones mayoritarias, siempre todos tenemos angustias y pensamos que las cosas pudieron ser mejor, que se pudo avanzar más rápido, que pudo haber más justicia, que pudo haber más verdad, pero claramente la suma histórica de don Patricio Aylwin tiene que ver con una persona que nos enseñó que la mejor forma de que el país avance, que el país estén en paz, que tengamos justicia social, es la tolerancia, buscar el bien común, escuchar al adversario, incluir la opinión del otro. Yo creo que si tenemos 3 días de duelo, por la muerte de don Patricio Aylwin, lo que debiéramos intentar, sobre todo los que nos dedicamos a la política, es recoger lecciones de su legado, de su equilibrado y preciso comportamiento político en circunstancias tan difíciles como fue la transición.

Yo fui de los que muchas veces no lo comprendí, que esperé que las cosas fueran más rápidas, que efectivamente el nuevo gobierno tras la dictadura tuviera otras actitudes, y el tiempo y la historia a don Patricio Aylwin finalmente le dieron la razón, así es que yo recojo esta partida como una lección para los que nos dedicamos a la política, y creo que la familia Aylwin nos ha enseñado mucho y ojalá lo recojamos y ojalá tengamos la grandeza, sobre todo los sanbernardinos que conocemos a esta familia tan de cerca, aprender de esa lección de vida.

Sólo un comentario práctico, Presidenta, la calle San Alfonso tiene un sentido, San Alfonso es el patrono de los curas redentoristas, quienes por casi todo el siglo XIX se hicieron cargo de la Iglesia San Clemente, entonces ahí tenemos que verlo porque podemos tener un tema.

SRA. ALCALDESA Es que lo proponen ellos es eso, ese es su deseo como familia, nosotros tendremos que ver si la comunidad lo acepta, hay una serie de pasos y procesos que tenemos vivir.

SR. CADIZ Tenemos que buscar un camino, y aprovecho de decir que en algún lado tenemos que honrar la memoria también del Cura Moncada, ahí tenemos harto tema patrimonial, pero veámoslo, claramente don Patricio merece un lugar de honor en nuestra Comuna. Gracias, Presidenta.

SRA. ALCALDESA Yo había propuesto la Avda. Colón, pero la familia cree que él, siendo una persona súper sencilla, él habría preferido algo más íntimo de ellos, como familia, y por eso que ellos sugirieron esta calle, porque para ellos tenía mucha más importancia, más que Portales, por ejemplo, la calle San Alfonso. Bueno, pero ahí lo vamos a conversar. ¿Algún comentario más?. Amparo.

SRA. GARCIA Buenos días, Concejo, agradecer y sumarme a las palabras de todos anteriormente, respecto a la emergencia, Mónica, me sumo a las palabras de todos los colegas Concejales, lo que han dicho respecto a la labor de los funcionarios y estos días que se transforman en días muy místicos, para los que amamos el municipalismo y nos gusta ésto, son días muy especiales y los vivimos con mucha intensidad, y también a pesar de que hay muchos vecinos,

compatriotas, hermanos que están sufriendo, de alguna forma, debido a que nos gusta tanto, disfrutamos del trabajo en esos días, a pesar del cansancio, a pesar de todos a los que les toca más duro, especialmente a Operaciones, a pesar de eso, lo vivimos y ese trabajo se transforma en disfrute porque se hace por amor, por amor al próximo. Entonces, creo que me sumo absolutamente, a todas las Direcciones, esta vez la Dirección de Control, quien aparentemente siempre miraba de afuera, tuvo un papel preponderante y estaban muy tocados desde el punto de vista humano, de como se trabajaba y como esta mística que había era un poco con mucho fervor y también un poco contagiosa.

Respecto a la muerte del Presidente Aylwin, mi hijo que es periodista, me llama, y había avisado anteriormente, me dice, me avisa que murió el Presidente Aylwin, y yo le digo, bien, y mi hijo me dice ¿cómo bien?, bien, cuando se vive intensamente, se forma una familia, se trabaja por la reconciliación en el corazón de los hombres, se trabaja honradamente, se compromete con la Patria, es felicidad terminar así y dejar como legado que tu vida ha sido bien vivida y que ha valido la pena; y me dice mi hijo, ah, ya, entonces está bien. Está bien, agradezco ese minuto, agradezco ese minuto, Alcaldesa, que usted gestionó para que estuviéramos con él, no todos los días uno tiene la oportunidad de estar con un ex presidente, con un hombre sabio, el consejo oportuno, preciso, que nos dio a las dos para tomar decisiones, para hoy día estar acá, a la cabeza de esta ciudad, lo agradezco profundamente y creo que bien, así se vive la vida.

SRA. ALCALDESA Gracias, Amparo. Luis Navarro, Concejal, tiene la palabra.

SR. NAVARRO Bueno, primero que nada saludar a toda la gente que está acá en la sala, y cómo no recordar a don Patricio, esa noche tan entretenida, cuando se declaró Hijo Ilustre, en el tiempo que fue alcalde mi padre, una noche muy bonita y después se hizo una cena, que se hizo en el patio de acá, del Municipio, en lo cual él, siendo presidente, compartía pero con todas las personas, era una persona muy afable. Cómo no recordar que mi padre siempre cuando necesitaba algo del presidente, le escribía sus cartitas y se las metía en el bolsillo, y una de esas cartitas fue el arreglo de la Avda. Portales, que la Avda. Portales que teníamos era esa avenida que no se arreglaba hace muchos años, y la cual se arregló muy bien, se subió la altura de aquella avenida y se arregló muy bien. Bueno, hoy ya no está tan buena la Avda. Portales, pero otras cosas, pero quiero recordar ese pasaje, que yo me recuerdo que esa Avda. Portales costó como \$1.000.000.000.-, esos 5 Km., en arreglarlos, y don Patricio Aylwin tuvo siempre la buena disposición de siempre ayudar a San Bernardo, por ser primero que nada un sanbernardino y un sanbernardino con una familia muy importante, como su hermana, su hermano, que son personas muy sencillas.

Yo creo que nosotros, bueno, yo voy a decir solamente ésto, pero yo creo que nosotros debiéramos tener algo muy especial para un sanbernardino que fue muy importante para este país y que ha dejado mucho. Gracias.

SRA. ALCALDESA Concejal Rencoret.

SR. RENCORET Gracias, Alcaldesa, buenos días a todos. La verdad se que estábamos hablando del tema de las emergencias del fin de semana, y estábamos todos festejando y agradeciendo el compromiso de todos los funcionarios municipales, y aparece esta noticia y uno no sabe a qué darle más importancia, porque las dos cosas son igual de relevantes. Hoy día acaba de morir una persona, como decía el Concejal Cádiz, fue un ejemplo de prudencia, de tolerancia, de saber manejar las cosas, como decía también la Sra. Orfelina, hacer las cosas en su debido tiempo, o en lo que se pueda, o ir manejando las cosas, en momentos súper difíciles de la historia de nuestro país, en que había un cambio muy radical de un gobierno militar, una dictadura, da lo mismo como quieran llamarle, o sea, si bien aquí la realidad todos la sabemos, fue un cambio muy trascendental en la historia, y fue una persona que logró darle un poco de prudencia, de mesura, a todos los que estaban con intención de cambiarlo todo y corregir todo, y buscar la justicia y la verdad de todo, que era muy difícil, y otros que buscaban reconciliación, que buscaban llegar a... es muy difícil, se confunden muchos sentimientos de muchas personas, los derrotados también sienten que no se les

agradeció lo que hicieron por la Patria, porque algunos pensaban que habían hecho las cosas bien, etc..

El logró en poco tiempo manejar todas las sensibilidades, los sentimientos de las personas, y llegar a que en este país, esta vuelta a la democracia fuera efectiva y no arriesgarla; prudencia, ecuanimidad, visión de estado finalmente, saber agachar el moño a veces y a veces golpear la mesa, y finalmente yo creo que va a ser recordado como una de las grandes personalidades de este país, que le dio mucho a este país.

A la vez, también, estábamos conversando de lo pasó el fin de semana, y vuelvo también a la idea del Presidente Aylwin que logró esa ecuanimidad y esa prudencia que tanto nos falta hoy día, hoy día es todo lo contrario, finalmente estamos ya a 20 años de lo que fue la vuelta a la democracia y hoy en día la sociedad debiera estar más tranquilidad, estamos todos más unidos, y no, estamos retrotrayendo nuestras actividades, nuestra forma de reaccionar y las discusiones son mucho más violentas, estamos mucho más polarizados, todo se critica, a todos los políticos, a las empresas, a los funcionarios públicos, o sea el común de la gente, el común nuestro es escuchar reclamos que la Municipalidad no hizo ésto, fui a la Municipalidad y nadie me respondió, nadie hizo nada, me tienen botado, y la gente está en esa posición, en una postura de defender su nicho, su metro cuadrado y criticar todo el resto y no ver nada bueno en otro lado.

Y el fin de semana uno se da cuenta que es todo lo contrario, o sea, claro, todos somos seres humanos, podemos cometer errores, pero el compromiso y el sacrificio que se vio el fin de semana de parte de todos, es impresionante, o sea, todos los Concejales estaban participando de alguna u otra manera, yo estuve con la Concejala Amparo García y con el Concejal Raimundo Camus, en Operaciones, me encontré con la Concejala Soledad Pérez el día sábado, el domingo me encontré con ella también en Operaciones, me encontré con el Concejal Cádiz en Operaciones, o sea distintos colores políticos, pero estábamos todos metidos de alguna manera tratando de ayudar, hasta el Diputado Bellolio llegó acá, andábamos con el Diputado Bellolio cargando unos colchones, después en la Villa Carelmapu, estaban todos aquí trabajando por la comunidad, en el fondo, y los funcionarios, uno dice, ya, Operaciones haciendo su pega, con un sacrificio y un compromiso impresionante, y después uno dice, pero no, aquí hay más funcionarios, estaba DIDECO, estaba la gente de Control, que ellos se dedican a otra cosa nada que ver, se dedican a ver números, que esté todo cuadrado, que esté todo ordenadito, estaban ahí cortando plásticos y trabajando, también pasando el mismo frío, el mismo cansancio que todos, y así podemos hablar de DIDECO, de Aseo, de un montón de funcionarios, distintas, que no tenían por qué estar ahí finalmente, porque no era su pega.

Yo a la Directora de Operaciones le mostré el día sábado, domingo, una foto que me llegó a mi WhatsApp, de una calle pavimentada, derechita, y había unas ramas que se cayeron de un árbol y estaba topando un poco en el pavimento y la persona que pintó, en vez parar, correrla, siguió avanzando, dio la vuelta pintando y siguió derecho, o sea, está la línea marcada, hay una curvita, está la rama y sigue derecho, debajo del texto decía no es mi pega; mucha gente funciona así, y aquí nos dimos cuenta de que no es así, aquí todo el Municipio funcionó no pensando en el no es mi pega, estaban todos ahí, mojándose, trabajando, y eso da orgullo, eso da tranquilidad de que la gente aquí está comprometida y se agradece, la Defensa Civil, los Bomberos, Carabineros, el Ejército, los scouts también estaban ahí, todos trabajando y nadie con el discurso de no es mi pega, todos dando un poco más para poder aportar en esta emergencia. Y quizás, ese esfuerzo, ese compromiso, ese sacrificio de todos los funcionarios que trabajaron en esta emergencia es quizás el mejor homenaje que puede hacer San Bernardo a don Patricio Aylwin.

SRA. ALCALDESA Sin duda, sin duda, estábamos todos recordando alguna experiencia de vida, las experiencias, la intensidad de los cargos, el compromiso, cuando uno dice en la vida nos tocó vivir lo que para mí Dios quiso que viviéramos, y todos los caminos son buenos si uno los agradece, hasta el sufrimiento de repente puede ser una gran lección, y a él le tocó vivir así, en sufrimiento, en represión, y después abrir su corazón, no tener su mente cerrada, un ejemplo maravilloso de un buen cristiano, que es lo que a mí me queda absolutamente marcado, por su

generosidad, por su capacidad de diálogo, créanme ustedes que aquí nosotros nos podemos ver peleando, pero con muchos de acá, de ideas políticas muy opuestas o ni siquiera con intenciones opuestas, porque yo siempre digo tenemos las mismas intenciones, somos capaces de sentarnos a conversar, pero a veces la gente te ve conversar y cataloga mal, se habla de los vendidos, de cosas así.

Don Patricio fue un ejemplo vivo de que el diálogo existe entre el ser humano, primero que nada, y eso es lo que nosotros agradecemos y es la misión que tenemos que cumplir entre nosotros, a quien nos toca conducir de alguna manera estos espacios de Chile que son los municipios.

Así es que, Mónica, vamos a terminar el tema contigo, y por supuesto que algún desplazamiento haremos de delegaciones de sanbernardinos al velatorio y nos vamos a sumar a este duelo con la bandera a media asta y, bueno, un gracias a don Patricio en este día que se fue, y como te digo, a los 97 años, una bendición que haya estado en este Chile que tanto amó.

SRA. S. PEREZ Alcaldesa, ¿puedo dar gracias?. Yo quiero darle fundamentalmente las gracias a la Sra. Mónica Aguilera y la Sra. Isabel Gálvez, de DIDECO, porque fueron las dos personas que encontré, de verdad, con mayor actitud y voluntad para lo que muchos vecinos me hicieron llegar a través de mi Facebook y a través de mi WhatsApp, y la verdad es que sí, efectivamente vi a la gente vuelta loca trabajando, pero quiero especialmente, Sra. Mónica, darle las gracias, a usted, Sra. Isabel, porque esa gente después me llamó y me dio las gracias porque habían sido escuchados en sus peticiones, así es que fundamentalmente a ustedes dos, mis infinitas gracias. Eso.

SRA. ALCALDESA Mónica.

SRA. AGUILERA Bueno, para continuar, yo quisiera aclararle a la Sra. Orfelina, que respecto al paso bajo a nivel O'Higgins, la SECPLA está haciendo un estudio de ingeniería para ver cómo podemos desatochar ese paso, no es tan sencillo como quisiésemos, porque en realidad las aguas lluvias hay que conducirlas a un lugar y lo más cercano sería el Canal Espejino, pero no contamos con la autorización de los Canalistas del Maipo, pero se está haciendo un estudio de ingeniería.

Con respecto al tema de la basura, que usted dice, de los vecinos, desde el año pasado la Oficina de Protección Civil, dependiente de Operaciones, está en coordinación con la DIDECO, y se han estado formando los comités de protección civil vecinal, en donde no sólo se tratan temas como el RCP, el manejo de extintores, sino que también se está manejando el tema de la prevención, tanto para lluvias, para eventos climáticos, sismos o incendios. Y respecto al tema del agua, que es lo que más nos afecta, porque somos 300.000 habitantes, esta vez estuvimos bastante complicados porque contábamos solamente con 10 aljibe, no teníamos posibilidades de pedirles a las comunas vecinas, porque estaban tan afectados como nosotros, Aguas Andinas tiene una autonomía en este momento, después del último evento, solamente de 9 horas, nosotros estamos mandando un oficio indicándoles de que necesitamos que aumenten su autonomía, porque lamentablemente San Bernardo es una de las primeras comunas que debería cortarse en caso de haber otro evento climático. Gracias.

SRA. ALCALDESA Bien, vamos a enfrentar este evento climático, yo creo que aquí todos dan las gracias, yo le voy a dar especialmente gracias a mi equipo de la Alcaldía, es un equipo que hace 7 años que...

SE ESCUCHAN APLAUSOS DEL PUBLICO.

... porque nadie sabe de los cariños y los cariños de mi equipo son cocinar sin que nadie te obligue, para la gente que está trabajando, y esperar a la gente, fueron más de 300 personas, 150 voluntarios de San Bernardo, entre los cuales estaba la Defensa Civil, entre los cuales estaba Bomberos y los militares, los soldados del Ejército. Entonces, es súper importante que también sepan que no es sólo

la Municipalidad la que está activa, que tampoco es obligación que nadie cocine, la ley no lo dice, pero yo me siento súper orgullosa de mi equipo, ya que nadie lo menciona, yo lo hago con mucho orgullo y les agradezco el aplauso.

También decir que hay personas que no se ven, y que trabajaron desde las 4 de la mañana, no para que nadie las viera, ni con fotografías, ni con sus gestiones de títulos o cargos como tenemos nosotros, como es el caso de Mirtha Gárate, que es la directora de la red de urgencia, y su equipo, a las 4 de la mañana, junto al Director de Salud, don Rubén Vásquez, trabajando por una pequeña emergencia que pudo haber sido grande, en el Consultorio Dr. Raúl Brañes, ¿cierto?. Y también, por supuesto que a don José Miguel Figueroa, que tuvieron a bien, verdaderamente, hacer el trabajo duro y el que no se ve, así es que yo, Rubén, Mirtha todavía estamos esperando que sea abuela, pero a pesar de eso estuvo junto a nosotros, las emergencias sirven para afiatar equipos, para hacer lo que uno normalmente no hace, y la verdad es que, Mónica, estamos, o Directora de DIDECO, Isabel, estamos a disposición como cualquier persona para trabajar bajo las órdenes y las instrucciones que requiera el momento; y que a veces tenemos que asumir que alguien nos eche la culpar de algo que es culpa de Aguas Andinas, y tenemos que ir a poner la cara, entonces yo creo que uno siempre está poniendo la cara por otros y como Municipio siempre estamos dispuestos a recibir los combos, pero también hay que decir la verdad, que no se aprovechen de las situaciones porque no es justo que tengamos que recibir combos cuando estamos sacándonos la mugre porque las cosas funcionen.

Bueno, terminada esta emergencia con éxito, entre paréntesis con éxito, porque evidentemente no fuimos producto de las noticias, y porque estamos bien preparados para la emergencia, es que una vez más felicitamos a todo este equipo.

Voy a pedir oficialmente bajo tabla cuatro puntos, la tabla de hoy día es muy larga, pero es necesario que aprobemos un Acta Ordinaria, para dar cumplimiento al ISP respecto al tema de la farmacia, la aprobación y autorización de una contratación directa de veredas y adjudicar, y luego la aprobación de un comodato, para no quedar fuera de la postulación a SERVIU, de una junta de vecinos. Bien, vamos al punto Nº1 de la tabla.

ACUERDO Nº 1.465-16

"Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, tratar bajo tabla los siguientes temas:

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria Nº 121
- 2.- Aprobación autorización contratación directa del Servicio de Construcción de Veredas en distintos puntos de la Comuna de San Bernardo, por el período comprendido a contar de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2016.
- 3.- Aprobación adjudicación contratación directa del Servicio de Construcción de Veredas en distintos puntos de la Comuna de San Bernardo, por el período comprendido a contar de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2016, al Sr. Alberto Artigas Abuin, de acuerdo a los siguientes valores \$ 22.015.- IVA incluido por M2 de vereda de 7 cm. de espesor, \$ 24.990.- IVA incluido por M2 de vereda de 10 cm de espesor, cuyo valor no supera los \$ 30.000.000.- IVA incluido, el acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del Concejo. De acuerdo a lo establecido en el Art. 10 N° 2 de la Ley 19.886
- 4.- Aprobación otorgamiento de comodato a la Junta de Vecinos Valle de Azapa del inmueble ubicado en Eloisa Díaz Nº 0623

1.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIA Nº120.

SRA. ALCALDESA Acta Ordinaria N°120. ¿Se aprueba?, se aprueba.

ACUERDO Nº 1.466-16

"Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones el Acta Ordinaria Nº 120"

2.- EXPOSICIÓN CUENTA ANUAL AÑO 2015, DEPARTAMENTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL. Expone Marjorie Lucay.

SRA. ALCALDESA Por supuesto que ésto nace de acuerdo a la situación de dudas manifestadas por la Concejala Orfelina Bustos y el Concejal Christopher White, respecto a la labor, a la distribución y al rol que cumple la Oficina de Responsabilidad Social de nuestra Municipalidad. Marjorie, buenos días.

SRA. LUCAY Buenos días, Alcaldesa, buenos días, Concejo. Bueno, en primer lugar contarles que nosotros teníamos preparada una presentación con ustedes, estábamos esperando fecha de parte de la Alcaldesa, habíamos hablado aproximadamente hace tres semanas sobre el tema, para poder contarles de qué se trata.

Estamos muy contentos de que se nos dé esta oportunidad, pero no quiero dejar pasar que la verdad que se nos pida ésto de una forma tan despectiva, de una forma tan oscura, como se llamó, a mí me da mucha pena, y me da mucha pena porque también hace un ratito se nombró al Papa, con todo lo que él dice, yo creo que él también pide respeto; si ustedes tienen algo que preguntarme como encargada del Departamento, yo no tengo ningún problema, si usted tienen algo que preguntarme como funcionaria no tengo ningún problema, pero lo único que yo les pido es que me respeten como persona, como madre de tres hijas, como hija de sanbernardinos, como esposa de sanbernardino, apoderada de un colegio de San Bernardo, yo amo profundamente a San Bernardo, y tiene que ver, Sra. Concejal, porque creo que hay formas y formas de pedir las cosas, leí el acta de la semana pasada y la verdad es que me produce un poco de... lo leí, pero está bien, si yo la respeto, siempre la he respetado y la voy a seguir respetando, porque yo no hablo sin tener fundamentos, y ahora quiero mostrarles un poco qué hemos hecho en el período 2015-2016.

SRA. ALCALDESA Bueno, es que los Concejales están molestos, Marjorie, por el juicio personal, a pesar de que lo hicieron referente a ti, tú eres ser humano y yo no te defiendo profundamente, y no acepto que un funcionario que fue ofendido la semana pasada, con mucho respeto, Sres. Concejales, no tenga derecho también a defenderse públicamente. Eso es democracia, eso es mostrar su trabajo y tiene todo el derecho, porque a ella no le fueron a preguntar a la oficina, la insultaron aquí en el Concejo. Esto no está preparado, ésto nace su corazón, es una profesional joven que ha sido ofendida miles de veces en este mismo salón.

SRA. S. PEREZ Yo no.

SRA. ALCALDESA Lo siento, yo no le pedí a Marjorie que dijera ésto, pero tampoco le puedo frenar la boca cuando han hablado en términos muy ofensivos respecto a la labor que ella desempeña.

SRA. S. PEREZ Yo nunca he ofendido a ningún funcionario, nunca.

SRA. ALCALDESA Perdona, Marjorie. Concejal Tapia.

SR. TAPIA Bueno, yo me voy a referir a los juicios que tú haces de los Concejales, pero creo que tú tienes la misma categoría que todos los demás funcionarios municipales, no tienes más categoría que otros, y acá hay muchos otros funcionarios municipales, que llevan más años en la Municipalidad que tú, que se han tenido que sentar ahí, que han tenido que dar cuenta y no se apropian de la palabra para decir, me sentí ofendida, o me calificaron mal. Entonces, yo te pido que seas justa con tus colegas también.

SE ESCUCHAN GRITOS DEL PUBLICO.

SRA. ALCALDESA A ver, silencio, por favor, respeto, si ellos le han faltado el respeto a alguien no lo hagamos nosotros como funcionarios.

Concejal, nunca en la historia se habló de cohecho hacia un funcionario, nunca en la historia se habló de oscuridad en la oficina de una persona, así es que no diga, al menos en los años, 16 años que yo llevo, nunca había escuchado tantas ofensas hacia una funcionaria y hacia su familia. Así es que no diga que nunca había pasado, efectivamente, nunca se ofendió a un funcionario, porque yo no lo permite, siempre cuando se habla de un funcionario, hablemos del trabajo, pero no de las personas. Concejal Cádiz tiene la palabra.

SR. CADIZ Presidenta, usted y el Concejo recordarán que muchas veces he intervenido a fin de que no se aluda en particular a vecinos y funcionarios en el debate del Concejo, usted recordará que yo me parado de mi puesto a pedirle que no aludamos a las personas, he abogado muchas veces por el respeto a las personas en este Concejo, pero también es mi deber recordarle a usted y a cualquier funcionario que venga al Concejo que las facultades de consultas y fiscalización no se pueden limitar en este Concejo.

SRA. ALCALDESA Pero no en esos términos, Concejal.

SR. CADIZ He abogado muchas veces por el respeto a las personas, así como voy a seguir abogando por el derecho y el deber de los Concejales de hacer consultas y fiscalizar. Si alguien no quiere dar cuenta de su trabajo ante el Concejo Municipal, tiene que dedicarse a otras funciones, nosotros y todos estamos obligados a dar respuestas, entonces aquí que no se genere una confusión, querer conocer, como una Concejala pidió, respecto al trabajo de una unidad municipal, está dentro de los derechos y los deberes de los Concejales, yo pido que en la discusión y el respeto a las personas no se vaya a confundir nadie respecto a los deberes que tenemos los Concejales.

Aquí se está pidiendo algo que es universal, que opera en todas las comunas de Chile, que es que un Concejal pida que una unidad exponga su trabajo, y eso es lo que vamos a escuchar, así es que yo espero que no se distorsione la solicitud de la Sra. Concejala, que está haciendo uso de sus facultades para las cuales fue electa. Así es que sólo nos queda escuchar.

SRA. ALCALDESA Sí, pero dentro de las facultades de ustedes ni mías son para descalificar públicamente a nadie, así es que quede súper claro que aquí se habló de cohecho y se habló de, aquí hay muchos testigos y hay acta, Concejal, no estamos viviendo una situación normal, porque la Sra. Marjorie Lucay estaba con fecha, en tres semanas más, para hacer su exposición, y aquí se presiona bajo esta figura de la palabra cohecho, que no la voy a leer, porque todos saben lo que significa, y se desvirtúa la figura de una oficina que ha trabajado con el alma.

Entonces, no diga que está dentro de los deberes de los Concejales fiscalizar y más aún maltratar la figura de un funcionario, porque eso yo no lo permito con ningún funcionario.

SRA. S. PEREZ Pero si está dentro de los Concejales fiscalizar, Alcaldesa, nosotros tenemos que fiscalizar.

SR. CADIZ Alcaldesa, usted está distorsionando nuestro trabajo.

SRA. ALCALDESA No, pues, lea el acta.

SR. CADIZ Usted dijo que no podíamos fiscalizar ni mandatar, usted está juntando peras con manzanas, por favor, le pido que ordenemos las ideas.

SRA. ALCALDESA Bueno, Concejales, yo creo que...

SR. CADIZ Usted está tratando de confundir mandatar con fiscalizar.

SRA. S. PEREZ Y que todos los Concejales les hemos faltado el respeto a los funcionarios, yo jamás, jamás, hablo por mí, le he faltado el respeto a un funcionario.

SRA. GARCIA Sería estupendo que habláramos uno a la vez y pidiendo la palabra.

SRA. S. PEREZ Ahora, la palabra cohecho es una palabra fuerte, está claro que es una palabra fuerte.

SRA. ALCALDESA Claro, Concejala, entienda que yo me siento afectada cuando se trata a una oficina que he creado yo...

SR. CADIZ Alcaldesa, además no hay acta todavía.

SR. TAPIA El acta no está ni hecha todavía, dónde está.

SRA. ALCALDESA Pero y ustedes creen que yo no me acuerdo lo que dijo.

SR. TAPIA Pero usted dijo que leyó el acta, ¿dónde está el acta?.

SRA. ALCALDESA Usted, señor, tiene problemas personales, lo ha manifestado desde harto tiempo, porque pucha le ha dolido, la familia de la funcionaria, así es que con usted no hablemos del tema mejor, porque hay actas donde yo podría comprobar la persecución que usted hace de repente a ciertas personas y a ciertas familias.

Sra. Orfelina Bustos, y le damos la palabra a la jefa.

SR. TAPIANo hay ni acta hecha, ¿dónde está el acta?, muéstrela, dónde está, si la Dorita no la ha hecho.

SRA. BUSTOS Bueno, el tono que aquí se ha usado de parte de la autoridad máxima es intimidante, la actitud de los jóvenes que están aquí también lo es. Yo jamás he mencionado su nombre, señora, nunca, nunca, he dicho sí que la oficina, y yo no sé si usted es sola en la oficina, si hay gente en la oficina, pero bueno, la responsabilidad naturalmente que cae en la jefa de la oficina, pero yo no he mencionado su nombre, yo conozco a sus padres, conozco a su señora madre, yo fui la persona que la acogí cuando usted estaba haciendo la práctica, o sea, no se olvide de esos detalles, pero lo cierto y lo profundo en este caso, es que San Bernardo, a ver, en un marco...

SR. CADIZ Alcaldesa, yo pido respeto para los Concejales, de verdad.

SRA. BUSTOS En un marco de absoluto respeto, quiero señalar que es muy difícil fiscalizar en este Municipio, primera cosa, y nuestro rol es fiscalizar, es difícil fiscalizar.

11:25 HRS. SE INTEGRA A LA SESION EL CONCEJAL SR. CHRISTOPHER WHITE.

Lógico que la Oficina de Responsabilidad Empresarial es una oficina que nos preocupa lo que pasa al interior de la oficina, y del mismo modo como usted pide que yo hubiera conversado con usted, usted que es subalterna tendría que haber conversado conmigo, ¿verdad?, es decir, claro, porque si se sintió ofendida usted en lo personal, o en su trabajo, podría haber venido a conversar conmigo, pero no importa, yo soy una persona adulta, yo soy una persona que conozco al ser humano, conozco como reaccionamos todos, de tal manera que eso a mí no me preocupa.

Sin embargo lo que me preocupa es lo que hace la oficina, porque yo quiero saber en detalle y yo quiero saber en qué aporta, y eso fue lo que yo pedí, Sra. Alcaldesa, qué aporta cada empresa a la oficina, y dónde están esos aportes, y eso, si nosotros los Concejales no lo sabemos, si nos dan cuenta una vez al año, que la cuenta pasada fue muy bonita, pero sólo bonita, sin fondo y sin sustancia, muchos monitos usted nos presentó, pero no tenían más allá que estar bonita, entonces nosotros no sólo queremos lo bien presentado, sino que queremos la sustancia de lo que realmente hace la oficina, no le dé usted otra connotación, porque la gente también murmura, murmura qué hace.

Nosotros queremos ver qué empresa aporta, qué aporte y dónde están los aportes de esas empresas, quiénes son los que aportan, nosotros no sabemos qué empresas aportan y qué aportan, salvo que yo dije en una oportunidad aquí, que a mí me consta que los que hacen plazas, ¿cómo se llama esa institución?, la Fundación Mi Parque, yo sé lo que hacen, porque he estado con ellos y he visto como hacen plazas, pero es la única información que tengo yo, Sra. Jefa de la Oficina. Entonces, es todo lo que yo he dicho, no hay que darle mayor connotación, y yo he dicho además que hay actitudes que parece que se estuviese cohechando, y se está cohechando en un año de elecciones, entonces hay que tener cuidado cuando uno regala, regala y regala cosas valiosas, de dónde salen esas cosas, con qué recursos se financian las cosas valiosas. Eso es lo que yo he dicho y soy bastante valiente para reconocerlo delante de usted, delante de todos y delante del Concejo, no me agregue a mí una mala intención más allá de lo que yo he dicho.

SRA. ALCALDESA Vamos a darle la palabra, Marjorie, a la Concejala Amparo García, pero yo creo que la Sra. Orfelina está tan perdida, tan perdida, yo sé a lo que usted se refiere, usted se refiere a los micrófonos que está entregando a todos los centros de adultos mayores, con presupuesto municipal, aceptado por Control, a todos los centros de adultos mayores. Eso no tiene nada que ver con Responsabilidad Social.

SRA. BUSTOS Y qué sé yo.

SRA. ALCALDESA Es que si a usted no se le ocurrió, por favor, no diga que es cohecho.

SRA. BUSTOS Para mí sigue siendo cohecho.

SRA. ALCALDESA Porque ésto partió hace 7 años, Sra. Orfelina, si se me ocurrió a mí, diga qué bueno que tenemos a una Alcaldesa inteligente, que se le ocurre hacer cosas diferentes, que no usa las facturas para las campañas, sino que ocupa a los...

SE ESCUCHAN APLAUSOS.

Yo les voy a pedir, por favor, de verdad, con todo el cariño, que no aplaudan, ni abucheen, porque ésto a mí me trae consecuencias entorno a los respetos, uno aquí se puede enojar, se puede ofender, producto de los momentos que vivimos, sepan todos que yo a cada funcionario municipal que llega a ser ofendido, todos saben acá cómo yo los defiendo, sea justo o injusto, aquí a la Alcaldía a veces llegan a quejarse de mucha gente. Igual, soy una gran mamá con la Municipalidad de San Bernardo, y la verdad es que siempre tiendo a apasionarme mucho en estos aspectos, pero yo les pido eso, por favor, porque si no se va a formar un ambiente muy adverso a lo que yo quería hoy día, que era aclarar las situaciones.

Espérate, Marjorie, va a hablar la Concejala Amparo García, y te damos la palabra.

SRA. GARCIA Yo quisiera tomarme de las palabras de la Sra. Orfelina, que hay que tener cuidado, yo quisiera tener cuidado respecto a lo que uno dice, porque uno generalmente es dueño de su silencio y esclavo de las palabras. Acabamos de recordar a don Patricio Aylwin que fue un modelo de hacer político, que fue un modelo de tolerancia, de saber escuchar, y resulta que hay que tener cuidado con la honra de las personas, porque marchar la honra de las personas es peligroso y nos hace mal a todos.

SRA. BUSTOS ¿Y quién le ha manchado la honra?.

SRA. GARCIA Porque usar palabras que son complejas involucra y tiene consecuencias sobre muchas cosas, pero...

SRA. ALCALDESA No, no, es que no te están poniendo atención.

SRA. GARCIANo, si a mí no me importa lo que digan ellos, a mí me importa lo que diga la gente y lo que quede en acta, yo tengo mi espacio, me lo he ganado, estoy aquí y alguien no quiere escucharme, a mí no me importa eso, ustedes verán, ustedes verán lo que pasa, ustedes verán cómo se comporta la gente, son ustedes el pueblo soberano; hay que tener cuidado con la honra de las personas, porque yo tengo derecho a fiscalizar efectivamente, porque ustedes me dieron el poder para eso, pero la forma, la forma es la distinta, porque si no se llama abuso de poder, las formas hay que cuidarlas y hay que cuidarlas con todo, y eso fue lo que hizo don Patricio Aylwin, cuidó la forma, y por eso es que todos llegamos a amarlo, por eso llegamos a amar a ese ex presidente, porque su forma fue la que hizo la diferencia. Gracias, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Gracias, Amparo, como prohibí los aplausos, yo te habría aplaudido, pero no se trata de hacer... Vamos a darle la palabra a Marjorie.

SRA. LUCAY Antes de comenzar, quiero comentarles a los Concejales que, efectivamente, no tengo problema con la fiscalización, se agradece, se agradecer la fiscalización, se agradecer porque tengo un equipo muy bueno y están cada una de las boletas, cada una de las fotos, así es que yo les agradezco esta oportunidad, el tema, insistimos, era la forma, pero ya conversamos sobre eso.

EXPONE CON APOYO DE DATA SHOW.

Voy a comenzar la presentación, éste es el Departamento de Responsabilidad Social, nosotros felices de que cada marzo nos pidan venir a contarles de qué se trata, es una oficina abierta, algunos Concejales han estado en la oficina y también nos han mandado a personas que necesitan ayuda y nosotros los hemos ayudado, el Concejal White pidió lo mismo la semana pasada, de muy buena manera, y se lo agradezco, porque creo que esa es la forma y, bueno, sin querer polemizar más, hice mi práctica en Televisión Nacional, donde trabajé 6 años.

El Departamento de Responsabilidad Social, período marzo 2015-2016. Para entender ésto, primero quiero contarles que hay dos formas de hacer proyectos, el proyecto a través de ley de donaciones, que es uno, y el proyecto sin ley de donaciones, actualmente tenemos solamente a la Corporación de Educación y Salud de San Bernardo, por lo tanto es nuestra forma de hacer proyectos de donaciones, a través de la Corporación. Cómo funciona, se levanta una necesidad, que nace desde la propia comunidad, con visitas a terreno de la Alcaldesa, de Directores y de distintas unidades que nos dicen, este proyecto necesita urgencia y este proyecto necesita ser aprobado a través de la ley de donaciones. Se entrega el proyecto a la Superintendencia, quien aprueba este proyecto, y se entrega con todos los detalles, cuánto vale, qué es lo que se va a hacer, cómo se va a hacer, cuántos niños son, como todos los proyectos que uno presenta al Estado y a las distintas instituciones. Cuando nosotros presentamos el proyecto y el proyecto sale O.K. desde la Superintendencia, con una resolución, se busca el benefactor, con el benefactor en mano obviamente se ejecuta.

Ahí está la forma, por ejemplo, proyecto, ésto es bajo el Artículo N°3 de la Ley 19.247; la empresa, en este caso, Jardín Ayelen, Persianas Andinas, Hunter Douglas, más conocidos por todos los que vivimos acá, ingresa un cheque a nombre de la Corporación de Educación por un monto, que en este caso fue de 5.300.000. Este monto se ingresa, se deposita y después la Corporación es quien se encarga de cancelar ese trabajo. Yo les quiero hacer llegar un correo que yo le solicité a la gente de Hunter Douglas, porque lo que nosotros hacemos para mayor transparencia, es que ellos nos dicen quien ejecuta, si ellos no nos dicen, nos dicen las tías, si las tías no nos dicen, los apoderados, para que sea más transparente este proceso y para que el Departamento también no tenga que hacerse cargo posteriormente de que el techo está malo, de que quedaron mal las bases, porque no tenemos esa capacidad técnica.

Si bien, la empresa, que es la donante, financia en este caso 5.300.000 a través de la ley de donaciones, hay otras cosas que pasan sin ley de donaciones, en este caso el radier, las máquinas de ejercicios, los juegos didácticos y todo lo demás, lo que hace un total de \$8.568.214.-, a pesar de que 5.300.000 fueron pasados por ley de donaciones. Aquí está el certificado y la resolución, el certificado que queda para la empresa, para la Corporación de Educación y para el beneficiado, y la resolución que es su aval. Cuando la empresa presenta...

SRA. ALCALDESA Yo te voy a pedir, Marjorie, y yo les voy a pedir que escuchemos todos porque la duda fue sobre cómo fue el proceso, yo les voy a pedir al menos respeto a lo que está diciendo Marjorie.

SR. CADIZ Presidenta, con el Concejal estamos viendo el documento y hablando del documento, de lo que estamos escuchando, estamos muy atentos, no le quepa duda.

SRA. ALCALDESA Yo le pido a ella que ella explique, de modo que puedan estar súper atentos, porque pasa a la Corporación, no es la Corporación la que elige, a mí me interesa que todo sea clarísimo, si no es la Corporación son las tías del jardín, pero jamás la Corporación es la que toma la decisión de a quién se va a contratar, por qué a la Corporación, porque la ley dice que tiene que ser el estamento educacional, la Municipalidad no podría emitir el certificado de donaciones.

SRA. LUCAYEsta resolución y este certificado es el que le sirve como factura a la empresa de que puede descontar el 62% del impuesto a pagar de lo que puso en este proyecto.

Bueno, éste es el Jardín Ayelen, y ésto yo creo que es lo que realmente importa, el antes y el después, se trabaja con los apoderados, se trabaja con las tías, se trabaja con la empresa, con voluntarios y después se invita a todos a la inauguración, y hemos tenido también la presencia de Concejales que han asistido a estas inauguraciones, porque el que puede de acuerdo a su tiempo es el que asiste, es una invitación abierta que se hace a través de Relaciones Públicas. Este es el Jardín Ayelen, hay personas presentes del Jardín Ayelen, porque nosotros quisimos que esta presentación contara con las personas beneficiadas acá, para que ustedes puedan tener la certeza de que ésto efectivamente se realizó.

Este es el Jardín Infantil Tierra de Ángeles, que es el mismo proceso, siempre, como ustedes pueden ver, dice, aporte centro de padres, porque ningún proyecto se realiza sin la colaboración de los beneficiados, la responsabilidad social no es un regalo, es un trabajo conjunto donde todos debemos ser parte; si el centro de padres, si la dirección no es capaz de reunir a los apoderados, ni reunir un monto para ejecutar el proyecto, nosotros no podemos trabajar ahí, bajo la misma temática el aporte, a través de ley de donaciones, fue de 8.746.481, y el total de la inversión fue de 9.416.481.

Y aquí aparece la Corporación SumaRSE, que está Ismael Anabalón, presidente de la corporación, acá, acompañándome, gerente general de la empresa TunnelTec, y que ellos son un grupo...

SRA. ALCALDESA Es importante decir que el señor no tiene la empresa en San Bernardo y que ayuda igual a San Bernardo.

SRA. LUCAYEstuvimos en San Bernardo, lo conocimos acá, se fue a Buin, es una persona, como la mayoría de los socios que tienen ellos, que ayuda sin ser visto, y es lo que nosotros queremos, que ellos ayuden sin ser visto, muchas veces ni siquiera van a las inauguraciones porque a ellos no les importa estar, simplemente ayudar. Entonces, lo mismo, el certificado y la resolución.

Y ahí está en antes y el después, cuál es la idea del Departamento, cuál es la solicitud de la Alcaldesa, es poder dejar la mayor cantidad de jardines este año con techo, ese es nuestro fin, a través de la ley de donaciones, muchos de los Concejales que están acá, obviamente han visito terreno y hace la falta que hace el techo en estos jardines. Estos son dos proyectos que ya están depositados, pero que no han sido ejecutados, porque nosotros vamos jardín a jardín, terminando el Jardín Tierra de Ángeles, vamos a proseguir con el Millaray y luego con el Rayen. La Big Band, que ustedes escucharon también está a través de ley de donaciones, el monto fue de 3.997.000 y fracción por la ley de donaciones, y Corporación SumaRSE aportó en las poleras, los bordados y todo lo necesario para que estos niños tuvieron un proyecto completo. También están presentes niños de la Big Band y el director. Y estos proyectos que aparecen acá son proyectos que ya están entregados en la Superintendencia de Educación, saliendo la aprobación nosotros tenemos benefactor, pero necesita esa aprobación para poder ejecutar.

Ahora pasamos a los proyectos sin ley de donaciones, que se trata de una necesidad más urgente, de una necesidad que no puede esperar los tres meses de aprobación de la Superintendencia, de una necesidad que muchas veces es de una persona y no de una institución, por lo tanto no podemos recurrir a estos proyectos de ley de donaciones; por ejemplo, el Jardín Infantil Mapu Pupeñi, donde también asistieron algunos Concejales, que este proyecto no salió a través de la ley de donaciones, y en realidad ellos se consiguieron la plaza a través del voluntariado Entel, tenían una plaza tan bonita y necesitábamos el cobertizo y lo necesitábamos de manera inmediata. Se solicitó el aporte a los apoderados de \$350.000.-, se solicitó el aporte de empresa Melón para el cobertizo, por \$450.000.-, y se solicitó el aporte de Corporación SumaRSE por 1.142.454.

Es importante señalar que estas facturas, estas fotos, todo ésto que está acá, ustedes pueden tenerlo, acceder, están en mi oficina, están las fotitos, está todo, todo lo que yo estoy diciendo. Y aquí son cambios que ustedes verán que es una inversión bajita, son 204.701, pero pucha qué importante es para el jardín, miren la diferencia del antes y el después, con 4400.000.- le cambian la cara a un jardín, y este jardín, a través de la empresa Homecenter, también hizo un cobertizo de forma directa, porque las directores ahora aprendieron que pueden ir a solicitar, y a las tías les fue bien con Homecenter, y las felicitaciones y la apoyamos en qué más podemos hacer aparte del cobertizo, se arregló el vivero, se pintó, se hicieron jardineras, gracias al apoyo de la gente de EDUCERE, que están más adelante, que son personas rehabilitadas en situación de calle, quienes nos hicieron las jardineras de ese jardín.

SRA. S. PEREZ Perdón, ¿el cobertizo fue gratis?.

SRA. LUCAY Homecenter lo entregó, sí, Homecenter, pero eso no pasó por la Municipalidad, sólo gestión, pero gestión de la tía, la tía fue, ellos tienen un proyecto al año y nosotros antes lo presentábamos nosotros, desde acá, pero ellos ahora querían que las entidades, se presentaron como jardines y ellos eran los más cercanos.

Estos son algunos de los murales que se han podido hacer en los jardines, que son pintados por un joven también de San Bernardo, que pinta lo que las tías piden, o sea la idea es que la tía le dé identidad a su jardín, identidad artística, identidad cultural, y ésta es la transformación que han sufrido los jardines de San Bernardo.

SR. TAPIA ¿Esos son los que pinta Alfonso Moya?.

SRA. LUCAY Sí, Alonso Moya, bien nombrado acá por el Concejal, él es nuestro pintor de

cabecera.

SR. TAPIA ¿Cómo se le paga a él?.

SRA. LUCAY Corporación SumaRSE, ellos le pagan directo a Alfonso.

SR. TAPIA ¿Pero cómo, con un cheque a nombre de él?.

SRA. LUCAY En efectivo le paga la Corporación SumaRSE, o con cheque, Corporación

SumaRSE, depende de que como sea.

SR. TAPIA ¿El no tiene que ir a cobrar cheque como una empresa?.

SRA. LUCAY No, no, no, y muchas veces él ha pintado voluntariamente también.

SRA. S. PEREZ ¿Y uno puede pedir el teléfono de él?.

SRA. LUCAY Sí, él es maravilloso. y también a veces nos conseguimos la pintura, o sea, esta oficina, como decía la Alcaldesa, es una oficina con alma, acá todos aportan, de repente Alfonso pinta gratis, de repente no hay para pagarles y él sabe, de repente dice cobro tanto, pero no les alcanza, y ahí estamos jugando, o de repente no tenemos pintura y nos conseguimos pintura, o de repente Ismael, que es el presidente, no está acá y le decimos ¿Ismael qué hacemos?, dile que te dé 30 días, y después yo llego, y así vamos jugando porque lo importante para nosotros es que ésto se logre.

Y ésto es algo muy importante para nosotros, de la Escuela Diferencial, que se ha intervenido paso a paso, en la Escuela Diferencial comenzamos por un pasillo, también nace por una solicitud de la Alcaldesa que dice que, bueno, es la única escuela especial de San Bernardo, por lo tanto requería esta atención por parte de la oficina, nosotros presentamos el proyecto a Ismael, el presidente de la Corporación SumaRSE, y ellos dijeron que felices, llevan varios trabajos hechos y también lo que ustedes ven ahí, o sea, por ejemplo, el teatro que ustedes ven ahí, ese teatro fue confeccionado por nosotros, por personas de la oficina, y volvemos a lo de esta oficina con alma, ésta es la sala de retos múltiples, donde se compró mobiliario, material didáctico, el teatro, un mudador, un escritorio para la profesora, que ustedes dirán por qué un escritorio para la profesora, efectivamente la profesora tenía un escritorio, pero este escritorio no estaba de acuerdo a esta nueva implementación de la sala, y queríamos que ellos tuvieran un lugar acogedor por completo, la profesora que es la que ustedes ven ahí y la directora que también está presente vieron cómo cambió del cielo a la tierra su sala, con muebles, con mudador y con distintas cosas que les hicieron a ellos cambiar su día a día, son niños que están todo el día en esa sala.

Esta es la sala preescolar de la Escuela Diferencial, que también fue pintada, ahí está la pintura, los libros, los puff, se cambió todo, la idea era, era muy alto el concepto, pero queríamos dejar la sala como ojalá un Vitamina, a eso aspirábamos y para eso trabajamos, y también con mobiliario y con escritorio para la profesora. Y miren este cambio, éste es el comedor de la Escuela Especial, que con un cambio tan pequeño fue algo tan importante para los niños que están ahí todos los días, además cambiamos las cerámicas, las cortinas, podemos decir O.K. comedor. Y éste era el pasillo, que yo le quise poner, a pesar que se hizo el año anterior, porque éste fue el primer cambio que se hizo en la Escuela Especial, hoy día ustedes van, bueno, yo entraba en la Escuela Especial de cuando era pequeña y siempre la vi igual, me imagino que ustedes también muchas veces que entraron se veía así y, bueno, la Alcaldesa nos pidió que de a poco fuéramos cambiándole la cara y yo creo que hoy día sí se ha logrado.

Cosas simples, como actividades que se nos solicita ayuda de las distintas Direcciones, de las

distintas unidades de la Municipalidad, como El Cepillero, donde nosotros gestionamos la ayuda de atriles, y aquí volvemos a lo mismo porque los atriles fueron confeccionados por los auxiliares de la Escuela Especial de manera gratuita, y nosotros nos conseguimos los materiales para confeccionar esos atriles. Y aquí volvemos a las urgencias, la Alcaldesa de un terreno y en ese terreno había un niño que estaba en el pasillo, una mamita mudándolo, y nos llamó de manera urgente, nosotros llamamos a Ismael de manera urgente y de manera urgente también llegó la ayuda. Acá están los mudadores, pero además de hacerles mudadores, quisimos pintar los baños, quisimos cambiar todo, como lo hemos hecho en cada uno de los proyectos.

Y aquí llegamos a Educere, ésto para nosotros es algo muy importante, si bien hoy día hay mujeres en Educere, que son 7, y que estamos viendo cómo trabajar con ellas, con los varones que habían en Educere fue algo muy bonito que nació, porque si bien logramos cambiarle la cara a la casa, con los murales, con las pinturas, con distintas cosas que se hicieron a través la temática de las ventanas, ellos lograron reinsertar a la sociedad ayudándonos a nosotros en la activación de los proyectos de los jardines, por lo tanto habían muchos maestros, albañiles que pudieron servir en otros proyectos a su vez.

El block Himalaya, que también están acá presentes, que los mismos vecinos pintaron, nosotros gestionamos la pintura y ellos tuvieron que poner la mano de obra y además comprar las brochas, fue un trabajo conjunto. Acá fue un aporte de la empresa Big Toy, con juegos para la Plaza Santa Filomena, si bien fue una inversión municipal, desde acá salieron los tres balancines, el columpio y el que rueda para los niños, porque la Alcaldesa fue a un terreno y habían pocos juegos para la dimensión de la plaza, por lo tanto se hizo un llamado a Big Toy, que también es una empresa que siempre colabora y ellos nos regalaron esos juegos para poder implementar mayor cantidad de juegos para los niños.

Y ahí pasamos a las ayudas menores, pero no menos importantes, de implementación deportiva para la Escuela Marcela Paz, implementación deportiva para el equipo de patinaje, para cada una de las necesidades de niños que nos van a representar y muchas veces no tienen la ayuda para poder contar con lo necesario para representar a San Bernardo; en el caso de las poleras de atletismo, que son simples poleras, pero que cuestan \$127.000.-, en el caso de los polerones de patinaje, que son \$172.300.-. Así también se ha logrado dar apoyo a jóvenes destacados de San Bernardo en distintas áreas, como el traje de huaso para el campeón infantil de cueca de la Región Metropolitana, que se compró sombrero, chaqueta, manda, zapatos, espuelas, corralera, por un monto de 221.600, y para el 3º lugar sudamericano de esgrima, que necesitaba el traje urgente porque viaja a Brasil, no podía pasar por subvención, porque no tiene una organización de esgrima que lo apoye, por lo tanto gestionamos el traje, que se compró a través de Internet y que llegó desde Londres, y él feliz recibió este traje, que son \$380.000.-, una cifra no menor, pero es un traje de esgrima, y él va a representar a San Bernardo, se fue con parque de San Bernardo, y esperamos que le vaya bien, como muchas de las otras ayudas que la hacemos con la fe de que estos niños van a tener un incentivo para poder seguir. También está acá la implementación deportiva para el seleccionado nacional paraolímpico, por \$266.700.-, que se compró zapatillas, etc., y también él viaja a Buenos Aires próximamente a representar a San Bernardo y necesitaba la implementación.

La campaña de útiles, donde también muchos Concejales han estado presentes, campaña 2015, campaña 2016, donde acá tenemos un aporte muy importante del Mall Paseo de San Bernardo, que durante los dos años aportó un total de \$1.300.000.-, está la fotocopia de la factura, porque la factura es de ellos, ellos compran directo, y el aporte de empresas, que llega en cuadernos, ese aporte llega en productos, se hace una campaña para reunir cuadernos, lápices y todo lo demás. Se beneficia a los niños elegidos por los propios directores, con excelencia académica, y que pertenezcan al porcentaje de alta vulnerabilidad del colegio.

Y acá tenemos los aportes con productos, por ejemplo, está CMORAN, que nos permite ayudar a los bingos, está CODRIPA, que nos permite ayudar en situaciones de emergencia, como el incendio que hubo hace poco, está la dirigenta acá, en una villa de San Bernardo, Soprole que nos ayuda en el Día del Niño, en las actividades de Discapacidad, en las actividades de Deportes, Watts que

ayuda el Día del Niño, Rotisería Del Río, que es muy pequeñita y está en San Bernardo, pero que cada vez que hay un caso muy especial donde se necesita además del premio salchichas, kepchut, mostaza, ellos siempre están presentes, y son casos de emergencias los que nosotros mandamos para allá y por eso ellos siempre aportan, los molestamos harto, pero tratamos de que sea lo justo y necesario.

Está MacDonald's que en cada actividad de Discapacidad, de Deportes está presente, el Mall Paseo San Bernardo, que lo hicieron ellos fue entregarnos zapatillas de marcas, que se están entregando en los premios de bingos, de hecho nos quedan muchas de esas zapatillas, y que se entregan también en casos muy especiales porque son zapatillas muy caras, entonces vienen a enriquecer los premios de bingos de mucha gente que viene a buscar un premio al Municipio y siente que nada es suficiente para su problema, nosotros tratamos de que ellos se vayan con el mayor número de premios posibles y que puedan también servirles en lo que ellos están buscando. Cada actividad, cada cosa retirada está acá para que lo vean, la foto, el certificado de entrega, y todo lo que sea necesario para poder seguir pidiendo, porque finalmente nosotros pedimos y cómo podemos seguir pidiendo, demostrando, los empresarios son personas que no son tontos, por lo tanto en la medida que yo demuestro ellos siguen ayudando.

Queríamos mostrarles ésto también, porque hay cosas que no se ven, salimos con voluntarios de las empresas que nos aportan, con voluntarios de Responsabilidad Social, con quienes quieran sumarse, hacemos la campaña de inverno donde se reúnen parkas, así es que están todos invitados también, y salimos a repartir, por eso la gente de la calle nos conoce, por eso a la gente de la calle los ayudamos a través de Educere y hacemos distintas actividades. Está el Día de Niño, que dimos cuenta el año pasado de lo que se recaudó, y también quisimos poner ésto, porque hacemos otros tipos de actividades, donde si bien no está el recurso tangible en dinero, son personas de San Bernardo las que se movilizar, como la Biblioteca Itinerante, con la campaña del libro, que buscar efectivamente poder lograr una Biblioteca Itinerante con las juntas de vecinos y con el Centro Tiempo Joven, donde estamos trabajando con la Fundación Itaca, y que busca nada más que poder llevar un momento de cultura a las juntas de vecinos, donde ya se hizo un convenio con la Biblioteca Viva, para llevar los cuenta cuentos también a las juntas de vecinos.

En total, de marzote 2015 a marzo de 2016 se entregaron 703 premios de bingos, y en eso me imagino que los Concejales, porque a ustedes también les llegan cartas, saben de que estoy hablando. Estos 703 premios de bingos están todos con sus fotografías, con sus certificados, y con el algo súper importante que muchas veces molesta, los mismos Concejales me han mandado a personas porque saben que allá a todos se les ayuda, todo aquel que llegue con un certificado que acredita la enfermedad recibe un regalo o un premio por parte de Departamento, y si es una necesidad más urgente y una necesidad mayor, nosotros nos movemos por todos lados para que ellos puedan llevar lo que necesitan.

Aquí es donde me detengo un poco, porque la Corporación SumaRSE ha sido un angelito, hasta antes que ellos llegaron yo tenía que llamar, aló, don Luis, cómo está, mire, lo llamaba para, uno por uno, hoy día ellos se reúnen, son un grupo de empresarios, representados por Ismael, y el total de aporte de ellos, de marzo a marzo, ha sido \$14.904.486.-; en qué va esa ayuda, va en emprendimientos, en clubes deportivos, en cosas de emergencia que también nacen a través de los terrenos, el Campamento San Francisco, la Escuela España, aquí están todos los que han sido beneficiados de una u otra forma, con el aporte de un total de 29, 30 empresarios, que se reúnen y que a diferencia de las actuales asociaciones de industrias destinan todo a Responsabilidad Social, ellos buscan nada más que hacer actos sociales, y la idea de ellos también es poder continuar para San Bernardo, o sea ésto es algo que se espera seguir a través del tiempo, ayudando a gente de San Bernardo.

En gestión, el año 2015, 2.500 niños asistieron a Kidzania y también algunos Concejales pueden dar fe de eso, porque también algunas invitaciones nacieron de la solicitud de Concejales; 3.850 niños asistieron a Buin Zoo, con valor referencial \$5.500.-; y 1.800 niños asistieron a Kidzania, con un valor referencial de \$9.500.-, o sea es una entrada que en general un niño de San Bernardo

no podría pagar, y la Municipalidad se pone con los buses, desde allá se gestionan colaciones y así sucesivamente, jardines, juntas de vecinos, colegios, fundaciones fueron a visitar el año pasado Kidzania y Buin Zoo, con quienes se tiene una relación muy ordenada, por lo tanto ellos también por eso nos siguen aceptando esta cantidad de niños.

Hay casos especiales, por ejemplo, como éste que fue de 350 niños, y aquí me toca muy de cerca porque los niños que asistieron a la función de Tachuela Chico y este circo tan maravilloso que algunos deben conocer, que está en Estación Central, había que buscar un grupo beneficiario, Autopista Central quería ésto para el 18, y había sido asesinado hace pocos días un jugador del Club Deportivo Villa Angelmó, también todos lo saben, y esos niños habían sido testigos de este hecho, por lo tanto fueron a los que quisimos llevar al circo, y también fue maravillo, la empresa paga directo al circo, esa es la función, nosotros tratamos de que los pagos sean directos de la empresa al circo, SumaRSE al trabajador, y así sucesivamente, para que no pasen dineros por el Departamento. Esta la Navidad Con Sentido que este año benefició a la Residencia Temporal Casa de Acogida Mujer Violentada de San Bernardo, a quien constantemente se presta ayuda a través de útiles, ropa, útiles de aseo, y lo que sea necesario, claramente ellas no salen en la foto, sino los que fueron a colaborar porque ellas no pueden ser fotografiadas, pero fue una instancia muy bonita, donde \$296.000.- también, entre todos los que estábamos ahí, y me incluyo, fueron los que pudimos reunir para darles una fiesta a estos niños que lo estaban pasando mal, porque ellos iban a pasar Navidad dentro del centro, se les ayudó en Navidad y en año nuevo.

Y acá está el aporte total de lo que se realizó en gestión y en ayuda de ley de donaciones y no, total aporte ley de donaciones 28.122.777, que fueron depositados directamente a la Corporación de Educación, con cheque a nombre de la Corporación de Educación, total aporte proyectos sin ley de donaciones, y ahí es donde nosotros entramos con todo lo que son copias de facturas, porque son transacciones directas entre empresas y beneficiarios, y productos y servicios 43.021.744, que ahí está todo, o sea está desde los huevitos, por ejemplo, que se reparten en las funciones de Matriz, donde asisten 2.000 personas por día y donde los que están ahí presentes pueden repartir, reparten los niños y reparten los que estén, siempre se les ha invitado, y el Día de la Mujer, el Día del Niño, y las distintas actividades, que para qué iba a poner la fotito si ustedes saben de cada actividad que hay.

Eso es, en términos generales, acá, insisto, están las fotos de los 703 premios de bingos, acá están las facturas, acá está lo que necesiten saber, y en el caso personal nosotros, como Departamento, siempre hemos estado dispuestos a ayudar a quien nos haya llamado y siempre hemos estado dispuestos a ayudar a quien lo necesite, la orden de la Alcaldesa es los premios de bingos se entrega a toda persona, no pasan por Alcaldía, se van directo a Responsabilidad Social, que comprueben que tienen a una persona enferma, ese es el único requisito, hay mucha gente que no lo sabe y nosotros por Facebook nos comunicamos, y eso es en términos generales, insisto, están las facturas, los certificados, los comprobantes, está el presidente de la Corporación SumaRSE, está la directora de la Escuela Especial, para lo que necesiten, así es que muy agradecida de esta instancia y espero que el otro año también nos reunamos en marzo para hacer la misma cuenta, nosotros felices. Gracias, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Bueno, yo a modo de comprobar le pedí a Relaciones Públicas que trajera un listado de las invitaciones que se le cursa a todos los Concejales, decepcionadas desde sus oficinas, para todo lo que es la entrega pública y los eventos que hay de cierre del ciclo de inversión, en las diferentes peticiones que se le ha hecho a Responsabilidad Social. Ofrezco la palabra. Sra. Orfelina.

SRA. BUSTOS Esta cuenta es absolutamente diferente a la cuenta del año pasado, esta cuenta tiene contenido, esta cuenta está valorizada, esta cuenta me deja bastante a mí conforme, de tal modo que esas miradas torvas que veo por ahí yo las voy a dejar pasar. Quiero reiterar y quiero corregir también una cosa, porque la verdad es que no hiciste la práctica aquí, pero sí en aquella oportunidad se facilitó que tú siguieras estudiando, eso es, quiero hacer esa corrección.

Pero yo quedo, desde el punto de vista de lo que yo necesitaba, quedo bastante satisfecha, Marjorie,

no es una persecución a tu persona, es tal vez una, no sé, es una necesidad de conocer a fondo lo que realmente ustedes hacen, porque como es algo nuevo uno necesita tener antecedentes para responder frente a preguntas que la sociedad a uno también le formula. Entonces, yo me quedo tranquila y espero que no se vuelva a repetir esta agresividad, en primer lugar, como tú llegaste de agresiva, o como a lo mejor yo me puse agresiva cuando pedí la cuenta, puede ser, que uno también a veces se pone agresiva, como también se ponen agresivas las autoridades superiores, entonces es un problema humano.

Ahora, yo no voy a entrar en los aplausos del público, porque están en su legítimo derecho de aplaudir o pifiar si quieren, a uno ya no le interesa ni uno ni lo otro, entonces sí que uno pide respeto, por supuesto, así como uno los respeta a ustedes, claro que hay gente que aquí no tiene idea del respeto, así es que yo por eso no voy a polemizar con ciertas personas, ¿no?. Entonces, Marjorie, yo me quedo tranquila, y voy a hacer todo lo posible por ir a tu oficina y ver cómo operan.

SRA. ALCALDESA Bien, en todo caso las cuentas siempre han sido de la misma manera, Sra. Orfelina.

SRA. BUSTOS El año pasado no fue así.

SRA. ALCALDESA No, es que son así, son así, porque yo me he preocupado que además sean así.

SRA. BUSTOS Bueno, yo la tengo, pero no es así.

SRA. ALCALDESA Y ésto no es algo nuevo, insisto, ésto tiene 7 años.

SRA. LUCAY El pasado fue sólo del Día del Niño la cuenta, por eso ella dice que no fue así, porque a mí me pidieron cuenta del Día del Niño, y la vez anterior fue de 2 años de trabajo, por eso ella debe recordar que era más cortita.

SRA. ALCALDESA Yo me acordaba que había sido como con mucho detalle. Bien, ¿alguna consulta?. Concejal Tapia tiene la palabra.

SR. TAPIA Alcaldesa, bueno, agradecer la presentación de Marjorie, y yo quisiera hacer algunas consultas, como ella ha mencionado también a la Corporación SumaRSE, me gustaría saber cómo se constituye el directorio de la Corporación SumaRSE, y si puede pasar, si no hay problema, si tiene algún vínculo con la Municipalidad, cuál es la relación con RSE, y me gustaría aclarar bien el tema los pagos, de los pagos a las personas, por ejemplo, a Alonso Moya, que te pinta un jardín, ¿cómo le pagas tú, le paga la Corporación, le paga una empresa, se le emite un cheque a él, él tiene que cobrarlo?, ¿cómo funciona eso?, tengo gran inquietud sobre eso.

Y también si la Corporación SumaRSE se dedica sólo a la Comuna de San Bernardo, y si es así, por qué se trabaja, por ejemplo, en Puente Alto, o se pinta a otras comunas, jardines o salas. Eso quisiera consultar, gracias.

SR. ISMAEL ANABALON Hola, muy buenas tardes, mi nombres es Ismael Anabalón, soy el presidente de la Corporación SumaRSE, SumaRSE parte por las ganas que teníamos de canalizar la ayuda y estar seguros que toda la voluntad de las empresas y los aportes que quisieran tener, asegurarnos adonde iban a llegar. Cuando uno participa, yo conozco las asociaciones que hay aquí en San Bernardo, de industrias de San Bernardo, y AESS en el otro lado, en el lado norte, y participé de AESS, fue director de AESS, y a raíz de eso, como no se canalizaban de buena forma las ayudas y uno nunca sabía dónde llegaban los aportes, es que nosotros decidimos formar SumaRSE.

Somos 29 empresas, entre PYME y grandes empresas, muchas aportan con dinero y otras aportan

con gestión, no solamente hay empresas que aporten dinero, aquí no se trata, nosotros recibimos a empresas que tengan ganas de aportar. Yo los invito, todos los directores de SumaRSE son empresarios, el vínculo que tenemos nosotros con la Municipalidad es porque hace 18 años que yo tengo empresas en San Bernardo, me fui con otra empresa que tengo en Buin, pero volví porque echaba de menos a San Bernardo, me acostumbré aquí así es que seguimos aquí nuevamente participando, y en ninguno de estos años he dejado de participar, cuando la Sra. Orfelina era alcaldesa acá nosotros estábamos trabajando por AESS, en el Parque Industrial Puerta Sur, trabajábamos con la Municipalidad, pero solicitándole cosas a la Municipalidad, no aportan hacia la Municipalidad, y en el camino conocí a Marjorie Lucay cuando estábamos tratando de ver cómo canalizar la ayuda, y efectivamente asegurar de dónde iban los fondos, nosotros no solamente queríamos pasar plata, sino queríamos aportar nosotros también con trabajo, nosotros, todas las empresas que participamos de SumaRSE trabajamos, y nuestros empleados también, en varias de las actividades que hace SumaRSE, para que ellos también entiendan qué significa la responsabilidad social empresarial, porque es un bonito nombre, pero muchos de los empleados de muchas empresas de San Bernardo no tienen idea, porque no lo viven.

Y el tema, tú preguntabas de los pagos, mira, cómo se le paga a Alonso, o cómo se le paga a los payasos que nosotros contratamos de repente para ir a animal una actividad en alguna actividad con la Municipalidad, nosotros les pagamos directamente, por el mismo motivo que hablamos antes, un tema de transparencia, yo tengo que asegurarme y nuestro directorio, porque cuando hay una actividad no participo yo, de hecho, generalmente, en ninguna foto debo aparecer yo, porque o he estado sacando la foto o no he ido a la actividad, nosotros de las 29 empresas participan alrededor de 105 personas itinerantes que van de una actividad a otra, tanto nosotros, como directores, como nuestras familias y empleados, no es solamente la obligación nuestra para participar en ésto.

Cómo nosotros auditamos, como director SumaRSE, la gestión de RSE de la Municipalidad, es participando y tratando nosotros de cancelar directamente, para no tener rendiciones de cuentas, porque nosotros como corporación no podemos tampoco emitir ningún pago si no tenemos un comprobante contable, y la Municipalidad no da, en muchas de estas actividades no da comprobantes contables.

Tu otra pregunta era por qué no participamos en otras municipalidades, porque lamentablemente RSE no es una gran o un área potente de las municipalidades, como te digo, participé en Buin y RSE en Buin no está tan organizado como está organizado en San Bernardo.

SRA. LUCAY Una aclaración. Es que él preguntó por Puente Alto, por un jardín que se pintó en Puente Alto, y ese fue el jardín que BBraun como empresa beneficia a Puente, y nosotros le recomendamos a Alonso, y eso es directo, o sea, así como Autopista Central hace trabajos de Responsabilidad Social con PAC, Lo Espejo y toda su línea, y nos piden a nosotros cómo los podemos ayudar, O.K., tenemos al pintor, y los ayudamos a todos porque están ayudando igual a otros sectores. Esa era la aclaración.

SR. ISMAEL ANABALON Les aclaro un punto más. BBraun, siendo socio de SumaRSE, y al igual que otros socios de SumaRSE, participan también, independiente, o en una actividad puntual con la Municipalidad, o también ellos director con instituciones de San Bernardo o de otras comunas, por ejemplo, en Lo Espejo ha habido dos o tres acciones que ya hemos hecho por intermedio de Wagner que está ahí en el límite de San Bernardo con Lo Espejo.

SR. TAPIA Dos cosas, solamente, para aclarar; una, quería saber quiénes componían el directorio de SumaRSE, las personas que lo componen; y dos, era, por ejemplo, yo te hago un jardín, Daniel, y lo termino y voy, Daniel, mira, está terminado el jardín, ¿cómo me pagas?, quiero que me explique eso, cómo tú me pagas a mí por el jardín que te hice, por poner un ejemplo.

SR. ISMAEL ANABALON Perdón, un poquito más específica la pregunta.

SR. TAPIA Ya, cómo le paga SumaRSE a los prestadores de servicio, yo te confeccioné una mesa y te la entrego, aquí está la mesa, cómo tú me pagas la mesa, ¿te doy una boleta o algo más?

SR. ISMAEL ANABALON Normalmente en efectivo, o me das una boleta, o yo te doy un certificado por el pago, nosotros generalmente, administrativamente, tenemos comprobantes, obviamente como tenemos contabilidad obligada, tenemos que tener todo con comprobantes, y si tú no tienes una boleta, yo tengo que emitir un certificado.

SR. TAPIA O.K., y el director quiénes lo componen.

SR. ISMAEL ANABALON Te nombro a las empresas.

SR. TAPIA No, las personas.

SR. ISMAEL ANABALON Bueno, Camila, no sé si Camila está acá, Camila que es una de las dueñas de Wagner, de la empresa de seguridad Wagner, BBraun, que ha cambiado de directores, pero BBraun es parte del directorio, estoy yo, está, de las personas que son importantes, solamente es gente de San Bernardo, Innoprint que es una empresa que está en San Bernardo también, ustedes vieron a la empresa que aporta siempre a la Municipalidad con los juguetes, que es importante, a mí me carga decir nombres, yo podría Sara, pero dice más la empresa, cuando uno habla de empresa, cuando ve una empresa que vende a menos del costo un juguete, eso es aporte, y lo hacen con tanto cariño y son sabernardinos.

SR. CADIZ Disculpe, don Ismael, pero es que los directorios son compuestos por personas, por eso la pregunta.

SR. ISMAEL ANABALON Sí, pero a mí me carga nombrar a las personas, porque generalmente aquí en las cuentas municipales hablan de empresas, no hablan de las personas, entonces es importante que ustedes sepan que parte del directorio de SumaRSE también es la empresa que vende los juguetes para la Municipalidad, que vende los juguetes o aporta, porque no son gratis, no hay nada gratis, ustedes saben, en la vida.

SRA. ALCALDESA Pero ojo con lo que dijo, que puede causar... ninguna empresa de ustedes vende juguetes a la Municipalidad.

SR. ISMAEL ANABALON No, es para los proyectos municipales, Alcaldesa, tiene toda la razón.

SRA. ALCALDESA No hay ninguna, porque si no podría prestarse como la confusión, no hay ninguna.

SR. ISMALE ANABALON No, no se preocupe, Alcaldesa, que sospechas siempre van a haber en todo, pero cuando uno hace las cosas de corazón y tenemos todo claro, nosotros, la gente que participamos en ésto, todas las dudas, así como dijo la Sra. Orfelina, con una buena explicación, siempre se aclaran.

SR. TAPIA Para cerrar, y ya los otros Concejales tendrán preguntas, a mí me preocupa, por ejemplo, la figura, Marjorie, de que tú seas directora ejecutiva, como sale en la página, bueno, que puede haber conflicto de intereses al ser también la encargada de RSE de la Municipalidad. Eso me entra en conflicto, creo que debieras ser voluntaria, pero no sé si... porque dice en la página directora ejecutiva.

SRA. LUCAY Sí, soy voluntaria, pero no soy parte del directorio, el directorio está compuesto por 7 personas, donde no soy parte, que son las personas que fiscalizan y las que aprueban o desaprueba, que son 7 gerentes o dueños de empresas. Y esta idea, como dice Ismael,

nace porque ellos tenían una necesidad, la Alcaldesa me mandó a capacitarme, me fui a Iquique, con el tema de la ley de donaciones, y ahí entendimos que la mejor forma de transparentar era a través de una corporación y no yo tener que estar pidiéndote un favor porque después tú venías de vuelta y me pedías otro favor, por eso hay tantas municipalidades que no tienen este Departamento.

Entonces, esta es la forma de canalizar de manera más transparente las ayudas, y nace desde una necesidad, conversando un día, desde acá, por eso cómo soy parte, bueno, yo soy voluntaria, pero no soy parte del directorio, ni de nada que fiscalice o que aprueba o desapruebe, es una forma de, espero que no sé pasen 20 años y tú me sigas viendo de voluntaria en el mismo directorio, porque es mi forma de ser, y es mi forma de hacer un aporte a San Bernardo.

SR. TAPIA Gracias por la presentación.

SRA. ALCALDESA Concejal Camus tiene la palabra.

SR. CAMUS Gracias, Alcaldesa, primero que todo, agradecer toda la gestión de los privados, yo cero que este país tiene una deuda con precisamente la ley de donaciones, tenemos una ley bastante mala, bastante precaria, y yo creo que ningún gobierno le ha dado la importancia que pueden tener los privados. Para que ustedes sepan, en Estados Unidos, por ejemplo, prácticamente, las universidades se manejan con platas de privados, que son quienes donan, y en vez de hacer grandes reformas a la educación o grandes reformas tributarias, que lo único que han hecho ha sido desestabilizar y no se ha conseguido lo que se ha querido, yo creo que darle oportunidad a los privados de que aporte directamente a instituciones, a colegios, o que aporte en plazas o en este tipo de cosas, es algo positivo, la plata como mejor funciona, yo creo que quienes mejor saber utilizar el dinero son precisamente los empresarios y no burócratas del Estado.

Más allá de eso, Marjorie, creo que hay cosas que me faltaron en la presentación y creo que sería bueno, no en este caso, porque te voy a hacer preguntas bastantes específicas, entonces me gustaría sí que nos pudieras mandar un informe por escrito, no tengo problema, pero que me interesa, porque creo que la responsabilidad social empresarial es algo que hoy día ha pegado bastante, hoy día existe un capitalismo social, que se llama, que es una nueva tendencia que viene, que precisamente es que las empresas se preocupan de su entorno.

Entonces, me gustaría saber cuántas empresas aportan, en total, cuánto aportan en promedio cada empresa, anualmente estoy hablando, anualmente, obviamente, el consolidado, porque mostraste el del año, pero para hacer una comparación del trabajo de la gestión del Departamento se necesita una proyecto anual, es decir, este año juntamos 105, el año pasado juntamos 103, 102, así podemos tener comparaciones, porque obviamente entre mejor se haga el trabajo más gente beneficiada existe para nosotros Comuna. Entonces, creo que ahí es donde nosotros, como fiscalizadores de los distintos Departamentos Municipales, podemos medir el trabajo de Responsabilidad Social Empresarial.

A su vez, cómo se contactan a las empresas, porque el número que tú me des de empresas o que el Departamento dé de empresas, por ejemplo, hoy día podemos estar trabajando con 5, con 10, o con 30 empresas, lo importante es poder ver la posibilidad de que trabajemos en conjunto, cómo llegar a más empresas, para que tengamos más aportantes, más beneficiados y que puedan obviamente ser un aporte a la comunidad.

Lo segundo es si que como Departamento de Responsabilidad Social Empresarial ustedes realizan capacitaciones de ley de donaciones a las distintas empresas. Qué pasa, y yo digo como abogado, la ley de donaciones es un enredo gigante, existen muchas leyes distintas a la ley de donaciones, entonces sería bueno el poder capacitar a distintos empresarios, ya sea en la Asociación de Industrias, en la Cámara de Comercio, etc., respecto a la ley de donaciones, hay muchos empresarios que no saben que pueden descontar impuestos o que tienen estos beneficios tributarios respecto a la ley de donaciones. Creo que ahí nosotros como Municipalidad, y sobre todo en tu

calidad de experta en la ley de donaciones, o que has sido capacitada, tenemos algo que aportar, si nosotros salimos a decirles a los empresarios, a los empresarios de aquí que tienen una forma de aportar directamente, que va en beneficio de la misma empresa, éste es el sistema, ésta es la forma de hacerlo, y nosotros tenemos la capacidad para recibir esos aportes, creo que incrementaríamos fuertemente el número de aportantes anualmente.

Yo creo que esas son principalmente las preguntas, no sé, te lo pregunto porque realmente lo desconozco, si respecto a otros convenios, por ejemplo, con museos o con teatros municipales, o con distintas formas, se canalizan también por Responsabilidad Social, o muchas veces por la Corporación o por otras cosas. Te lo pregunto específicamente porque logramos un convenio hace un tiempo con el Museo Andino, y no le he hecho el seguimiento, se empezaron a llevar niños al Museo Andino y la verdad es que no sé si ha continuado.

La verdad, lo dejo como tarea pendiente, pero sí me gustaría que si se pudiera canalizar tal vez por tu área, sería mejor y así desatochamos a la Corporación, que nosotros sabemos que tiene bastantes cosas que hacer. Entonces, por eso te digo, son preguntas más específicas y prefiero que me las contestes por escrito, porque la idea es que trabajemos y que mejoremos el sistema.

SRA. ALCALDESA Es importante sí decir, aunque te lo pidió por escrito, Marjorie, que sí hemos hecho encuentro con los empresarios, lo que pasa es que ustedes no van, perdónenme, Concejales, ustedes no van, y dan como las mejores ideas como si nacieran de la inteligencia de cada uno de nosotros, y nosotros nos hemos muerto en eventos donde estamos nosotros y no viene nadie, ningún Concejal.

Pero ésto se ha hecho, obvio que se hizo, se mandaron a 2 ó 3 funcionarios a capacitar a Iquique, junto con no sé si fueron Concejales esa vez, entonces hemos hecho harto para trabajar el tema de las donaciones y de ahí quisimos una serie, en los diferentes años, de encuentros con los empresarios, donde ha estado involucrado todo lo que es la charla de la ley de donaciones.

SRA. LUCAY Disculpe, Alcaldesa, también se hizo un curso sobre ley de donaciones para los empresarios, donde ellos también participaron, porque después de la invitación que se nos hizo a Iquique, con el Concejal Navarro, y con Mónica, que estaba en Jurídico en ese tiempo, se continuó estudiando una serie de pasos, por ejemplo, como un postgrado en responsabilidad social en la Católica, o una certificación en Buenos Aires, que fue costeado por mí, obvio, sobre responsabilidad social.

Lo que sí, y en ésto agradezco yo la oportunidad, estamos preparando la nueva ley de donaciones, porque cambió la ley cultural, y como dice la Alcaldesa, esperamos que vayan, esperamos invitarlos y que puedan asistir.

SRA. ALCALDESA Concejal White y Concejal Cádiz.

12:23 HRS. SALE DE LA SALA LA SRA. ALCALDESA, ASUME LA PRESIDENCIA LA CONCEJALA SRA, AMPARO GARCIA.

SR. WHITE Buenas tardes. Bueno, en primer lugar agradecer la presentación, creo que es saludable siempre tener los antecedentes a la vista, porque efectivamente nuestro país y nuestra institución viven momentos de crisis, que tiene que ver con las desconfianzas, porque nos pregunta la gente muchas veces cómo funcionan las cosas, por lo tanto yo comprendo perfectamente la intencionalidad de querer escuchar algo que ocurre en este Municipio y que efectivamente en muchas comunidades ha tenido impacto. Por lo tanto, yo parto diciendo que es súper saludable para esta institución y para este espacio, y para nosotros como Concejales, preguntar respecto a cómo ocurren estos procedimientos.

Quisiera decir que yo con el colega Raimundo Camus concuerdo plenamente en la forma y

claramente en el fondo totalmente contrario, yo como sanbernardino siento mucho que de repente la empresa privada, que en San Bernardo hay bastantes, no colabora del todo como debiese hacerlo, y creo que es deber nuestro ir avanzando en ese norte. Creo que es saludable que existan hoy día 29 empresas que colaboren y traten de ayudar a aquellas vulnerabilidades que el Estado de Chile, o nuestro Municipio no es capaz de satisfacer, pero también entiendo que hay que apuntar a hacer un trabajo no solamente con a las empresas formales, también en San Bernardo existen muchas empresas clandestinas que funcionan, y estas empresas clandestinas generan un daño al medioambiente y generan un daño a nuestras vías cuando salen los camiones, cuando trabajan hasta más tarde de la hora que la gente necesita dormir, y están trabajando, o empresas que producen grandes cantidades de humo, y más allá de que los estudios públicos digan que los índices son saludables, cuando uno conversa con la gente en la calle, la gente tiene sensación de que hay un abuso en algunos sentidos de las cosas. Entonces, mi reflexión apunta en primer lugar a decir que yo creo que efectivamente San Bernardo tiene que seguir caminando en la forma de articularse con el sector privado, porque San Bernardo a diferencia de otras comunas tiene un gran plusvalía, que son sus empresas privadas en los barrios comerciales, creo que ese es un deber que va a seguir estando presente.

Sin embargo también tengo que decir, y ahí es donde difiero yo con Raimundo, yo creo que todo tiene que estar regularizado, cuando uno le da libertad a las personas se generan los problemas que hoy día hemos visto. Yo creo que la empresa privada, si bien es cierto, le entrega un beneficio a San Bernardo, porque varios sanbernardinos terminan trabajando en esta empresa privada, por otra parte también se generan situaciones que son irregulares; la semana pasada conversábamos de una empresa en Portales con General Urrutia, que tiene un frontis, fuera de su empresa, impresentable, mientras otros hacen esfuerzos por tener su frontis en mejores condiciones, en calidad de vida, en observación del territorio, en planificación, entonces yo siento hoy día que efectivamente la empresa privada tiene que hacer un esfuerzo y en eso si San Bernardo no asume esa conducción, probablemente no lo va a hacer, porque llevamos varios años y me imagino yo que ellos no han venido a hablar contigo a decirte me interesa buscar la manera de colaborar.

Y yo, para terminar, solamente quisiera decir que por mucho que se vea ésto para afuera como un beneficio, la empresa privada también gana con ésto, porque a través de la ley de donaciones existe franquicia tributaria, por lo tanto la empresa privada también gana con ésto, no le quiero bajar el perfil al mérito, pero sí quiero dejar en claro en este mecanismo perfectamente otras empresas privadas también podrían ganar, y nosotros como Municipio también podríamos seguir ganando, y creo que ese es el camino que hay que seguir avanzando, sé que no es fácil, sé que siempre hay que partir por algo para poder llegar a una conclusión más importante, pero sí quisiera manifestar eso porque muchas veces queda la sensación como que la empresa es buena, pero en realidad también quiero dejar en claro que también tiene que ver con un mecanismo del Estado de Chile para entregar recursos públicos y para beneficiarse privadamente, eso también creo que es importante y relevante que quede manifiesto.

Yo te felicito por la presentación, en lo particular si tenemos dudas, nuestras dudas aparte de hacerlas públicas, también existen instancias del Estado de Chile, en la Contraloría, donde esas dudas también pueden hacerse presentes, yo creo que hoy día esta conversación tiene que ver con aclarar dudas desde el territorio y de perspectiva local se nos plantea como autoridades de esta Comuna.

SRA. GARCIA Un segundo, como todas las cosas, como acaba de decir el Concejal White, efectivamente, ésto tiene que ver con la voluntad de las personas, efectivamente las empresas ganan, pero acá ganamos todos, y ante las urgencias sociales hay veces que hay que partir. Concejal Cádiz tiene la palabra.

SR. CADIZ Gracias. Bueno, yo entiendo el formato de presentación es el necesario para el Concejo Municipal, a mí me queda muy claro el procedimiento y las acciones con esta presentación, es súper razonable la solicitud, y me sumo, del Concejal Camus, que ésto también, no sé si esta oficina, a lo mejor es otra, la Secretaría Municipal sabrá, si es Finanzas quien trabaja con

estos números, pero claramente el ideal sería que llegue por escrito una memoria de cómo procede todo este flujo financiero, entendiendo que éste es el formato para el Concejo, me sumo a la idea de que recibamos una memoria respecto al flujo financiero que ésto significa.

12:28 HRS. SE REINTEGRA A LA SESION LA SRA. ALCALDESA.

También quiero decir que sería bueno conocer ésto que se consultó, y a lo mejor no es el minuto para responder directamente, cuáles son las 29 empresas y cuál es su directorio, a fin de que los Concejales, o sea que sea de conocimiento público de este aporte social, lo dejo solicitado, Presidenta. Consultar a la oficina si fuera del trabajo con SumaRSE y las 29 empresas que participan en esta corporación, si es que la oficina explora y trabaja con otros aportes, o sólo esta relación exclusiva con la Corporación SumaRSE.

Y finalmente quiero hacer dos comentarios que me parece súper pertinentes. Muchos de los aportes que yo veo en este listado, tienen que ver con una cuestión que nosotros conocemos hace muchos años, tiene que ver con el impacto directo de ciertas empresas en ciertos barrios y localidades rurales, o sea, desde siempre San León ha recibido financiamiento de las empresas colindantes, y San Adolfo, y Cinco Pinos, y otras que están acá en la lista, o sea éste es un aporte que las empresas hacen, creo que algo de eso dijo el Concejal White, porque efectivamente generan un impacto directo sobre sus vecinos, muchos de nuestros dirigentes, estoy pensando en el caso de Nos y Carozzi, etc., tienen relaciones con las empresas debido al comportamiento de buen vecino que todos tenemos, seamos empresarios o personas naturales.

Entonces, la verdad, quisiera decir que no me sorprende mucho, no es tan abismante este aporte por parte del empresariado, porque muchas de estas cosas con estas gestiones estarían de todas maneras, porque son nuestros dirigentes sociales ahora y desde hace muchos, quienes mantienen una relación con las empresas solicitándoles que impacten sus barrios, donde generan impactos directos por la explotación de su empresa, con camiones, con polvo, contaminación, con ruido, etc..

Buena muestra son los vecinos de San Marta, el Centro de Desarrollo Social Luz y Esperanza, el Club Deportivo San Adolfo, los vecinos de 5 Pinos, son todos vecinos que son beneficiados porque tienen un gran vecino que mete ruido, contamina, deteriora las veredas, las calles, entonces es súper necesario transparentar esto, por tanto podríamos contar, allí va mi pregunta, si había gestión de Responsabilidad Social Empresarial más allá de lo de SumaRSE, porque claramente podríamos contar con aportes un poco más gratuitos, o aportes mucho más bondadosos de empresarios que no necesariamente estén mitigando el efecto que tienen sobre sus vecinos, sino que más bien lo hagan definitivamente, porque derechamente están haciendo un aporte altruista y de desarrollo de la Comuna. Yo repito, veo aquí muchos aportes que tienen que ver con vecinos industriales que afectan notoriamente a sus vecinos inmediatos, a las familias, y por eso lo hacen.

Finalmente quisiera yo, Presidenta, hacer una alusión, con el mayor de los respetos, creo que con voluntariado, o no, claramente cualquier unidad municipal que tenga una relación de contraparte con cualquier grupo institucional, organización, que aporte al Municipio, a mí me parece que no es recomendable que quien represente a esa unidad y tenga la interlocución con una corporación, empresas, u organización de cualquier tipo, participe en ambas partes, a mí no me parece recomendable, sólo lo digo para que a lo mejor jurídicamente el Municipio lo evalúe, no se puede ser representante y actuar en ambas partes en una relación de colaboración institucional, a mí me da la impresión que es algo que usted y su Departamento Jurídico debiera revisar. Y dejo la consulta respecto a si tenemos gestión de Responsabilidad Social Empresarial más allá de las empresas que representa la Corporación SumaRSE.

SRA. ALCALDESA Sin duda. Marjorie.

SRA. LUCAY Para contestar, los aportes que aparecen ahí, que es lo que usted nombró, que son varios, de varias instituciones beneficiadas, son aportes que no están directamente relacionados con empresas vecinas, por ejemplo, la única vez que aparece en el informe MOLYMET, es con la

Big Band, que beneficia a todo San Bernardo, todo lo de MOLYMET, que hace por ser MOLYMET, que es lo que hablaba el Concejal White, lo dejamos fuera, MOLYMET tiene un ítem, no sé, el año pasado fue de \$80.0000.000.-, que distribuye entre sus afectados y vecinos directos, que nosotros no lo incluimos.

SRA. ALCALDESA Es un fondo concursable.

SRA. LUCA Y Es un fondo concursable, como lo dice usted, cualquier presidente de junta de vecinos puede postular, esa es una cosa que no tiene que ver con nosotros. Otra cosa, lo que hace Carozzi a través de ley de donaciones, con los vecinos, tampoco está contabilizado, lo que está contabilizado ahí es lo que Carozzi entrega para San Bernardo como un total. Ahí yo le aclaro el tema de los aportes para los vecinos directos.

En cuanto a Corporación SumaRSE, la forman empresas pequeñas, que muchas veces no pueden hacer estos grandes proyectos, como Hunter Douglas, por ejemplo, que no es parte de la Corporación SumaRSE, y que está en la capacidad de dar 5.300.000, estas empresas son pequeñas, son empresas familiares que comenzaron a crecer y que por otra vía no podrían ayudar, porque ellos no tienen los 5.000.000, o los tienen, pero no son una empresa capacitada para entregar 5.000.000, 8.000.000, como Weir Minerals, que tampoco es parte de SumaRSE, y que también tiene un fondo concursable para sus vecinos, porque lo que hablaban ustedes, cada día es más difícil contar con la credibilidad del empresariado, por todo lo que está pasando a nivel país, ni siquiera por nosotros, entonces lo que buscan ellos es establecer fondos concursables directos.

Y con respecto a lo otro, insisto, es un tema de voluntariado, yo lo que me pida la Alcaldesa estoy dispuesta a hacerlo, ésto se hace con el corazón, así es que estoy dispuesta todo lo que tenga que hacer para que ésto se vea de la forma que es, transparente, con el corazón y sin más que ganas de ayudar.

SRA. ALCALDESA Bien. Sra. Orfelina.

SRA. BUSTOS Yo quería preguntarle al Sr. Anabalón, cuál es la empresa de él.

SRA. LUCAY TunnelTec él se tuvo que ir, porque yo le dije que era de 10 a 11, así es que...

SRA. BUSTOS ¿Pero qué empresa tiene él?.

SRA. LUCAY TunnelTec, es una empresa de hormigones que trabaja en las licitaciones de Metro.

SRA. BUSTOS ¿Y tiene su asiento aquí en San Bernardo, o no?.

SRA. LUCAY Yo me acabo de enterar que quiere volver a San Bernardo, pero hoy día está en Buin, es que tiene en Buin, San Bernardo, viene de la familia enorme que lleva acá más de 20 años y que vendieron, nació acá como empresario.

SRA. BUSTOS Ya, y lo segundo, ¿dónde está ubicada la Corporación SumaRSE?.

SRA. LUCAY Físicamente, la oficina legal está en General Velásquez, no sé el número, pero en la empresa Wagner, en el parque General Velásquez, las niñas vienen harto para acá, están harto acá, pero allá está su oficina legal, sus escritorios, todas sus cosas.

SRA. BUSTOS En General Velásquez.

SRA. LUCAY ¿Cuál es la dirección de Wagner?, en la empresa Wagner, es que no me sé el

nombre...

SRA. ALCALDESA Mira, Marjorie, yo creo que hay algo que aquí nadie se puede meter, porque en eso arriesgamos, es una corporación de derecho privado, Sra. Orfelina, usted oficie, usted oficie, porque aquí usted no tiene por qué preguntarle al señor cosas que son de una corporación de derecho privado, así es que usted quiere saber cualquier cosas, yo no me arriesgaría a que fiscalizaran a una corporación, si lo quieren hacer háganlo personalmente, pero aquí no podemos estar pidiendo, qué sé yo dónde queda la oficina de SumaRSE, sé que es en el parque industrial.

SR. TAPIA Pero uno pregunta porque ellos lo trajeron a colación, ellos lo pusieron en la mesa.

SRA. BUSTOS Pero usted por qué se...

SRA. ALCALDESA No, pero es que ya nos estamos metiendo en algo que no nos corresponde, dónde tiene, o sea, en vez de decir gracias, Corporación SumaRSE, aparece como que quién constituye ésto, quién constituye lo otro, dónde operan, a mí me da la impresión de que ustedes más que agradecimos están molestos con la Corporación SumaRSE.

SRA. BUSTOS No, pero por qué usted supone, por Dios.

SRA. ALCALDESA Por todo lo que preguntan.

SR. TAPIA Alcaldesa, estamos muy...

SRA. BUSTOS O está muy nerviosa usted, por favor, Sra. Alcaldesa, usted está adivinando lo que nosotros queremos, mire, la pregunta es lo más sana que hay, porque la respuesta está en que me diga...

SR. TAPIA Pero si ellos lo trajeron a colación.

SRA. LUCAYYo no trabajo allá así es que no sé la dirección exacta, pero yo trabajo en Victoria 625.

SRA. BUSTOS Si no importa, pero que ella me diga...

SRA. ALCALDESA A ver, Sra. Orfelina, vamos a terminar el punto, pero ojo con lo que usted está diciendo en cada Concejo, cuando usted dice está nerviosa, cualquiera podría sugerir o inventar que yo tengo alguna relación, o estar nerviosa por algo, así es que créame que yo no ando por la vida desconfiando de usted, ni de ellos.

SRA. BUSTOS Bien hecho, si no tiene por qué desconfiar tampoco.

SRA. ALCALDESA Aquí hay Concejales que no toman ningún tema, pero en otros son tan profesionales, que me encantaría que fueran así con todos los temas, me encantaría ver a Sebastián involucrado en la comunidad, aquí lo veo muy instruido para algunos temas, pero para otros no.

SRA. BUSTOS Pero Sra. Alcaldesa, por favor, ubíquese, usted no tiene que estarnos llamando la atención, Sra. Alcaldesa, somos todos adultos y todos tenemos responsabilidades políticas y sociales, yo sólo le estoy preguntando a Marjorie dónde está ubicada, ella me dice en General Velásquez y yo acepto, y punto.

SRA. LUCAY General Velásquez 2954.

SRA. BUSTOS Bien, entonces eso es todo.

SRA. ALCALDESA Bueno, aquí hay de repente, yo lamento que ésto suceda así con tanto público, la idea es aclarar dos puntos que quedaron en el aire, y cuando se habla de nervios, cuando se habla de cohecho, cuando se habla de debilidades aparentes, yo creo que evidentemente que uno responde, porque aquí no la estoy ni retando, ni imponiendo nada, yo creo que cuando usted habla de agresión, hay maneras increíbles de decir que una persona llegó agresiva, yo creo que si en algo puedo reconocer a la funcionaria Marjorie Lucay, hija de San Bernardo, que lo que menos tiene es agresividad en su modo de ser, en su modo de actuar, al contrario es una persona absolutamente pacífica, que no vino a presentar ningún tema con agresividad, como se planteó aquí.

Entonces, yo creo que es importante que cuando dice algo asuma que dijo algo que no corresponde, y decir usted, usted se está poniendo nerviosa, es acusarla de algo, pero verdaderamente uno no puede enjuiciar a una corporación de derecho privado, como se ha hecho aquí, que ha sido voluntariamente colaboradora con la necesidad comunal.

SRA. BUSTOS No la estamos enjuiciando, perdone, a la empresa nadie la ha enjuiciado.

SRA. ALCALDESA Usted alguna vez ha sacado plata de su bolsillo para darle a alguien con alguna necesidad, ¿verdad?.

SRA. BUSTOS Muchas veces.

SRA. ALCALDESA ¿Y usted le pide recibo a la gente le da?, aquí se le ha dicho al señor gerente, ¿cómo le paga a usted a la gente?.

SRA. BUSTOS Pero por qué no.

SRA. ALCALDESA Si a un pintor se le pagan \$100.000.-, qué hago yo con las 29 empresas, me puedes pasar \$15.000.-, \$10.000.-, me imagino que funcionan de manera muy solidaria, porque no son grandes empresas. Entonces, cuando aquí se le pregunta ¿cómo entrega usted la plata caballero?, ¿qué está tratando de sugerir?, ¿por qué se mete alguien a fiscalizar cómo yo aporto?, lo que no debiera ni declarar, porque es voluntad, yo lo exhibo porque lo hice, aquí está la plata que se le entregó a la Municipalidad, aquí está la persona que la recibió, que es un privado, entonces yo entiendo que cuando uno se mete donde no debe meterse, yo también tengo que llamar al orden, y eso no es llamar la atención.

SRA. BUSTOS Pero al orden, pero no la atención, es que eso es imperdonable, la actitud suya. Yo ya tengo claro, yo ya aclaré con la jefa.

SRA. ALCALDESA No, si no estoy hablando de ella.

SRA. BUSTOS Y estamos O.K..

SRA. ALCALDESA No estoy hablando de ella, estoy hablando de la situación de querer fiscalizar donde no se puede fiscalizar, que es en el aporte de un privado. Cuando se hace la colecta, uno pide que den un recibo, uno simplemente da.

Bien, gracias, Marjorie, ha sido todo clarito, usted vino con todos sus documentos, que están a disposición de todos los Concejales, la exposición ha sido clarísima; antes aquí nunca se hizo una celebración del Día del Niño, nunca se hizo fiestas especiales para el Día de la Madre, la fiesta del Día del Niño, Sra. Orfelina, fue considerada la más grande del país, desde que yo soy Alcaldesa, y lo digo con mucho orgullo, y ha sido por gestión, porque cuando de repente se acusa que nosotros nos gastamos la plata de la Municipalidad, es gestión, es una palabra muy moderna que se aplicó en mi administración y que también tiene que ver con el buen trato, las simpatías, la atención, salir a terreno a conseguir los recursos para poder lograr los objetivos, así es que yo creo que eso merece

un aplauso para esta Oficina de Responsabilidad Social.

Gracias, Marjorie, muchas gracias, y al equipo, por supuesto, de Responsabilidad Social que está presente y que trabaja, yo sé que ustedes son de las manualidades, gracias a la directora que también vino, a la directora de nuestra Escuela Especial, que ha sido muy beneficiada con el cariño de RSE, y bueno, contentos porque en el fondo es dar fe en que todo lo que se ha dicho acá, más que nada se ha dado con cariño y con esfuerzo, pero con las buenas relaciones que mantenemos todos. Concejal Cádiz, ¿sobre el mismo tema?.

SR. CADIZNo, quiero hacer una propuesta metodológica, Alcaldesa. La verdad es que tenemos una extensa tabla, para mí es ineludible estar en el punto 10, que es lo que hemos trabajado de enmienda al plan regulador, pero la verdad es que yo tengo que retirarme por razones laborales a las 13:30 Hrs. del Concejo. Entonces, quiero proponer, Alcaldesa, que el Concejo resuelva, o adelantamos el punto 10, o lo dejamos para otro día, para un concejo extraordinario, o cuando usted estime.

SRA. ALCALDESA Bueno, dejémoslo para después de la exposición de Deportes, que se ajuste al tiempo, para que nos dé paso a subir el punto del plan regulador, ¿ya?.

12:45 HRS. SALE DE LA SALA LA CONCEJALA SRA. SOLEDAD PEREZ.

3.- <u>EXPOSICIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS. Expone Departamento de</u> Deportes y Escuelas de Fútbol Municipales.

SRA. ALCALDESA Espero que aquí nadie se ofenda porque estamos trayendo, porque ésto nace por la necesidad de aclarar puntos, cuando los Concejales hablan de fiscalizar, en todo su derecho el Concejal White hace alusión a que tendríamos que implementar políticas para fomentar la actividad deportiva en los barrios, porque no se ha hecho, y hay que invertir allí y, bueno, la verdad es que él estaba equivocado, ahora quiero demostrarle con hechos cómo hemos trabajado el tema en estos años y sobre todo la memoria también 2015, para hacer bien efectiva la exposición.

SRA. GALVEZ Alcaldesa, Concejales, muy buenos días todavía, creo, o buenas tardes ya. Sí, entendiendo el contexto en el que se da la solicitud en el Concejo del martes pasado, traemos un informe respecto de las acciones que realiza el Departamento de Deportes en los distintos estamentos o lugares donde desarrollamos la actividad deportiva, les traemos una presentación, yo me encuentro aquí acompaña de la Encargada del Departamento de Deportes, la Sra. Marcela Olivares, junto al staff y al staff de profesionales y técnicos que desarrollan las distintas labores dentro del Departamento de Deportes.

Contarles que para nosotros este año es bien importante, es un desafío el tema del deporte, tenemos 3 grandes lugares donde desarrollamos actividades deportivas, además de lo territorial, tenemos el Gimnasio Municipal, tenemos nuestra piscina temperada y tenemos nuestro polideportivo, que el año pasado si funcionaba a un 35%, este año está a un 100%, además de todo el trabajo que estamos desarrollando en juntas de vecinos, con solicitudes que nos han llegado desde las mismas juntas de vecinos o cuando hemos desarrollado algún Municipio en Terreno y ha sido una necesidad de la junta de vecinos que podamos desarrollar alguna actividad deportiva en el lugar.

Este año además partimos el trabajo, según lo que establece nuestro PLADECO, en un seguimiento que hace al PLADECO, al Plan de Desarrollo Comunal, respecto a la primera mesa de Deportes para terminar y generar un instrumento, una directriz o una política local de deportes, que queremos presentarla este año, a final de año, para eso se constituyó la primera mesa de Deportes, que partió ya en el mes de marzo, en abril tendremos la segunda mesa, con la idea de trabajar con nuestros deportistas, con nuestros clubes deportivos, con las asociaciones, con los distintos representantes que hay a nivel comunal desde el área deportiva, para poder saber y recoger a nivel territorial, y de los distintos actores, qué es lo que estamos pensando y soñando para el deporte.

Yo voy a dejar por cada lugar, dentro de nuestra estructura del Departamento de Deportes hay un encargado, vamos a partir con la piscina, no, primero el polideportivo, con Marcela, que nos va a explicar un poco la estructura de cómo como se desarrolla este trabajo, y quiero contarles un poco cuál ha sido la inversión también en Deportes, durante los últimos tres años, que ha habido un significativo aumento desde el 2014, teníamos 309.000.000 en Deportes, y en piscina 62.000.000, el 2015 320.000.000 más 168.000.000 en piscina, y este año contamos con 449.000.000 y 202.000.000 en piscina, incluyendo incluso el pago de las cotizaciones, que eso lo expliqué cuando se hizo la presentación de todos los programas de DIDECO para la aprobación del presupuesto.

Dejo entonces a Marcela, para que podamos continuar y hacer rapidito la presentación de todo lo que hace Deportes a nivel comunal.

EXPONE CON APOYO DE DATA SHOW.

SRA. OLIVARES Buenos días, Alcaldesa, buenos días, Concejales, muy bien la introducción que me hace la Directora Isabel Gálvez, la verdad es que hace una cantidad de años el Departamento de Deportes era muy pequeño, debemos decir que a lo más trabajábamos unas 50 personas, yo llevo 15 años en este Departamento y el incremento que ha tenido en infraestructura y en personal ha sido enorme, y es por eso que yo quiero partir mencionando cómo estamos estructurados en este tiempo; nosotros hemos adquirido nueva infraestructura, lo que nos ha hecho adoptar nuevo personal técnico, administrativo y auxiliar, nosotros debemos administrar recintos y grandes recintos deportivos como lo es la piscina temperada, la cual tenemos que mantener, es un sistema bastante complejo y moderno, el polideportivo, el gimnasio municipal y todo lo que es infraestructura aledaña a los recintos que acabo de mencionar, ahí como ustedes pueden ver se manifiesta nuestro organigrama, que en el año 2016 estamos alrededor de 150 personas trabajando en el Departamento de Deportes, incluyendo personal a honorarios, personal a contrata y personal de planta, tenemos las tres instancias en el Departamento.

Allí hay una encargada del Departamento, donde se señala, debajo está todo el trabajo administrativo, y parcelado aparecen todos los recintos, ahí habla del polideportivo con un encargado de responsabilidad administrativa y un encargado técnico. Al igual pasa con la piscina recreativa, piscina temperada, polideportivo, gimnasio y todo el trabajo territorial que más adelante se les va a señalar.

Bueno, nuestra misión, contribuir a crear una cultura de actividad física deportiva en los habitantes de nuestra Comuna, sin hacer distinto de edad ni de género, a través del desarrollo de distintos instrumentos de fomento deportivo. Nuestro objetivo general, incentivar, potenciar y mantener la participación de la comunidad en la práctica de la actividad física, el deporte y la recreación, así también incentivar la gestión y el desarrollo de las organizaciones deportivas comunales, mediante instrumentos de fomento deportivo que implemente este Departamento.

A grandes rasgos ahí nosotros estamos describiendo cuál es nuestra función al interior de la Municipalidad, nosotros tenemos que hacer que la Comuna de San Bernardo mantenga y entregar las oportunidades para que aquella persona que tenga interés en practicar deportes o realizar alguna actividad física pueda optar a este beneficio.

El Departamento de Deportes consta de dos grandes complejos como son, en primera instancia, el Gimnasio Municipal, que consta del gimnasio propiamente tal y de las multicanchas que se encuentran al exterior. Y el otro, el segundo gran complejo es el Estadio Municipal, en el cual encontramos el polideportivo, la piscina temperada, las canchas 1, 2 y 3, la pista de patinaje, multicanchas, pista de bicicross, pista de saltos y gimnasia multiusos. En estas distintas infraestructuras, van a dar a conocer el equipo, el staff, todas las actividades que realizamos y también toda la oferta programática que ofrece hacia la comunidad.

Antes de pasar a la presentación técnica quiero manifestar que al año 2013 nosotros constábamos

con una cantidad de talleres que aumentaba a 80, al día de hoy, al 2016, tenemos 208 talleres replicados en distintos grupos erarios, aquí estamos abordando desde la guagüita, desde que está la mamá embarazada, hasta que es adulta mayor, pasamos por toda la etapa de vida de un ciudadano, por tanto aquí no hay ningún problema en practicar deportes, tanto en personas con capacidades diferentes y aquella persona que cuenta con sus capacidades al 100%.

Ahí vamos a mencionar los antes y los después de los recintos, muchas veces uno piensa que los recintos siempre estuvieron, pero realmente es mucho lo que hemos crecido, la verdad es que el estadio hace unos años atrás era un estadio que no se encontraba poblado, hoy podemos decir que el estadio tiene vida y que sin embargo hay una cantidad importante de gente que sí puede lograr llegar, pagando nada, cero costo toda actividad que se realiza, tanto dentro como fuera de los recintos. Ahí tenemos una foto del antes y el después, de cada recinto, en este caso de la piscina temperada, ahí se mencionó cómo quedó, el día de la inauguración, el antes del polideportivo, esa es una visita técnica que se hizo junto a SECPLA, y es como queda después la infraestructura, con sus áreas verdes.

SR. CADIZ Perdón, ¿puedo hacer una pregunta, Presidenta?. Tuvimos el invierno pasado, el polideportivo se estaba lloviendo y hablamos de cobro de boleta de garantía, posteriormente se habló de hacer una licitación, al parecer, y arreglarlo, y entiendo que con estas lluvias ha vuelto a lloverse el polideportivo, esa es la consulta.

SRA. ALCALDESA Vamos a aplicar la solución más rápida, que es lo que yo sé, no sé si vamos a hacer correr la licitación o tenemos un decreto de emergencia que nos permitiría trabajar más rápido.

SR. CADIZ Pero no íbamos a cobrar las boletas, yo recuerdo que ahí partió el conflicto, con cobrar las boletas de garantía, porque de hecho se inauguró con lluvia.

SRA. ALCALDESA Roberto.

SR. FERNANDEZ Alcaldesa, Concejales, buenas tardes. Efectivamente se terminó el polideportivo y quedaron boletas de garantía acá, se mandaron al Gobierno Regional las boletas de garantía, se cobraron, y la empresa que construyó este polideportivo, luego de hacer la entrega quebró, pero además de eso las boletas de garantía no se pudieron cobrar porque eran boletas de garantía que estaban dentro de todos los proyectos que él tenía, eran boletas de garantía falsas. Se hizo la denuncia y nosotros tenemos la denuncia hecha y hoy día está en proceso, no sé, me imagino que de indagación, ahora último mandaron consultas sobre el desarrollo del polideportivo, que las está contestando Obras, SECPLA, a través de Jurídico, Jurídico hizo las consultas y está en un desarrollo jurídico eso.

Ahora bien, como nosotros entendimos este tema, efectivamente estaba en curso la licitación, que nos pilló la lluvia, la licitación se abría este viernes, y por comité se ha decidido bajar la licitación y hacer las reparaciones directas. En realidad el polideportivo principalmente tiene un problema en las ventanas y tiene un problema donde se encuentra el cuerpo de sala de máquinas y musculación contra el galpón, ahí tiene una falla enorme de canalización, y si bien es cierto se llovió bastante, la ejecución de las obras en realidad no es tanto como uno piensa. Estamos trabajando para arreglar ésto, no vamos a alcanzar al fin de semana, pero por contratación directa debería quedar de aquí a unos 20, 30 días listos.

Quiero hacer hincapié, Alcaldesa, Sres. Concejales, que a pesar de todos los problemas como los tenemos en el polideportivo, nos damos cuenta que gracias a Dios lo logramos terminar, porque la empresa en otras comunas ni siquiera inició obra.

SRA. ALCALDESA Concejal.

SR. TAPIA No quería interrumpir, quería hacer las preguntas al final, pero a propósito de lo que está diciendo el Sr. Fernández, ¿se arregló el tema de los aros de básquetbol?.

SRA. OLIVARES Sí, funcionan normalmente.

SR. TAPIA Ah, ya.

SRA. OLIVARES Bueno, ahí tenemos las cancha Nº1, la principal, el antes y el después. Y ahora vamos a dar paso al trabajo técnico de cada recinto y sus talleres.

EXPONE CON APOYO DE DATA SHOW.

SRA. HENRIQUEZ Buenas tardes, yo trabajo en el área técnica de la piscina temperada, en lo cual el trabajo es realmente, no sé cómo decirlo, especialmente yo que soy sanbernardina de toda la vida, que partí a los 4 años en una piscina de afuera, tener este lujo en San Bernardo es realmente increíble para todos los sanbernardinos.

Se divide en cuatro partes, que es formativo, recreativo, competitivo y elite, y si nos vamos al formativo tenemos lo que es la natación infantil, nado con aletas y ambientación acuática, que son los talleres que desarrollan en la parte formativa. Si nos vamos al área recreativa ahí tenemos lo que es hidrogimnasia adulto mayor, aquababy, hidrogimnasia, natación adulto mayor, gimnasia para embarazadas, aquaerobic, aquastick, matronatación, podemos ver si nos vamos a matronatación las fotos, en matronatación, lo que significa el trabajo con las guagüitas, ésto en ningún otro lado se da y nosotros damos esta oportunidad para que los papás tengan un lugar donde conectarse con sus bebés. Si no vamos a hidrogimnasia, es lo que se hace en la piscina, hay una interacción, o sea, la gente allá puede llegar y la recibimos con este nivel de actividades.

Si nos vamos al área de competitivo, ahí tenemos lo que es triatlón, master, nado con aletas, y selección infantil juvenil, lo que es competitivo. Si nos vamos a triatlón podemos ver los logros que han tenido, y hay que destacar que la gente que llega a nivel competitivo es gente que aprendió a nadar en nuestra piscina, que salen de los talleres de formación, los que van a natación adultos y les gusta y se dedican, y se pueden derivar a estas distintas disciplinas. Si volvemos, nos vamos a master, que es exactamente lo mismo, gente salida de nuestros talleres están compitiendo, y en master tenemos a varios adultos mayores que están compitiendo en master, y ese también es un logro súper importante para la Comuna.

Lo mismo con nado con aletas, que hasta el año pasado partió por una escuela, la Escuela España, hoy ya tenemos la rama a nivel competitivo, que han ido a representarnos a varias competencias y a varios lugares, porque ellos nadan en mar abierto. Y la selección infantil juvenil, donde nos han ido a representar como Comuna y han ido a representar incluso de sus propios colegios de San Bernardo a diferentes campeonatos de Santiago. Y aquí tenemos el de elite, que son nadadores de nuestra piscina que están a nivel nacional, y de hecho este equipo está buscando la manera de ir al Sudamericano, ya que tienen record nacionales, y tienen record para llegar a mundial, y son nuestra piscina, o sea también es súper importante nombrar eso. Eso sería con respecto a la piscina temperada.

Hasta hoy en día tenemos inscritas a 3.000 personas en piscina temperada, dividas en los distintos talleres, 60 talleres estamos realizando entre formativo, recreativo y competitivo y también el asunto de la sala multiuso, donde se realiza yoga, pilates y entrenamiento funcional, o sea, es una gama altísima que le podemos ofrecer a la gente, funcionando desde las 7 y media de la mañana, hasta las 10 de la noche, en horario de corrido. Eso sería con lo que es la piscina temperada.

13:04 HRS. SALE DE LA SALA EL CONCEJAL SR. SEBASTIAN TAPIA.

SRA. OLIVARES Bueno, vamos al polideportivo ahora. El polideportivo, ahí tenemos la cancha, la sala multiuso, la sala de musculación, también está dividido en las cuatro grandes áreas

que se refieren a deportes, tenemos formativo, formativo básquetbol, handball, karate, patinaje y psicomotrocidad, para aquellos que no saben la psicomotrocidad es el trabajo motor de base para todos los niños, para futuros deportes y actividad física. Tenemos ahí el patinaje, que han logrado demostrar que son, nos han dejado muy bien posesionados estas niñas, a pesar del poco tiempo que llevan trabajando, el taller no lleva más de dos años.

Karate, acá tenemos trabajando con nosotros a los dos medallistas ODESUR, Lorena Salamanca, Fernando Correa, quienes son los que desarrollan estas actividad gratuita para la comunidad. Tenemos ahí el handball, y obviamente pasamos al recreativo; el trabajo recreativo es todo lo que se realiza en las actividades como la sala y la sala de musculación, zumba kids es un trabajo que se realiza para niños, también en la temática de la zumba, pero es dirigido a este grupo erario. Powerfit, aerobox, step, son todas disciplinas que se realizar en la sala multiuso del polideportivo. Spinning es una disciplina muy demandada, la mayoría de las personas optan por esta disciplina, en lo cual estamos en la adquisición de 10 bicicletas más. Baile entretenido y zumba, nuevamente, damas de la comuna, incluidos varones que se acercan a practicar esta disciplina.

Tenemos el competitivo en donde aparece boxeo, kenpo, el boxeo es una disciplina que logramos realizar hace unos tres años, competitivo, y hemos tenido muy buenos logros, ellos están compitiendo en el Club México, nos han representado todos estos fines de semana y la verdad es que ha sido muy satisfactorio, trajimos a la Crespa Rodríguez el año pasado. Kenpo, también realiza un trabajo de competencia en representación a San Bernardo. Karate, ahí tenemos a nuestros medallistas; básquetbol, también realizando torneos y representándonos en las ligas, etc.; voleibol, hemos tenido también un encuentro el sábado antepasado, con aquellas personas de Quilpué y el Club Providencia que gentilmente nos vino a hacer una exhibición de voleibol de alto nivel. Fútbol calle, San Bernardo ha sido una cuna de deportistas en relación a fútbol calle, Salió un chico a Holanda, hace unos años atrás, y en estos momentos fútbol calle San Bernardo ha estado dentro del podio el año 2015. Dentro de nuestra elite tenemos ahí Lorena Salamanca, a nuestro extremo izquierdo, y todo el desarrollo que realizan tanto en karate como en kenpo.

En el Gimnasio Municipal tenemos todo un trabajo formativo, recreativo, competitivo y territorial, a grandes rasgos vamos a hablar que tenemos tenis de mesa, formativo, tenemos mountainbike, que se realiza en el Cerro Chena, en donde estamos ocupando nuestra infraestructura; gimnasia artística, un numeroso taller representado por sanbernardinas. Kenpo, realizado en el gimnasio también, formativo, y voleibol con la profesora Cristina Varas.

En el recreativo tenemos el badminton, que es una disciplina que se realiza con adultos mayores, si ustedes pueden apreciar en las fotos, son adultos mayores que ganas en su vida, algunos, practicaron deportes, sin embargo ahí los tenemos desarrollándolo todos los martes. Esta es una disciplina que se llama crossfit, es un entrenamiento fuerte, para aquellos que les gusta más ruda la actividad. Trekking, también aprovechando nuestra linda naturaleza que tenemos en la Comuna, realizada por profesores especializados. Baile entretenido, que es muy demandado por la comunidad, tanto en adultos mayores como mujeres, y zumba, damas, adultos mayores. Y en el competitivo tenemos la gimnasia artística, nuevamente, en donde señalaba que nos han representado a nivel regional y nacional.

Este es un trabajo, y yo quiero detenerme un poco acá, el trabajo territorial que no se realiza en estos grandes recintos, ahí nosotros estamos haciendo un desarrollo tanto a nivel centro, norte, sur y poniente. Los talleres de adulto mayor, acá en el centro se realizan en Fátima, en el gimnasio y en La Portada. Nosotros en el gimnasio albergamos alrededor de 500 adultos mayores que van 3 veces por semana; en la zona norte, adulto mayor, Los Copihues, Antupillan, Villa Ferroviaria, Paradero 40 y La Portada; en el área norte tenemos Plaza Guarello, gimnasio, Parque Colón y Barrio Oriente, cardiovascular, éstos son los trabajos con las mujeres hasta 59 años. La zona sur, Lomas de Mirasur, Villa Esmeralda, Palmeras Tres, Lo Herrera, Las Alamedas y Cristo Peregrino, adulto mayor, ahí podemos ver como ellas realizan sus actividades con profesionales a cargo. En cardio tenemos Los Halcones, Tejas de Chena, Los Copihues, Nocedal I, Santa Marta, Pucará La Vara y Nocedal III, ahí tenemos el desarrollo de cada uno de estos talleres. Y en la zona sur, San León de

Nos, Villa Esmeralda, La Selva, Lo Herrera y Rinconada de Nos; en talleres cardio tenemos en Plaza Guarello, gimnasio, Parque Colón y Barrio Oriente.

Bueno, ésta es una importante línea de acción que nosotros adoptamos, que es la inclusión, debo señalar que todos los talleres que realiza el Departamento de Deportes son inclusivos, aquí no hay ninguna persona que se excluya, sin ir más lejos, en la sala de musculación tenemos a dos personas con esquizofrenia, hemos tenido el certificado médico de sus doctores y ellos les indicaron que realizaran actividad física, los hemos recibido de la mejor forma y no hemos tenido ningún problema con ellos, de ninguna manera. El otro trabajo de inclusión es la piscina temperada, como bien decía Tatiana, éste es un trabajo que ha logrado el bienestar en la Comuna de San Bernardo, me consta que han llegado personas con poco movimiento articular y han logrado mejorar su calidad de vida, mejorar su autoestima y sentirse más felices.

Acá tenemos el trabajo del Parque Colón, en la inclusión, ahí vemos a Edwin Valdebenito, todos saben que él es un gran deportista en esta Comuna, en este momento está en recuperación, y ahí tenemos a Sara Sepúlveda, otra profesora que trabaja con nosotros, y este trabajo es un trabajo de muchos años.

Voy a dar paso ahora al trabajo de fútbol, a cargo de Octavio Rojas, en relación a lo territorial.

EXPONE CON APOYO DE DATA SHOW.

SR. ROJAS Bueno, en primer lugar, buenas tardes, Sra. Alcaldesa y también a los Concejales. Estimada Alcaldesa y Concejo Municipal de la I. Municipalidad de San Bernardo, es muy grato poder tener la posibilidad de dar a conocer a todos ustedes las actividades de avance que el Municipio ha realizado en el área del fútbol.

A principios del año 2014 contábamos con una escuela que funcionaba en el Estadio Municipal y en cuatro talleres, ubicado en el sector Rosas del Sur, Las Palmeras, San León y El Manzano, las escuelas y talleres funcionaban solamente de marzo a diciembre y contaban con 11 profesores, atendiendo aproximadamente a 400 niños, niñas y jóvenes de la Comuna.

En el mes de abril del 2014, por primera vez, el Municipio organizó un gran desfile, dándole la posibilidad de participar a todos los niños, niñas y jóvenes de nuestras escuelas en talleres de fútbol, actividad que se realizó en el frontis municipal, también invitamos a ser parte de este desfiles a los niños que participaron de los clubes de las asociaciones de fútbol rural de Nos, deportivas de Nos, teniendo una convocatoria de 900 niños aproximadamente; en esta oportunidad el Municipio destacó a dos profesores municipales por su trayectoria, que contamos con la presencia de Felipe Núñez, jugador profesional, dando un mayor realce a esta actividad y entregando una gran motivación a los niños de la Comuna de San Bernardo. A esta celebración le llamamos la fiesta municipal del fútbol, logrando que los niños sintieran un mayor compromiso, participando más activamente de los entrenamientos y actividades programadas.

A mediados del 2014 la Asociación de Fútbol Deportiva de Nos y la Asociación Rural de Nos participaban en el Campeonato de Seniors 2014, y en el campeonato regional infantil sub12, donde el Municipio facilita el estadio para ser sede, con el implemento deportivo, cuerpo técnico, entrenamiento y también darle la facilidad del transporte de las selecciones cuando tenían encuentros fuera de la Comuna. En esta misma fecha el Municipio organizó el 1º Campeonato Municipal Copa de la Amistad de San Bernardo, donde participaron los 8 clubes más emblemáticos de nuestra Comuna. Charla motivacional, el Municipio gestionó visita a dos jugadores profesionales del Club Deportivo Colo-Colo, Felipe Flores y Jaime "Pajarito" Valdés, compartiendo en esta oportunidad en el salón municipal con todos los niños, niñas y jóvenes que participaban en la escuela de talleres municipales ,que se les entregó una gran charla y que es una gran motivación, junto a nuestra Alcaldesa. En el mes de diciembre de 2014 se realiza el cierre de nuestras escuelas y talleres de fútbol municipal, con un gran desfile, dando a conocer la participación de niños, niñas y jóvenes, clubes deportivos y asociaciones de fútbol, y también con galvanos, balones de fútbol y

participación, en este cierre se destacaron a 4 profesores, un mayordomo comprometido con el deporte y con el fútbol, en su trabajo, y también reconocimos a un joven sordomudo que también trabaja con nosotros en estos momentos. En esa oportunidad contamos con la presencia de un ex jugador de fútbol profesional del Audax Italiano, Marcelo Zunino, quien compartió con los alumnos sus experiencias.

El 2015, dándonos cuenta que muchos alumnos en el período de vacaciones salían del colegio, quedándose en casa, sin participar en ninguna actividad recreativa, planteamos a nuestra Alcaldesa la posibilidad de crear una nueva escuela de fútbol de verano, en los meses de enero y febrero, iniciativa que fue muy acogida, la escuela de verano funcionó normalmente, sólo se cambió los horarios, en el mes de enero y febrero, para evitar que los niños se expongan a las altas temperaturas, y con la nueva creación de la escuela de verano se extendieron los contratos de los profesores de enero a diciembre.

En el mes de abril del 2015, junto a nuestra Alcaldesa, se gestionó la posibilidad de crear nuevas escuelas y talleres municipales en diferente puntos de nuestra Comuna; cancha del Cerro Chena, donde se atiende a los sectores de Madrid Osorio, Eucaliptus, Valle Verde, Pedro Aguirre Cerda y otros; cancha El Faro, donde se atiende a los sectores de 5 Pinos, El Faro, Villa Las Alamedas, Rinconada de Nos y otros; cancha Unión Lo Herrera donde se atiende El Romeral, Renacer y sus alrededores. También se crearon nuevos talleres de fútbol municipales, como Lo Infante, La Selva, Nueva San Bernardo, Tejas de Chena, Santa Marta, Las Hortensias, Diego Portales, Villa Manantial y El Olivo A.

El Municipio creó las nuevas escuelas femeninas, juvenil y adulta, que funcionan en el Estadio Municipal, y pensando en sus funcionarios municipales creó la nueva escuelas de hijos de funcionarios municipales, dando la posibilidad de participar con sus hijos los días sábado en el Estadio Municipal, logrando una gran participación de los hijos y familiares de los funcionarios. Debido a la gran cantidad de solicitudes realizadas por las juntas de vecinos y clubes deportivos, debimos contratar a 7 profesores más y se crearon nuevas escuelas y talleres para atender estos sectores. En el mes de abril del 2015 se inauguran nuevas escuelas y talleres municipales 2015 con un gran desfile en nuestras canchas, participando alrededor de 1.200 niños, entre escuelas y talleres municipales, clubes deportivos y asociaciones.

En el mes de marzo el Club Deportivo San Bernardo Unido, de tercera división, representa a nuestra Comuna en el campeonato nacional 2015, y sus dirigentes solicitan al Municipio apoyo para poder participar en este campeonato, se les facilita el recinto del Estadio Municipal, para ser sede del cuerpo técnico municipal, de los implementos deportivos, la cancha y talleres para su entrenamiento, también contrataron transporte para asistir a los encuentros de fuera de nuestra Comuna. Destacamos a la Escuela de Fútbol Municipal en nuestra Comuna, y las campeonas nacionales, por tercera vez, que es un orgullo para nuestra Comuna que nuestras escuelas municipales obtengan este gran triunfo de importancia de estas mujeres. En el mes de julio de 2015 junto a nuestra Alcaldesa gestionamos al Instituto de Fútbol Profesional una capacitación dirigida a los profesores a cargo de nuestras escuelas y talleres del fútbol municipal y también a dirigencias de clubes deportivos de las asociaciones amateur de la Comuna; en esta capacitación se destacó la participación de Cheito Ramírez, quien fue jugador de Colo-Colo y Universidad Católica, también contamos con la presencia del ex jugador de la Universidad de Chile, seleccionado nacional, Alberto Quintana.

Contamos con el apoyo municipal para la selección sub-13 y sub-17 de la Asociación Rural Deportiva de Nos, participando en el Campeonato Regional 2015, el Municipio facilitó el estadio para ser sede del cuerpo técnico, recinto del estadio, implementos deportivos para su entrenamiento y también contaron con el transporte, y también en el campeonato fueron destacados por su gran participación, logrando llegar a las semifinales. En octubre del año 2015, en el Mall Plaza Sur se realizó el Campeonato Nacional de Fútbol Calle 2015, nuestras escuelas y talleres municipales participaron en este masivo campeonato ganando los primeros lugares de las categorías sub-12, Escuela de Fútbol Municipal de Cerro Chena, categoría sub-10 de la Escuela de Fútbol de Hijos y

Familiares de Funcionarios, en la categoría sub-14, la Escuela Municipal Faro de Nos, campeonato que fue cubierto por el Canal de Fútbol, CDF, publicado en todos los medios. El Municipio facilitó nuevamente el estadio municipal para el campeonato Copa de la Amistad, de seniors de San Bernardo 2015, donde participaron 8 clubes de seniors de nuestra Comuna, también contamos con la presencia de los jugadores Mario Soto y Adolfo Nef.

En el mes de diciembre, aproximadamente asistieron 120 niños y niñas de la escuela municipal, que nunca habían asistido al estadio, para presenciar un encuentro deportivo profesional de Universidad de Chile y Huachipato, siendo grabado en un reportaje del Canal Megavisión. En diciembre de 2015 se realizó el cierre de nuestras escuelas en la Cancha Nº1 del estadio municipal, con grandes figuras y donde participaron todas las escuelas y talleres de fútbol municipal de nuestra Comuna, también participaron en esta actividad la tercera división, escuela del SENAME, que también comparte con nosotros la Cancha 3, con el gran ex jugador de fútbol Alfonso Neculñir, y selección sub-17, por primera vez participaron en nuestro desfile el Club Deportivo de Rugby de San Bernardo, en esa oportunidad se le entregaron a todos los niños de nuestras escuelas diplomas y medallas. Se destacaron a dirigentes de las Asociaciones de Nos, 23 de Febrero, Asociación Seniors de San Bernardo, Asociación Rural de Nos, y también se entregó un reconocimiento a la tercera división, a la PDI y a San Bernardo por su participación, y a las ferias libres, y se destacó por primera a los niños discapacitados que participan en nuestras escuelas municipales por ser un gran ejemplo de vida. También se destacó un profesor municipal por su compromiso y voluntad.

En resumen, podemos decir que el año 2015 logramos, con la creación de nuevas escuelas y talleres de fútbol, atender aproximadamente de 580 niños diarios, llegando a 1.500 niños a la semana de diferentes sectores de nuestra Comuna, la Escuela El Faro atiende a 120 niños a la semana, en 30 por 4 días, Lo Herrera, Cerro Chena, Estadio Municipal, Estadio Femenino de Adultos, Femenino Infantil, del Municipio, Hijos y Familiares de los Funcionarios Municipales. En los nuevos talleres atendemos a un total de 340 niños diarios, llegando a atender aproximadamente a 600 niños a la semana, en talleres Lo Infante, Las Palmeras 3, La Selva, Diego Portales, Las Hortensias, Olivo A, Santa Marta, Nuevo San Bernardo, Techas de Chena y Villa Manantial, en total hemos atendido aproximadamente a 840 niños diarios, entre las escuelas y talleres de fútbol municipales, y semanalmente, aproximadamente, son 2.150 niños semanales, y mensuales aproximadamente 8.450 niños, y al año alrededor de 1.800 alumnos atendidos durante todo el año. Es decir, hemos crecido el 100% con la creación de las cuatro nuevas escuelas y talleres municipales, atendiendo a niños de diferentes sectores de nuestra Comuna, cubriendo los puntos más vulnerables de San Bernardo.

En estas escuelas y talleres del Municipio se entrega en forma totalmente gratuita a los niños la posibilidad de entrenar en diferentes sectores de nuestra Comuna, entregándoles toda la implementación necesaria para funcionar de la mejor manera posible y contando con un gran equipo de profesores y profesionales que entregan las herramientas necesarias, para que los niños por medio del fútbol aprendan valores, respeto y compañerismo.

Se da inicio a la escuela de verano 2016, debido al gran éxito que hemos tenido en las escuelas de fútbol y talleres municipales en el año 2015, se siguen acercando las instituciones deportivas para solicitar al Municipio que incorporemos a sectores para nuevas escuelas y talleres de fútbol municipal, el Municipio está evaluando la posibilidad de contratar a 4 nuevos profesores, para tener a partir del mes de mayo 14 nuevos talleres municipales en diferentes puntos de nuestra Comuna, los que atenderán aproximadamente a 500 niños. Talleres, por ejemplo, en la Villa Panamericana, Refugio, Los Halcones, Rapanui, Olivo B, La Vara, Loncomilla, Nocedal, Villa Chena, La Lata, Cordillera, Angelmó, Lo Montero y Yungay.

En el mes de mayo realizamos una vez más un nuevo desfile de la fiesta del fútbol 2016, inauguramos escuelas y talleres 2016, el nuevo campeonato municipal anual de San Bernardo, por primera vez se iniciará en el mes de mayo el campeonato municipal femenino infantil y de adultos de las escuelas municipal, se iniciará el nuevo campeonato regional de señiors y adultos, de la Asociación Rural Deportiva de Nos, nuevamente se dará inicio en el estadio al campeonato Copa de la Amistad Seniors de San Bernardo 2016, donde participarán los clubes seniors emblemático de

nuestra Comuna. El Club Deportivo San Bernardo Unido participará representando a nuestra comuna en el nuevo campeonato nacional 2016, y terminaremos con el cierre de la escuela y talleres de fútbol también, y el campeonato municipal, campeonato anual de San Bernardo y Magallanes.

Agradecer enormemente a nuestra Alcaldesa por el gran apoyo que ha brindado siempre nuestras escuelas de fútbol y a nuestro equipo de profesores, también al Concejo Municipal por apoyar esta iniciativa, y a nuestra Directora, que ha sido parte importante de todas estas decisiones que en conjunto trabajamos para así entregar un mejor servicio a nuestra Comuna. Esperamos que el fútbol siga creciendo en nuestra Comuna, ya que es un compromiso que como comunidad les debemos tanto a los niños, niñas y jóvenes de San Bernardo. Y quiero pedir con respeto a todos ustedes, especialmente a los profesores que pudieron acompañarme el día de hoy, porque ellos se sacan la mugre, ellos más que formación deportiva, tienen una formación más que creativa y la verdad de las cosas que quiero pedir un aplauso para los profesores que nos acompañan el día de hoy, a los del fútbol y a todos los clubes deportivos. Gracias, Alcaldesa

SRA. ALCALDESA Muy bien, Octavio, muy bien, te felicito.

SRA. OLIVARES Agregar lo último en relación a todo lo que es el trabajo con la dirigencia; el apoyo que brinda el Departamento de Deportes es hacia los campeonatos, llegan muchos dirigentes a solicitarnos ayuda, y cuál es la ayuda que le entrega el Departamento, es la premiación, nosotros les entregamos copas y medallas, en relación a sus campeonatos, también les ayudamos en las bases técnicas de aquellos campeonatos, muchas veces no saben hacerlo y nosotros les brindamos, de acuerdo a los profesionales que tenemos, toda esa infraestructura.

Las asociaciones, hemos trabajado con asociaciones de básquetbol, de voleibol, de tenis de mesa, y también hemos trabajado con la Asociación de Boxeo, hemos brindado el espacio para que ellos puedan desarrollar su campeonato.

Y por último señalar que tenemos ad portas un programa que se va a iniciar en el mes de mayo, en toda la Unidad Vecinal 17, vamos a trabajar con un equipo de profesionales y vamos a lograr llegar con todo un equipo profesional, ya hicimos las conexiones, tenemos a los profesionales, a partir mayo tenemos durante lo que queda, al 31 de diciembre, un trabajo en terreno ahí, directamente en sus canchas y en sus sectores de acuerdo a la disponibilidad que tengan, así es que muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Yo creo que es súper importante, primero que todo, decirles gracias por la pasión de cada uno de ustedes, a la Tati también, las personas que han estado acá, Octavio, sabemos que estabas muy ansioso de mostrar tu esfuerzo, porque no sólo has puesto el alma, sino que también has puesto bencina, has puesto auto, has puesto el celular, has puesto miles de cosas tuyas, y eso se valora, porque los honorarios siempre son personas que nadie cree que son capaces de hacer tanto y que tiran para arriba un tremendo programa, como es el caso específicamente de Tatiana, que estuvo mucho tiempo, y todavía, bueno, todavía está a honorario.

Entonces yo creo que es súper importante lo que han mostrado, eso es algo real, cuando se dice que no hemos hecho nada en la comunidad o se ha hecho poco, yo creo que nunca se había hecho tanto, yo te agradezco, Marcela, ese reconocimiento porque tú eres una persona que más que nada es profesional, no eres política, sino que eres una trabajadora fiel a la Municipalidad de San Bernardo y a los sanbernardinos, y hemos podido apreciar esta tendencia a ir creciendo de 50 funcionarios a 150, sólo en el área de Deportes, que no es menor. Entonces, nadie podría ad portas que estamos de la cuenta pública, yo me siento súper orgullosa de ver ésto, porque uno dice año de elecciones, año de mostrar todo lo que hemos hecho y lo que hemos hecho ha sido parte de nuestra planificación, de nuestro inicio y de cómo hemos seguido creciendo.

Así es que yo les agradezco profundamente esta intervención, vamos a darle la palabra a los Concejales, y me gustaría que te unieras a la mesa, Jorge, si le podamos llevar una silla, porque

nosotros en la Unidad de Deportes, en extraescolar hay mucho que decir referente a los talleres de la calle, y de nuestros recintos, de lo que hemos hecho, me faltan también los talleres del Previene, Isabel, que no están aquí, o sí están, me gustaría que también te acercaras, porque, mira, yo no es que quiera dar la lata, pero cuando el Concejal dice que hay poco, yo lo único que quiero demostrarte es que hemos mucho junto a ti, porque tú también has permitido este presupuesto, pero cuando hagamos estas fiscalizaciones o demos estas buenas ideas, yo les invito desde las comisiones, porque si las comisiones funcionaran tan bien como algunas, no estaríamos sentados uniéndolos a todos, y gracias a que las comisiones no funcionan, algunas, es que yo los puedo tener a todos ustedes mostrando lo que yo sé que se hace, y que se agradece, y lo que otros no saben que se hace. Así es que, Concejal Cádiz, por favor, tiene la palabra.

SR. CADIZ Quiero agradecer a Marcela y al equipo la presentación, mientras más hagamos ésto mucho más sanbernardinos adultos sanos vamos a tener, así es que hay que hacer de ésto y mucho más, y ojalá, yo sé que cuesta salir de la disciplina del fútbol, pero es súper bueno que tengamos otras disciplinas, porque a veces por sólo hacer mucho fútbol hay muchos con otras habilidades que no llegan nunca a hacer deporte.

La Alcaldesa ha hecho una alusión a las comisiones y yo le quiero pedir a la Comisión de Deportes que nos ayude en algo, yo estoy también dispuesto a colaborar. San Bernardo Unido, San Bernardo Unido es una larga construcción futbolística de San Bernardo, que terminó en tercera división, ellos no han rendido su subvención y, por lo tanto, mucho menos está aprobada, no han podido recibir los recursos de este año, y por tanto tiene incumplimiento en su campeonato. Sería súper odioso que empezáramos a buscar quién tiene la culpa de lo que pasó, pero este avance deportivo de San Bernardo no lo podemos perder porque tenemos líos administrativos, por último yo recomiendo al presidente de la comisión, pedirle a Sebastián que convoque a una comisión, invitemos al directorio de San Bernardo Unido, que nos expliquen y que se resuelva eso, sería un tremendo retroceso que San Bernardo Unido no pueda rendir, no le podamos aprobar su subvención y termine fuera de competencia, porque aparte de Magallanes que está en las ligas mayores, ese es el club que tenemos en tercera división, y sería lamentable que tuviéramos un retroceso administrativo, mientras la confusión futbolística sigue adelante.

Entonces, a lo mejor la Secretaria Municipal le podría pedir al presidente de la comisión, y nos convocamos todos con una responsabilidad pública de no echar abajo este avance futbolístico de la Comuna porque tenemos un lío de rendición, que seguramente es papeleo, hasta donde yo y sé no hay ninguna situación anómala, pero no es posible que tengamos este retroceso futbolístico para la Comuna. Así es que dejo la solicitud hecha, Presidenta, ojalá nuestro presidente de la comisión nos convoque, convoque a la directiva, a la Dirección de Control y veamos qué pasa con esa rendición, y podamos salvar a nuestro San Bernardo Unido. Gracias.

SRA. ALCALDESA Bien, Concejal Luis Navarro, y después el Concejal White.

SR. NAVARRO Bueno, primero que nada, felicitar al equipo de funcionarios, funcionarios antiguos algunos, algunos nuevos, pero quiero felicitarlos porque en realidad con todo lo que presentaron yo igual tenía la sensación como que no había tanto, pero en realidad sí ha crecido, 150 funcionarios no es menor, es un gran Departamento.

Bueno, yo, hace un Concejo, dentro de mis incidentes, toqué de recuperar espacios para el deporte, y no sé si a través del Departamento, el Municipio, con la SECPLA, trabajar el tema de recuperación de algunos espacios que están como perdidos, como por ejemplo el predio que usa el Club Católico, acá cerca del persa hay un predio que yo creo que se puede usar multifuncionalmente para el deporte, porque yo creo que no sólo de fútbol vive el hombre, hay más deportes que pueden favorecer ese espacio, el espacio antiguo donde existía la cancha Luis Navarro, acá en Tejas de Chena, que también el de Ferrocarriles, podríamos empezar a recuperarlos, porque lo que más falta, según los deportistas que hacen fútbol, faltan canchas, pero yo creo que hay que hacerlo un poquito mezclado entre el fútbol y otros deportes que se pueden añadir en esos espacios,

así es que el Departamento de Deportes también ayuda para eso sería increíble, así es que yo los felicito por todo a todos ustedes, y gracias.

SRA. ALCALDESA Concejal White.

SR. WHITE Buenas tardes, me asombra a mí a veces en este Municipio la facilidad de generare escenario a partir de comentarios que tenían otra finalidad, y yo quiero en el lugar del respeto poder aclarar este punto, porque la verdad de las cosas es que uno cómo no va a ser admirador del trabajo que se hace en una Comuna tan grande como San Bernardo, pero mi reclamo no es hacia los funcionarios, es hacia quien dirige a los funcionarios, y directamente hacia usted, Alcaldesa, para que quede el contexto claro, porque nosotros como fiscalizadores por supuesto que tenemos el derecho a emitir juicios y propuestas respecto a cómo queremos que las cosas tienen que mejorar, y la discusión puntual fue la siguiente.

Aquí se vino a hacer una presentación de un grupo del gobierno, para tratar de abordar de forma multisistémica los problemas de delincuencia y falta de seguridad que existe en San Bernardo, y a propósito de esa discusión, político pública que se da en este Concejo Municipal, este Concejal manifiesta la necesidad de que en los barrios existan más talleres para los jóvenes, porque uno que recorre los barrios en las tardes no observa talleres para los jóvenes en las tardes. Entonces, yo por eso manifiesto este punto de vista y creo que esa es la sensación final que yo quiero que se quede en la conclusión de esta presentación. En ningún caso voy a desvalorizar o hablar de una mala ejecución o trabajo de nuestros funcionarios municipales, aquí lo que uno manifestando es una opinión político pública respecto a cómo se administra y cómo se dirige una ciudad, y esa es una discusión que no tiene que ver con los funcionarios municipales, sino más bien con quien la dirige.

Entonces, yo quiero aclarar el punto de vista, Alcaldesa, y con la franqueza y con la forma que me caracteriza de ir de frente y por la espalda a plantear las cosas como son, de decirle personalmente a usted cual fue el comentario.

SRA. ALCALDESA Que lo he hecho pésimo, que lo he hecho pésimo en Deportes, eso me está diciendo.

SR. WHITE Yo no he dicho que lo ha hecho pésimo, yo lo que diga, y está a la vista de todo el mundo...

SRA. ALCALDESA La crítica es contra quien administra.

SR. WHITE Es que necesitamos, Alcaldesa, generar más instancias para nuestros jóvenes, si el equipo multisistémico lo planteó en este espacio, necesitamos mejorar en las tardes alternativas para nuestros jóvenes que están parados en las esquinas, ese es mi planteamiento, y sé que tenemos limitaciones de recursos, sé que tenemos limitaciones de personal, pero creo que nuestro espíritu tiene que apuntar hacia ese norte, y esa es la crítica y quiero que quede súper claro para que no se mal entienda, ni se quiera plantear que es un ataque personalizado a los funcionarios, que no hacen nada, porque eso no es así, y muchos de ustedes saben que yo también hago el esfuerzo para poder estar en terreno, para poder estar en las canchas de fútbol, para poder estar en el estadio cuando se hacen actividades, porque nosotros tratamos de estar, porque nosotros, Alcaldesa, también tenemos que trabajar, no somos de uso exclusivo en este cargo como Concejal, cuando usted manifiesta hace un rato atrás que pareciera ser que no queremos ir a las comisiones, es porque nosotros tenemos que trabajar.

SRA. ALCALDESA Algunos no.

SR. WHITE Pero por eso le digo, entonces que quede claro también que no por un tema de voluntad que uno no quiera ir, muchas veces también tenemos que cumplir con otras obligaciones para poder subsistir, entonces yo también quiero que eso quede de manifiesto.

Y yo quiero terminar mi intervención felicitando a los funcionarios, porque efectivamente se sacan la mugre, como dijo Octavio, yo conozco a muchos de los que están aquí, sé del trabajo que hacen, y la crítica puntualizarla en base a un comentario personal, en este espacio político que es el Concejo Municipal de San Bernardo.

SRA. ALCALDESA Usted tiene todo el derecho a defenderse, pero usted lea bien lo que dijo.

SR. WHITE Lo leo súper bien.

SRA. ALCALDESA Y es todo lo que hemos hecho y nunca se había hecho tanto, Concejal. Si usted me está criticando a mí por lo mal que yo lo he hecho, todo lo que yo he hecho está la muestra acá, porque la conducción no es de...

SR. WHITE Alcaldesa, es que parece que usted no entendió bien, yo lo que estoy diciendo es que San Bernardo el problema grande que tiene es su tamaño, nosotros necesitamos crear política de descentralización, y esa es mi crítica.

SRA. ALCALDESA Pero eso es lo que estamos demostrando.

SR. WHITE Muy bien, y yo lo agradezco, porque hoy día para nuestros niños de El Manzano, para nuestros niños de El Cerrillo de Nos, el que sea San Bernardo tan lejano es un problema para ellos venir al polideportivo a hacer deportes, porque es una barrera natural el tema del recurso para la micro y para eso. Ese es mi punto de vista, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Está bien, entonces de acuerdo en que la descentralización existía, y yo se lo quería demostrar, nada más, o sea, las necesidades son múltiples, estamos de acuerdo, pero aquí es como que se hubiese notado que no se había hecho nada, por eso que a mí me interesa, descentralizar es hacer deportes en las escuelas, es abrir las comunidades, a las escuelas, a las juntas de vecinos, y eso es lo que vamos a exponer acá; el Previene está haciendo también políticas deportivas y no las está haciendo en el polideportivo.

Entonces, obviamente que yo me cuelgo de lo que usted pregunta, en el Concejo anterior, y aquí es demostrar de que sí se han hecho las cosas bien, sin contar con todos los fondos regionales que son un tema aparte, iniciativas de la gente que hace deporte en los barrios, porque hay mucha gente que está utilizando nuestra infraestructura en bien de los proyectos que han presentado al 2% de Deportes.

Amparo, y seguimos con Jorge.

SRA. GARCIA Bueno, yo no solamente quiero felicitarlos, sino que, por supuesto que los felicito y sé del trabajo que hacen, pero a mí me parece importante destacar los tres pilares fundamentales que ha dicho Marcela, aprovechando que están los profesores y que hay mucho público también, que tiene que ver con el trabajo formativo, competitivo y el territorial, entonces yo creo que es importante que entendamos esos pilares desde la descentralización, porque son tres ejes administrativos y estratégicos, que hacen que el trabajo se pueda desplegar por la ciudad, precisamente por lo que dice el Concejal White, por lo extensa que está la ciudad, estos tres ejes hacen que uno pueda caminar y mascar chicle al mismo tiempo, ahí se llega. Entonces, podemos seguir haciendo trabajos en el polideportivo y podemos estar en las canchas, en las juntas de vecinos y en todos los lugares. Entonces, es importante verlo porque las políticas públicas se construyen desde miradas largas, a largo plazo, con planificación, podríamos tener mil talleres más, sería ideal que tuviéramos mil talleres más, pero necesitaríamos más plata.

Entonces, dentro de lo que hemos hecho, yo creo que está bien la mirada, tenemos que ir avanzando, usted dice que de 15 ahora tiene 80 talleres, de 50 personas tiene a 150 personas

trabajando, es obvio que hay un crecimiento y así se construyen las políticas públicas. Lamentando que el presidente de la Comisión de Deportes no esté, perdone que lo hable desde la Comisión de Seguridad, porque este trabajo territorial genera seguridad, genera seguridad en los barrios, porque nos apropiamos de los espacios públicos, genera seguridad en las familias, porque los niños están contenidos, entonces quiero verlo desde ese punto de vista, porque los municipios no somos policías, nosotros no tenemos que trabajar con esa pega, nosotros tenemos que trabajar con la prevención, y en términos de prevención éste es el trabajo que nosotros tenemos que hacer, ésto es para lo que estamos mandatados.

13:42 HRS. SE RETIRA DE LA SESION EL CONCEJAL SR. LEONEL CADIZ.

Por lo tanto, rescatar esa mirada, precisamente, de política de pública, eso es lo que estamos haciendo en el territorio, porque fuimos mandatados para hacer aquello. Gracias, Alcaldesa, gracias al equipo.

SRA. ALCALDESA Gracias, Amparo. Sra. Orfelina.

SRA. BUSTOS Mire, San Bernardo es una Comuna, todos sabemos, muy grande, algunos sectores muy carenciados, muy vulnerables, por supuesto que todo lo bien que se hace, que nadie podría desconocer que ha habido un aumento en la cobertura en todas las disciplinas, pero muy importante, muy interesante, nadie podría desconocer eso, sin embargo uno siempre quisiera más, y es natural que uno quiera más, porque el día que no queramos más el conformismo nos va a liquidar, uno siempre está queriendo hacer más y mejor.

Yo felicito al Departamento de Deportes porque ha avanzado notoriamente, mucho, sin embargo yo le pediría a Marcela, y a la Directora de DIDECO, a la Sra. Isabel, a quien molestamos tanto nosotros, que hubiese precaución en las piscinas, en las dos piscina, precaución, específicamente con la expertis, con la especialidad de los salvavidas, específicamente, con la gente que está allí en la piscina, o sea, filtrarla muy bien, ver bien sus antecedentes, etc., etc., porque hay antecedentes que tendríamos que conversarlos en forma personal, pero yo me atrevo a decirlo públicamente, que hay que fijarse en ese personal específicamente, hay que focalizar allí los esfuerzos. De lo demás yo siento que ha habido un incremento notable, que está todo en orden, que ustedes hacen grandes esfuerzos por llevar el deporte a las distintas partes de la Comuna, así e que no me resta más que felicitarlos.

SRA. ALCALDESA Muy bien, vamos a darle la palabra a Jorge, por mientras, después terminamos todos, si tienen que contestar algo, ¿ya?.

SR. RUIZ DE VIÑASPRE Alcaldesa, Concejales, buenas tardes. Alcaldesa, nosotros traemos una presentación también de las actividades que se desarrollan en la Corporación, en el área extraescolar para poder complementar las acciones que ya fueron bien descritas por DIDECO. Sólo para resumir, y a lo mejor pedirle el espacio en otra oportunidad para poder hacer una presentación más detallada, pero hoy día, de acuerdo a los lineamientos que usted nos entregó en el año 2014, hemos incrementado las acciones, hemos mejorado la intencionalidad del desarrollo de la actividad deportiva en los establecimientos educacionales, hemos visto el incremento en la atención de alumnos que pasó del año 2013, de 1.500 alumnos, por ejemplo, a 3.500 en el año 2014, y durante el 2015 a 8.000 alumnos, lo que es un incremento significativo en las acciones deportivas.

Hemos desarrollado además, significativamente, hemos ampliado la acción, y como bien han dicho, hemos salido de fútbol y hemos incrementado las acciones en balonmano, básquetbol, voleibol, jockey, hemos trabajado en diferentes deportes, José Ignacio Ochoa puede hacer una presentación más detallada, como les digo, pero además dando una intencionalidad muy fuerte, pasando a tener un centro en la acción formativa a través del deporte, y complementar también el que nuestros alumnos deben ser formados integralmente, tener una acción deportiva que apoye el desarrollo emocional, intelectual y cultural de los alumnos es nuestro objetivo hoy día, entonces hemos

incrementado fuertemente en la cantidad de alumnos que están trabajando, pasamos de cerca de 1.500 a 8.000, pero también hemos modificado la intencionalidad de esa atención con una coordinación mucho más pedagógica, no tan sólo de hacer deportes, sino que ese deporte tenga una acción, tenga un efecto también, no tan sólo en nuestros niños, sino que también en el ejemplo hacia sus familiares directos y eso está siendo medido hoy día intencionalmente, y yo diría, además, con una mejor coordinación con la Municipalidad y los diferentes niveles municipales, haciendo uso exhaustivo de las diferentes dependencias que tiene la Municipalidad también, desde la piscina, polideportivo, y pasando por toda la descripción que ya se dio anteriormente.

Así es que solamente, Alcaldesa, pedirle el espacio para poder mostrar también lo que se hace en la Corporación, usted me dice si es en este momento o en otra oportunidad.

SRA. BUSTOS En atención a la hora, van a ser las 2 de la tarde.

SRA. ALCALDESA ¿Es muy largo?.

SR. RUIZ DE VIÑASPRE Yo creo que unos 15 a 20 minutos mínimo.

SRA. GARCIA Bueno, yo lamento, Alcaldesa, que se pidan cosas y después la gente no tenga tiempo para escucharlas, o sea, yo lo lamento tremendamente, porque tengo entendido, Concejal White que usted es candidato a alcalde, entonces pide cosas, se dice que se hace poco, después viene la gente, la presenta, se prepara, porque los funcionarios se preparan, y ahora no hay tiempo para escucharlos, entonces...

SR. WHITE Pero si yo estoy acá, Amparo.

SRA. GARCIA No, lamento que todo el mundo, Concejal, escuche lo que dije, escuche lo que dije, lamento que todo el mundo esté apurado.

SRA. BUSTOS No estamos apurados nosotros, pero el reglamento de sala es el reglamento, nosotros mismos lo aprobamos.

SRA. ALCALDESA El reglamento de sala dice que ustedes hablen 3 minutos, hablan 20 y cuando les toco la campana se enojan.

SRA. BUSTOS Quién dijo que nos enojamos.

SR. WHITE Que haga la presentación.

SRA. ALCALDESA Hagamos la presentación, yo lo cité acá, el que se aburra o el que tenga que hacer se va, y lo siento, y si no hay quórum el día martes es el día de Concejo.

SRA. BUSTOS Sra. Alcaldesa, perdón, el mismo Director, yo entendí que él está pidiendo hacerlo en otra oportunidad, para darlo más en detalle.

13:50 HRS. SE REINTEGRA A LA SESION EL CONCEJAL SR. SEBASTIAN TAPIA.

SR. RUIZ DE VIÑASPRE Nosotros estamos a disposición de ustedes.

SRA. BUSTOS No sé, si el Director lo pide.

SRA. ALCALDESA Démosle no más.

SRA. BUSTOS Démosle, entonces.

EXPONE CON APOYO DE DATA SHOW.

SR. OCHOA Bueno, trataré de ser lo más breve posible. Voy a tomarme un poco de las palabras de don Jorge y no redundar en la introducción que hizo él, pero indicar que la educación extraescolar lo que intenta es entregar herramientas y espacios a los niños que tienen tiempo libre después de su horario de clases. La educación extraescolar en el área deportiva tiene tres ejes principales, que el primero es el masivo recreativo, donde están invitadas todas las escuelas municipales, y esto es importante también destacar, las escuelas particulares subvencionadas de la Comuna, y particulares, tiene otro eje importante que es el área competitiva, y un sector que busca encontrar talentos en nuestros establecimientos educacionales y entregarles todas las herramientas posibles para que puedan desarrollarse de manera correcta.

Vamos a hacer un zoom a masivo recreativo, el primer eje masivo recreativo es donde nosotros tenemos 4 acciones principales, que son la Olimpiadas Escolares Domingo Sánchez Stuardo, él fue un profesor de educación física, que fue coordinador de educación extraescolar, que dio toda su vida por la educación acá en San Bernardo, por eso lleva ese nombre, donde los niños de 3º a 6º básico, de todos los establecimientos municipales de la Comuna, desarrollan 6 actividades que son básquetbol, fútbol, handball, voleibol, tenis de mesa y ajedrez. Luego tenemos una corrida escolar familiar, que la organizamos con el Departamento de Deportes de la Comuna, que el año pasado no se realizó, pero este año la idea es volver a tomarla, donde participaron alrededor de 950 niños de nuestras escuelas municipales.

Natación comunal es en conjunto con el Departamento de Deportes también de la Municipalidad, y específicamente con la piscina municipal temperada, donde alrededor de 800 niños de nuestra escuelas municipales desarrollaron la unidad de aprendizaje en la asignatura de educación física, unidad de aprendizaje de deportes individuales de autosuperación, y en vez de tener el atletismo o cualquier otra actividad que se pueda desarrollar en sus establecimientos ellos hacen natación en la piscina municipal. Y finalmente, una actividad que también había nombrado el Departamento de Educación, o sea, de Deportes, que es nado con aletas, que alrededor de 10 niños de la Escuela España practican y compiten, simultáneamente, en la piscina municipal, y en sus establecimientos.

La segunda área es el área competitiva, donde nosotros tenemos tres ejes principales, que son los juegos deportivos escolares, que en conjunto con el Instituto Nacional del Deporte hacemos la invitación completa a todos los establecimientos de la Comuna, particulares subvencionados, particulares y municipales, a desarrollar los diferentes deportes que nos entrega el programa. Dentro de este programa se desarrollan los mismos deportes que nombré de las Olimpiadas Escolares, y además se desarrollan otros deportes, como son bicicross, atletismo, natación, etc..

Luego tenemos el atletismo, que es una escuela de talento que está ubicada en la Escuela Marcela Paz, que el profesor Luis Torres desarrolla con aproximadamente 40 a 50 niños de la escuela y de otras escuelas también, donde los logros son significativos, él me imagino expuso aquí en el Concejo todos los logros que consigue esa escuela de talentos. Y el último eje es el atletismo adaptado, donde la Escuela Diferencial por tercer año consecutivo participa en el Regional de Atletismo que se desarrolla en el Estadio Nacional, en la pista N°2, Mario Recordón, en diferentes pruebas del atletismo, ya sea con sillas de ruedas o con las limitaciones que tengan ellos.

Y el último es el busca talentos, donde nosotros insertamos tres programas, el primero es el desafío olímpico, que éste es el tercer año que desarrollamos, 40 niños de la Comuna van todos los días martes y jueves al Centro de Entrenamiento Olímpico que queda en la comuna de Ñuñoa, a hacer tres disciplinas distintas que son karate, básquetbol y voleibol, y ellos tienen la posibilidad de entrenar con los seleccionados nacionales de las competencias. Hemos hecho hincapié en esto porque los colegios han sido seleccionados dependiendo de su distancia en relación al centro de San Bernardo.

Masificando el Tenis es la segunda actividad que tenemos nosotros, donde la figura principal de este programa es el Sr. Horacio de la Peña, el programa consiste en la implementación completa

para las escuelas municipales, implementación de tenis, y ellos tienen la posibilidad, los profesores, después de una capacitación que brinda el Sr. Horacio de la Peña, de realizar talleres deportivos dentro de ese establecimiento y también desarrollar la unidad de aprendizaje de deporte individual con oposición. Además se realiza en este programa un cierre, que fue el cierre que tuvimos de tenis hace una semana atrás, el día viernes anterior, aquí en el frontis municipal.

Y finalmente el programa Juega con Magallanes, que es una alianza que tenemos con el club, que consiste en dos áreas principales, que una es la entrega de entradas para ir a ver a Magallanes, donde aproximadamente 900 niños el año pasado asistieron a ver a Magallanes, y el segundo eje es una capacitación, charla motivacional que entregan los jugadores del club, profesional, en nuestros establecimientos educacionales, que tienen problemas detectados por la promoción de Salud, que detecta que existen altos índices de obesidad, ellos entregan una charla donde comparten valores y entregan tips de alimentación saludable, y además de práctica deportiva sistemática.

También es importante destacar que nosotros tenemos tres, cuatro o cinco capacitaciones durante el año para los 41 profesores, ó 50 profesores de las escuelas municipales, de educación física, donde este año llevamos dos de tres, que son tenis 10, donde Horacio de la Peña desarrolla la capacitación para que los profesores aprendan a jugar el tenis y poder enseñarlo en sus salas, los principios de juego de fútbol, que es una capacitación que tenemos este día viernes, que la dicta el Sr. Ignacio Prieto, más el staff técnico del Club Magallanes, y la última es los deportes adaptados, que es una capacitación que brinda la Teletón para todos nuestros profesores de educación física, de cómo atender la necesidad deportiva de los niños que llegan con algún tipo de dificultad.

Hay algunos números ahí, por ejemplo, en los juegos deportivos escolares, que son a nivel del IND, nosotros tenemos la suerte de ser la segunda comuna a nivel nacional que más inscritos tiene en esta actividad, la primera es una comuna del Bio-Bio, que tiene aproximadamente 3.700 niños inscritos, y nosotros somos la segunda con 2.800, tenemos la ventaja de que el IND, por este número de inscritos, nos asigna recursos para el pago de arbitraje y además toda la premiación. Y en la línea verde, estoy hablando del último punto, la línea verde, es la comuna que nos sigue aquí en la Región Metropolitana, que es Pudahuel, con 2.400 niños.

En las olimpiadas escolares participan alrededor de 2.000 niños, en el tenis 10 participan, con las clínicas que realiza el Sr. Horario de la Peña en los establecimientos, participan alrededor de 2.000 niños también, en la corrida escolar cerca de 1.000, en el Magallanes la cantidad de niños que fueron al estadio asciende casi a 2.500 niños, y en el programa de natación son 800 niños los que participaron activamente de la unidad de aprendizaje en la educación física.

14:00 HRS. SALE DE LA SALA LA SRA. ALCALDESA, ASUME LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO LA SRA. AMPARO GARCIA.

Fotos, esa foto es de la semana anterior, en la Escuela Estados Unidos, donde hay tres jugadores de fútbol profesional que está ahí junto con la directora, ellos hacen la clínica de la alimentación saludable y práctica deportiva; esa es la capacitación que brindó el Sr. Horacio de la Peña para los profesores de educación física de la Comuna; esa es una foto de la actividad que tuvimos el viernes anterior, del cierre de tenis que hizo el Sr. Horacio de la Peña. Esto es importante de destacar, San Bernardo es la única comuna que a nivel regional presenta escuelas municipales en los torneos organizados por el IND, a nivel regional nosotros competimos contra Verbo Divino, no sé, colegios tienen los recursos, y nosotros presentamos al Centro Educacional Baldomero Lillo. Y esos son los niños de la Escuela Carlos Condell, República del Brasil y República del Perú, que participan activadamente del programa Desafío Olímpico, que van a entrenar en los tres deportes que había mencionado la vez anterior. Eso es.

SRA. GARCIA Gracias, José Ignacio, es importante destacar lo último que dijiste, que nuestros colegios participan en los torneos regionales, con colegios que tienen muchos más recursos, pero nosotros tenemos un gran recurso, el recurso de las personas y las personas que están sentadas precisamente hoy día aquí, que hacen que todos nuestros niños y todos nuestro público,

nuestros usuarios, tengan la posibilidad y la oportunidad de participar en las diferentes disciplinas, y no solamente por el bienestar general por el deporte, sino que tiene que ver con el bienestar humano, es el desarrollo humano, que es lo formativo, que son los valores que están asociados al deporte, que en general se expanden a las familias. Entonces, muchas gracias, José Ignacio, por la presentación. Concejal White tiene la palabra.

SR. WHITE Sí, yo he echado de menos acá, en el verano, por ejemplo, que nuestras escuelas generen planes de contingencia, porque tenemos un gran potencial nosotros al tener 40 escuelas que son nuestras y que están ubicadas en distintos lugares de San Bernardo, pensar en el verano en alguna alternativa, una escuela de formación o talleres deportivos que se focalicen, porque hay muchos niños que no tienen la oportunidad de salir de vacaciones, entonces también sería bueno inspeccionar por ese camino de poder generar en nuestras escuelas, como lo hacen en otras comunas, por cierto, que durante las vacaciones generan espacios comunitarios y actividad deportiva que también es necesario, porque efectivamente lo favorable en el verano la gente está disponible además en cualquier horario, en la mañana, en la tarde o a la hora de almuerzo.

Entonces, yo quisiera también comentar en esa lógica de perspectiva de futuro, considerar eso también como una posible interacción hacia futuro. Y bueno, saludar también a todos, se me había olvidado saludar a la Marcela también, que siempre tiene muy buena voluntad para resolver todas las materias, así es que yo también aprovecho de hacer un reconocimiento, que se me fue denante.

SRA. GARCIA ¿Secretario, algún comentario respecto a lo del Concejal White?.

SR. RUIZ DE VIÑASPRE Sólo decir que las necesidades de las escuelas en verano están coordinadas a través de las acciones que desarrolla permanentemente la Unidad de Deportes de la DIDECO, ahora eso no quita que podamos coordinar y llevar esas acciones a los establecimientos durante ese período. Lo que ocurre es que generalmente en verano, en enero y febrero, principalmente, los colegios están en mantenciones, entonces no tienen condiciones suficientes de seguridad para recibir niños y eso puede complicar, pero siempre se puede hacer una buena gestión y mejorar en ese sentido.

SR. WHITE Justamente, para complementar, los profesores se van de vacaciones, los asistentes de la educación también, pero nosotros podríamos contratar profesores o también podríamos hacer un convenio por ejemplo con La Araucana, con jóvenes profesionales, preparadores físicos, que pudieran a bajo costo venir a entregar alguna alternativa para nuestros jóvenes. Efectivamente, se pueden hacer miles de cosas y yo entiendo lo que usted dice del punto de vista de la infraestructura humana, pero ésto es ampliar la cobertura como se ha hecho hasta hora, ese es el principio.

SR. RUIZ DE VIÑASPRE Sí, lo que le decía es que justamente en enero y febrero se aprovecha, por ejemplo, de hacer todos los trabajos que requieren andamiaje, y que hace que los colegios no sean lugares lo suficientemente seguros como para recibir gente. Ahora, en los colegios que no están haciendo trabajos de infraestructura y en los períodos que no están con esa implementación, claro que se puede hacer alguna gestión.

SRA. GARCIA Bien, ¿alguna otra consulta?. Concejal Tapia.

SR. TAPIANo es consulta, yo quería pedirle disculpas a Deportes, porque tuve que salir a hacer algo muy urgente, ineludible, y decirles que el martes, a las 9 de la mañana, mi secretaria está haciendo la citación para la comisión que pidió el Concejal Leonel Cádiz, bueno, y eso, disculparme formalmente ante todos porque de verdad tuve que salir a algo que no tenía previsto, y ya volví, y felicitar como siempre a Marcela y a todo su equipo, porque la verdad es que yo siempre he tenido una muy buena apreciación de su trabajo y de los funcionarios de Deportes. Así es que eso, felicitarlos a todos, como siempre, gracias y disculpen.

SRA. GARCIA O.K., Directora, estamos bien con la presentación, entonces, ¿eso es?, ¿alguna otra consulta?.

SRA. GALVEZ Sólo nos quedaría lo que pidió también la Alcaldesa respecto a Previene, que trabaja en las 41 escuelas.

14:05 HRS. SE REINTEGRA A LA SESION LA SRA. ALCALDESA.

SRA. ACEVEDO Buenas tardes, Alcaldesa, buenas tardes, Concejo. Efectivamente, el programa Previene, en el año 2016 ha crecido muchísimo, estamos en 42 establecimientos educacionales, donde 22 son municipalizados y los otros son particulares subvencionados, en donde estamos llevando toda la oferta programática desde el SENDA, con el trabajo con los niños, con docentes, con padres y apoderados, además de cuatro territorios focalizados que está trabajando el equipo, que es en La Portada, en la Plaza Guarello, Villas Las Margaritas y Tejas de Chena, y efectivamente este año hemos generado una alianza súper estratégica, no todo ésto siempre está totalmente coordinado, estamos trabajando también con Deportes porque efectivamente la temática de prevención se va fomentando a través del deporte, estamos trabajando además una alianza estratégica con Promoción, con los distintos dispositivos de Salud de la Comuna, por ejemplo, con el COSAM este año hemos logrado llegar a cuatro establecimientos educacionales con atenciones de tratamientos, en donde sabemos que el COSAM ahora está en Portales y la cercanía para muchas atenciones, finalmente, se van complejizando. Además una alianza súper estratégica además con Cultura, que vamos a trabajar con ellos y con estos establecimientos educacionales llevando las distintas ofertas que tiene Cultura en estos mismos establecimientos.

Cuál es la idea, que finalmente este Municipio se vea como un bloque, en donde hagan las distintas intervenciones con el Previene, Deportes, OPD, Jóvenes, se dé como un bloque con las distintas acciones que cada uno va desarrollando. Eso es a grandes rasgos, no sé, Directora, si hay alguna duda.

SRA. GALVEZ Terminando ya con esta presentación, más que nada para contarles a los Concejales que trabajamos el tema de la prevención, el tema de la prevención es transversal y es un tema que cada programa de la DIDECO, y así las escuelas también lo relevan, porque es lo que nos da el insumo también para muchos, después de los programas, y de todo lo que vamos a postulando al gobierno central, buscamos aliados estratégicos en lo local, desde los distintos actores sociales, desde las juntas de vecinos, el trabajo no lo podemos hacer solos, la comunidad se construye entre todos, entre la comunidad, la Municipalidad y los distintos actores que están interviniendo en un lugar.

Claro que tenemos que fortalecer nuevos espacios, claro que tenemos que generar siempre más espacios, trabajamos y nos preocupamos además de tener buenos profesores y buenos profesionales, aquí el historial de la gente es antiguo en San Bernardo, en el fútbol y en todo lo que es el Departamento de Deportes, Miriam y tanto Carola, como Juventud, también trabajan hace muchos años en la Municipalidad, igual que yo, por lo tanto tenemos un trabajo de mucho tiempo interviniendo en la Comuna y en forma transversal. Nos hemos aliando cada vez más con la Corporación, entendiendo que necesitamos abordar en forma integral la problemática que existe en la Comuna con nuestros jóvenes, con los niños, en los distintos lugares de la Comuna.

Cuando digo que tenemos profesores preparados y técnicos preparados, también lo digo contestando un poco la preocupación de la Concejala Orfelina Bustos, nuestra piscina tanto recreativa como temperada tiene excelentes profesionales, tiene gente que está certificada y a gente que además son campeones, campeones regionales y que son profesores de nosotros, y que están validados por las federaciones de natación, y en los distintos lados, y no solamente aquí a nivel de...

SRA. BUSTOS Y los salvavidas.

SRA. GALVEZ Pero yo estoy hablando también de los salvavidas, tenemos salvavidas que son profesores de nosotros y que todos tienen sus papeles al día, porque no nos vamos a arriesgar, ha sido siempre una indicación de la Alcaldesa, que nos preocupemos de eso y eso lo hacemos, lo hacemos de esa manera.

SRA. ALCALDESA Bien, al equipo tanto de la Municipalidad, de la Corporación Previene, que tiene tanto que ver con la juventud, hemos hecho tantas cosas, no sé si la Carolita habló de todo el tema de de las bicicletas, que a mí me pone muy nerviosa, del skate, y todo lo que tiene que ver con tu área, pero es lo que estamos haciendo, estamos haciendo ciclismo en el Chena, también en la Corporación se reactivó el motocross, perdón, el bicicross, ojalá fuera el motocross también, que le daba tanta identidad a la Comuna.

Y en lo que corresponde a mí, es reafirmar que la conducción de esta administración tiene que ver con la atención que pongo a la salud, que cuando dicen qué hace la Municipalidad para combatir la delincuencia, es precisamente cuando yo digo a los jóvenes hay que darle herramientas para ocupar bien su tiempo libre, y aquí ha quedado demostrado que mal no lo hemos hecho, y ojalá que el equipo siga tan fortalecido como el de ahora, me encanta verlos a todos juntos, sé del esfuerzo, sé de los resultados, y ya les quedó claro a todos, los espero en la cuenta pública porque ustedes son una parte muy importante de nuestra cuenta, porque tener a un Horacio de la Peña acá en San Bernardo, en los colegios, participando, habiendo elegido a esta Comuna, creyendo en nosotros, no es menor.

14:10 HRS. SE REINTEGRA A LA SESION LA CONCEJALA SRA. SOLEDAD PEREZ.

Tener a personas importantes, que son motivacionales más bien dicho, porque en el fondo lo que nuestros niños necesitan son espacios, como ha dicho Luis Navarro, peleemos por esos espacios, estamos trabajando para que nos entreguen más canchas, que son lugares donde finalmente vamos a poder seguir proyectándonos en el deporte.

Y por otro lado, la pista recortada, que es mi compromiso, ojalá que lo saquemos a la brevedad, y lo otro que voy a ver, la piscina ya se nos hizo chica, la temperada, que son proyectos de futuro, así es que gracias a todos, gracias por esta linda exposición, un aplauso para todo Deportes de la Comuna.

4.- <u>EXPOSICIÓN DE VEHÍCULOS DE SEGURIDAD CIUDADANA. Expone Seguridad Ciudadana.</u>

SRA. ALCALDESA El próximo punto de la tabla lo voy a pasar, con el respeto que me merece el Jefe de Seguridad Pública, don Claudio Gangas, y todo el equipo que estaba presente acá, por un tema de tiempo, quisiera darles harto tiempo para que expusieran todos, porque me encantaría la intervención de los funcionarios que están trabajando, entonces, Claudio, te voy a pedir con mucho respeto que lo dejemos para el próximo Concejo, ¿O.K.?, ya. Chao, chiquillos, que les vaya bien, muy bien niños, gracias.

5.- <u>APROBACIÓN REGLAMENTO FONDEVE 2016. Expone Dirección de Desarrollo</u> Comunitario.

SRA. ALCALDESA Hay elementos nuevos, atractivos, hay elementos súper entretenidos, nosotros nos tenemos que fijar metas, hay PMG involucrados con lo que es el trabajo de los fondos concursables, por lo cual va a hacer la exposición la Directora, ojalá que sea bien breve porque todos sabemos lo que es el FONDEVE y los fondos concursables.

SRA. GALVEZ Sí, bueno, salgo un poco repetida en este momento, pero efectivamente, como dice la Alcaldesa, el reglamento sigue siendo el mismo del año pasado, que ustedes aprobaron, ese reglamento que ha sido trabajado en comisión, que se les ha derivado durante los

años anteriores para que ustedes nos den las sugerencias, sigue siendo el mismo, siguen siendo los montos, según las indicaciones que fuimos retomando durante los años anteriores, sin embargo este año incluimos un elemento nuevo, que tiene que ver con una línea del plan estratégico está centrada en el cliente, en nuestros usuarios, en cómo podemos ir mejorando nuestras prestaciones y cómo acercamos todo lo que tiene que ver con los servicios del Municipio de una manera más innovadora, tecnológica, y de abrir distintos espacios también para que este acercamiento sea más amigable a las organizaciones.

Es por eso que se abren nuevos canales y uno de los canales tiene que ver con la postulación online, por lo tanto este año, con gran ayuda de don Marco Fajardo y de la Administración Municipal, les puedo contar que vamos a partir, si ustedes aprueban obviamente este reglamento, ustedes tienen el reglamento en sus carpetas, están todos as fechas y la idea es acompañar a nuestras organizaciones en esta postulación, la idea es abrir espacios que pueden ser aquí, tal como se hizo con la farmacia, instalarnos nosotros acá en el hall, instalarnos en espacio en DIDECO, en la Oficina de la Juventud, donde tenemos el tema tecnológico habilitado para poder trabajar con las organizaciones, tanto en FONDEVE, como en el fondo de subvenciones, que es el segundo punto, estamos con esta innovación.

Esta postulación online vamos a hacer que sea de acceso para todos y que tenga capacitación y asistencia desde Organizaciones Comunitarias y tenemos además el compromiso desde la Administración Municipal. Técnicamente, muy cortito, les puede explicar Marco Fajardo cómo lo podemos hacer y en qué se enmarca también este tema. También quiero decirles que va dentro de todo el programa del PMG, de mejoramiento, porque lo que queremos en el fondo después evitar es el uso indiscriminado del papel y que podamos hacer finalmente todo online.

SRA. ALCALDESA Eso tiene que ver con las metas.

SRA. GALVEZ Por supuesto, así es que Marco va a explicar la otra parte técnica.

SRA. ALCALDESA Pero en buen chileno, Marco.

SR. FAJARDO Sí. Buenas tardes, Alcaldesa, buenas tardes, Concejales, súper cortito. Este sistema lo tiene la Municipalidad y se llama Chile Sin Papeleos, es del Chile Atiende, hoy día estamos desarrollándolo desde la Administración Municipal junto a Joseline Ponce, estamos sacando algunos productos como la farmacia comunal y las postulaciones de subvenciones y FONDEVE. Este es prácticamente un formulario, la gente completa los datos, adjunta los archivos, los funcionarios validan los archivos y se firma electrónicamente por medio de la Secretaría General de la Presidenta, por lo cual no hay ningún problema en la validez de los documentos y tiene completa garantía de transparencia.

No sé qué consultas puedan tener, porque la verdad es que no estamos preparados para exponer desde el punto de vista de los proyectores, pero es un sistema simple, es un formulario, de hecho la plataforma se llama Simple, es un BPM, los BPM son manejadores de procesos de negocios, son unos software que están muy de moda en las industrias y las corporaciones.

SRA. ALCALDESA Súper, estamos muy modernos, lo que yo les pedía en esta etapa, como el FONDEVE, como va a ser primera vez que van a entrar a una página, que el proceso se haga acá, no nos vayamos a caer, porque la gente no toda sabe llenar un formulario, hay que entender que hay gente que son adultos mayores, entonces yo lo único que les pido que el primer proceso lo hagamos acá, los clubes deportivos, el fondo de subvenciones, hay gente más acostumbrada a aplicar la tecnología.

SRA. GALVEZ Así es, Alcaldesa, está pensado de esa manera, que en el fondo, como es una marcha blanca, vamos a tener ambos sistemas, cosa de que nadie diga que después no pudo postular, que tengamos alguna situación compleja. Sabemos que es un proceso lento de repente para

algunas personas, pero también sabemos que es importante en nuestra modernización como Municipio y cómo estamos llegando a la comunidad, y por eso digo que estará todo el Departamento de Organizaciones Comunitarias, más el compromiso de la Administración Municipal en estas capacitaciones y en este trabajo que vamos a hacer tanto con las 169 juntas de vecinos, que vamos a invitar y vamos a convocar a todo ese proceso, como la 772 organizaciones funcionales, 792, me corrige aquí la Caro, organizaciones funcionales. Así lo queremos hacer cosa que ustedes queden con la tranquilidad que todos van a tener la información y el acceso.

SRA. ALCALDESA Ya, entonces, para finalizar, antes de pedir la votación, postulación online, cumplimiento plan estratégico, y estamos cumpliendo también con el PMG, con el ahorro del papel, así es que estamos todos en conexión. Antes de votar, el Concejal White tiene una consulta.

SR. WHITE Sí, en el artículo 20 me queda dando vueltas el tema del ITO, me ha tocado ver tantas comunidades que finalmente han postulado a reparación de sedes, de canchas, reparación de rejas, y a la hora de las rendiciones siempre existen problemas porque el ITO hizo mal el informe o no fue. Hay cosas que yo no entiendo, por ejemplo, en El Refugio, una sede social que fue entregada, pero al parecer la recepción no está, o en Villa Las Alamedas.

Yo creo que ese es un punto que todavía estamos al debe, puede que esté equivocado, pero es mi impresión al recorrer el territorio y ver obras que han tenido dificultad, entonces cómo nosotros no les traspasamos un problema a las juntas de vecinos que es propio del Municipio, porque finalmente hay juntas de vecinos que presentan sus documentos y están rendidos, pero no está aprobados, entonces después vienen a postular o vienen a pedir una subvención y dicen, no, lo que pasa es que rendimos, pero nunca fue aprobado. Yo no sé si eso de alguna manera se puede mejorar porque efectivamente se ha transformado en un problema.

SRA. GALVEZ Sí, Concejal, la verdad es que el año pasado, dentro de una comisión, cuando fuimos evaluando, dijimos que la comisión mixta y la comisión técnica debía conversar mucho antes de aprobar los proyectos, cosa que efectivamente tuviéramos el compromiso y los informes de los ITO cuando corresponde y no tuviéramos que pasar con alguna junta de vecinos estos temas. Y por mi parte, con todos los Directores que se involucran o las Direcciones que se involucran, también hay un compromiso para que los ITO puedan desarrollar los informes en el momento debido.

SRA. ALCALDESA Bien, aclaradas las dudas, entonces llamo a aprobar este reglamento. Se aprueba.

ACUERDO Nº 1.467-16

Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres.

Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C.,

Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White

B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el Reglamento

FONDEVE 2016"

6.- APROBACIÓN BASES DE POSTULACIÓN A FONDOS CONCURSABLES PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES AÑO 2016. Expone Dirección de Desarrollo Comunitario.

SRA. ALCALDESA El mismo equipo, son las mismas condiciones, vamos a aplicar la misma fórmula online o directa. ¿Aprobamos?. Se aprueba.

ACUERDO Nº -16 Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo

Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar las Bases de Postulación a Fondos Concursables para el otorgamiento de Subvenciones año 2016"

7.- APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO" AL OFERENTE DIMACOFI S.A., POR UN VALOR UF 121,22 MENSUAL IVA INCLUIDO, POR EL PERÍODO DE 48 MESES, EL ACUERDO DEBE SER ADOPTADO POR LOS DOS TERCIOS DEL CONCEJO.

SRA. ALCALDESA Llamo a votación. Se aprueba.

ACUERDO Nº 1.468-16

Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la adjudicación de la Propuesta Pública Contratación de Servicios de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos para la Municipalidad de San Bernardo al oferente DIMACOFI S.A., por un valor UF 121,22 mensual IVA incluido, por el período de 48 meses,"

8.- APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COMODATO ENTREGADO A LA JUNTA DE VECINOS VILLA EL FARO DE NOS, DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE PADRES PALOTINOS N°327 DE LA VILLA EL FARO DE NOS, EN EL SENTIDO QUE LOS COMODATARIOS PUEDAN SUSCRIBIR A NOMBRE Y TÍTULO PROPIO LAS SOLICITUDES DE PERMISO DE EDIFICACIÓN O DE OTRA NATURALEZA QUE SEAN NECESARIOS PARA EFECTUAR POSTULACIONES, INVERSIONES Y OTRAS OBRAS DE ADELANTO ENMARCADAS EN EL OBJETIVO GENERAL DEL COMODATO.

SRA. ALCALDESA Aquí no hay dudas que tenemos que traspasar todas las atribuciones que tienen que tener ellos para postular al mejoramiento y a la construcción. ¿Votamos?. Se aprueba.

ACUERDO Nº 1.469-16

Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la modificación del Convenio de Comodato entregado a la Junta de Vecinos Villa El Faro de Nos, del inmueble ubicado en calle Padres Palotinos Nº 327 de la Villa El Faro de Nos, en el sentido que los comodatarios puedan suscribir a nombre y título propio las solicitudes de permiso de edificación o de otra naturaleza que sean necesarios para efectuar postulaciones, inversiones y otras obras de adelanto enmarcadas en el objetivo general del comodato."

9.- <u>APROBACIÓN MODIFICACIÓN AL MARCO LÓGICO DE LA META INSTITUCIONAL "GESTIÓN SUSTENTABLE DEL PAPEL". EXPONE SRA. AMALIA OLMEDO.</u>

SRA. OLMEDO Buenas tardes, Alcaldesa, Concejales. Bien, como ustedes aprobaron en el

PMG 2016, se estableció la meta institucional gestión sustentable del papel. Antes de referirme a la modificación, quiero plantearles y contarles a todos que esta meta es el mejor ejemplo del trabajo permanente de todos los estamentos de la Municipalidad, por cuanto se trabaja durante los 12 meses, todos los funcionarios, todo el mundo, desde la Alcaldesa, las autoridades, estamos pendientes de cumplir con lo que ello dice porque es parte del uso de uno de los recursos más utilizados en la administración pública, que es el papel. Con ésto estamos buscando nosotros, como comité de incentivo, que se logre un cambio de actitud, y por ello también una modificación de los hábitos laborales en materia de buenas prácticas ambientales y que nos lleva también a la sustentabilidad, yo creo que todos ya han tenido alguna práctica en el ejercicio de estos 4 meses, en lo que estamos todos empeñados en lograr, que es reducir el consumo del papel y hacerlo de una manera más eficiente.

Por otra parte, quiero comentarles que el ejercicio de esta meta ha dado lugar a que las unidades que tienen roles específicos, o sea, Comunicaciones, el Departamento Administrativo, Informática, y todos los encargados del reciclaje de las unidades, vayan investigando más para cumplir mejor su tarea que se les ha involucrado en la meta. Es así como el comité ambiental municipal recibió dos informes del Departamento de Informática y del Departamento Administrativo, respecto de la necesidad de modificar la matriz del marco lógico de la meta gestión sustentable del papel, en cuanto a dos cosas; primero, en la parte computacional, el Jefe de Informática señaló que ellos tienen un universo de 95 impresoras conectadas a través de la red municipal, 141 impresoras conectadas a nivel local o en de cada computador de usuario, de éstas 58 máquinas tiene la opción técnica de doble cara, y de las 141 impresoras conectadas a nivel local existen 38 máquinas que tienen la opción técnica de impresión a doble cara, que es lo que ellos tienen que configurar y de acuerdo a la meta tendría que estar cumplido al mes de marzo. Señalaron que la configuración de las impresoras que están en red se puede hacer desde el servidor, pero cuando no están siendo utilizadas, y las impresoras a nivel usuario deben hacerse una a una.

Por otra parte nos señalaron además que se están adquiriendo 10 impresoras que permiten la impresión a doble cara, pero requieren implementar una tercera bandeja que todavía no se ha logrado la compra para poder ponerlas en servicio. Con estos antecedentes y entendiendo también que los funcionarios tienen que explicarles bien cómo debe ser el proceso de impresión ahora, que obliga a ser a doble cara, nos solicitan para que nosotros como comité lo evaluemos y luego lo presentáramos a este Concejo, modificar el plazo de cumplimiento del mes de marzo al mes de abril. Yo conversé con el Jefe de Informática, don Eduardo Miranda, y me dice que ya a esta fecha han configurado el 50% de las impresoras, y en lo que queda del mes de abril, van a cumplir con todas las impresoras que son posibles de configurar, a impresión a doble cara, listas. Por lo tanto esa es la primera modificación y son los argumentos que se presentan en este Concejo para dar curso a la modificación de la matriz, si así les parece.

La otra modificación habla de, y lo voy a leer, reemplazar el papel blanco por papel reciclado. Aquí hay un análisis bastantes interesante y tiene que ver con la sustentabilidad, porque cuando el Sr. Luis Carrasco cotizó el valor del papel reciclado, para lograr el reemplazo, encontró que este papel, la resma cuesta el doble que el papel blanco, entonces si nosotros analizamos el concepto de la sustentabilidad que habla de un equilibrio entre las variables ambientales, económicas y sociales, estamos por esta obligación de tener papel reciclado desplazando aquel equilibrio hacia la variable ambiental, dejando menoscabada la económica, porque hacemos un gasto obligado del doble que está presupuestado, pero él siguió investigando, y es ahí donde yo les digo, los funcionarios han seguido investigando porque ésto ya está motivando a toda la comunidad municipal en cuanto a lo que nos llama a hablar de una gestión sustentable del papel, y él encontró que existe en el mercado un papel que se llama sustentable, y este papel sustentable es producido en forma, como lo dice, sustentable, donde se procura un manejo ambientalmente adecuado, con un tratamiento social también beneficioso para los trabajos, en tercer es económicamente viable, en Chile tenemos proveedores de papel sustentable, que es del valor que conocemos del papel blanco que estamos usando, por lo tanto la propuesta que se le hace a la modificación de la matriz es cambiar, donde dice reemplazo del papel blanco por el reciclado, y escribir reemplazo del papel blanco por una alternativa sustentable.

Este papel ya se probó, cumple con lo que requieren las impresoras que están en la Municipalidad, no tiene problema, cumple con la variable económica porque vale lo mismo que el papel blanco y estamos cumpliendo también con esta indicación de la gestión sustentable del papel. Por lo tanto, se les presenta al Concejo, entonces, las dos modificaciones en cuanto a la configuración de impresoras en el mes de abril, en vez del mes de marzo, y de cambiar el uso del papel reciclado por una alternativa sustentable. Eso es.

SRA. ALCALDESA ¿Estamos en condiciones de votar?. Llamo a aprobar. Antes la Concejala Soledad Pérez.

SRA. S. PEREZ Perdón, buenas tardes, Sra. Amalia. ¿Esto es similar a lo que han hecho en Pucón?, porque allá no existen las bolsas de nylon, las bolsas plásticas, todo lo hacen con papel, todo, todo, todo es reciclable, costó mucho que entrara porque la gente se resiste, pero después ha dado excelentes resultados.

SRA. BUSTOS Pero es otro...

SR. CAMUS Eso es en los supermercados.

SRA. S. PEREZ Por eso estoy preguntando, no es para que me crucifiquen, estoy preguntado, toda la vida que yo hablo algo ponen caras, estoy preguntando solamente.

SRA. ALCALDESA Pero hablemos del concepto general, a ver, yo creo que las preguntas valen dentro del contexto de lo que es el concepto de reciclaje, o sea, si nosotros hiciéramos una meta comunal sería súper atractivo hacer la combinación con todos, el comercio o qué sé yo, ahí lo podríamos asociar como Fomento Productivo, como el DLS, a lo mejor hacer una convocatoria y copiar modelos en otros aspectos. Por lo pronto, ésto compete nada más que a la Municipalidad y al ahorro del papel nuestro, que es una meta además, una meta institucional, por eso que yo estaba proponiendo, no sé si jurídicamente estamos en condiciones, por ejemplo, de que a los Concejales comprarles un note book, porque en realidad nosotros usamos mucho papel, o sea, cuando las tablas son así y reproducir exactamente, no la tabla, sino que es el acta anterior, estamos gastando mucho papel, yo creo que también ya debiéramos ir pensando, ya el notebook no tiene el valor que tenía antes.

SR. NAVARRO Alcaldesa, lo que se refería Soledad era con respecto a una ordenanza que tiene Pucón, con respecto a las bolsas, y no sólo Pucón, hay varias comunas que tienen eso, igual es un tema.

SRA. ALCALDESA Claro, bueno, pero bajo un concepto comunal igual podría ser que empezáramos a aplicar políticas de reciclaje.

SRA. S. PEREZ Sabe lo que me llama la atención, yo como camino, veo en muchas calles muchas bolsas plásticas botadas, es impresionan como botan plástico acá en San Bernardo, por eso estaba planteando si acaso ésto se podía, tentativamente en algún momento, llevar a cabo más adelante, con el tema de cambiar la política mental de la gente.

SRA. ALCALDESA Volver a la bolsa del pan.

SRA. S. PEREZ Porque lo encuentro fascinante eso.

SRA. ALCALDESA Además que le das mucha pega a mucha gente también, porque hoy día las maquinarias que hacen plásticos, es una máquina, aprietas un botón y no hay funcionarios, en cambio podríamos darle hasta pega a nuestros artesanos.

Bien, ¿votamos, entonces, por favor?. Se aprueba. Gracias, Amalia.

ACUERDO Nº 1.470-16

Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la modificación al Marco Lógico de la Meta Institucional "Gestión Sustentable del Papel"

SRA. GARCIA Alcaldesa, sólo para complementar lo que acaba de decir la Concejala Pérez, sólo para complementar; yo creo que este paso que hemos dado interno, tiene que ver con unos primeros pasos, y luego, lo que ella acaba de decir, una vez habiendo hecho el cambio interno nosotros podemos salir a la calle con ésto, es una gran iniciativa, así partió Pucón, desde lo interno hacia el exterior, y es un gran punto que es de su comisión, precisamente, que lo podría trabajar y podríamos generar la ordenanza y empezar a trabajar sobre eso, porque nosotros ya trabajamos sobre lo interno. Tenemos listo lo de adentro, podemos empezar a trabajar hacia el exterior.

SRA. ALCALDESA Oye, incluso, Soledad, ya que usted lo planteó, podríamos hacer la ordenanza, eso es una copia, y la adaptamos a San Bernardo, y podríamos dar estos emprendimientos, Isabel, a esta gente que hace costuras, y difundir el tema de la bolsa del pan, partir por una, ¿me entiendes?, mira, es buena idea, después de todo.

SRA. S. PEREZ Mire, y si yo me voy va a quedar lanzado ésto, se podría hacer a futuro y sería bien bueno para la Comuna.

SRA. ALCALDESA No, podríamos hacer rápido la ordenanzas. Bueno, pero eso lo vamos a ver después, chiquillos, el tema si les acomoda más, el tablet o el note book, eso es lo que tenemos que ver ahora y decidir, y decidir respecto al tema nuestro.

SRA. S. PEREZ Alcaldesa, ¿le puedo decir algo?. Yo estuve en un congreso de medioambiente en Pucón, el año pasado, un congreso, nada que ver con las capacitaciones, fue aparte, y yo fui y la verdad que hoy en día la comunidad ya ni siquiera tolera la bolsa plástica, fue tanto lo que entró en la mente, en la cabeza de la gente, antes no querían, pero ahora ya no soportan lo otro, y sólo buscan el tema con el papel.

SRA. ALCALDESA Hay consciencia, se tomó consciencia. Bueno, entonces tarea para su comisión, podríamos pedirle a Jurídico que nos trajera la copia oficial para entregarla en la comisión y que analizáramos esta ordenanza para aplicarla en nuestra Comuna.

10.- EXPOSICIÓN DE ENMIENDAS AL PLAN REGULADOR COMUNAL DE SAN BERNARDO CON MOTIVO DE "DAR INICIO AL PROCEDIMIENTO DE ENMIENDAS, REGULADO EN ARTÍCULO 2.1.13 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES PARA LAS ZONAS ZU1,1, ZU1.2 Y ZU1.3". Exponen Secretaría Comunal de Planificación y Dirección de Obras Municipales.

SRA. ALCALDESA No sé si podemos pasar al otro punto, porque el Concejal Cádiz se tuvo que retirar, a pesar que él me dijo que él aprobaba, que él no tenía mayor discusión de ésto, porque todo lo que viene es positivo, está de acuerdo a las conversaciones que hemos tenido. Concejal Rencoret.

SR. RENCORET Gracias, Alcaldesa. Sí, la verdad que el Concejal Cádiz lo planteó en la mañana temprano, que él tenía que retirarse, y la verdad es que como él es el presidente de la comisión, yo sería de la idea de bajarlo de tabla y ponerlo para el Concejo siguiente.

SRA. GARCIA Podríamos hacerlo la próxima semana, ¿estamos con un plazo, estamos en

algo?.

SRA. ALCALDESA ¿No estamos cumpliendo plazos, Directores?. Podríamos demorarnos una semana.

SR. RENCORET O sea, más que nada es eso, es evaluar la posibilidad, si no se puede no, claramente, pero sería...

SRA. ALCALDESA Sabes lo que pasa, que podemos dilatarlo una semana, porque éste es un tema nuestro, es local.

SR. NAVARRO Es iniciativa de la comisión.

SRA. ALCALDESA Pero espérate, lo que pasa es que entre una semana más nos demoramos, una semana más que se demora el trámite, y en ésto está, el presidente de la comisión ha estado súper de acuerdo, si lo explicamos brevemente, es súper fácil, porque está lo que dice la ley y está lo que nosotros estamos suprimiendo o introduciendo a las enmiendas.

SRA. GARCIA Perdone, Alcaldesa. Es posible, yo estoy de acuerdo, aprobémosla, pero, pero de todas maneras nos queda pendiente la exposición un poquito más a fondo, con más profundidad, porque como se trata del plano regulador es fundamental que tengamos tiempo para eso, que no lo hagamos en forma apurada. Aprobémoslo, por el tiempo, por el plazo, pero tengamos el instante, hagamos el instante de profundizar en ésto.

SRA. ALCALDESA Es importante, espérate, la Concejala está llamando a que le demos, sí le estamos dando importancia, pero yo les voy a recordar que el Concejal Cádiz citó a una o dos comisiones y no hubo mucha convocatoria.

SR. WHITE Aprobémoslo, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA ¿Cierto?.

SR. FERNANDEZ Alcaldesa, es que no hay que aprobarla, no es aprobación.

SRA. ALCALDESA No, es conocerlo, nada más, conocer los cambios, sí, es conocerlos y son puntuales, no es algo largo, qué es lo que dice la ley y qué es lo que nosotros vamos a enmendar.

SR. FERNANDEZ Bueno, dentro de la ley, voy a ser bastante escueto, dentro de la ley, en el N°3 de inciso 2° del Artículo 45 de la ley general de urbanismo y construcciones, y conformidad a lo establecido en el 4° de artículo 2.1.13 de la ordenanza, se establece que se pueden hacer enmiendas al plan regulador, estas enmiendas son temas puntuales que tiene el plan regulador y que pueden ser modificados a través de un acuerdo de Concejo con la validación de la comunidad.

La verdad es que yo quisiera que el Director lo explicara, porque curiosamente este problema se ve mucho mejor desde la Dirección de Obras, por los permisos, que desde la Asesoría Urbana.

SR. WHITE Roberto, yo leí las enmiendas, me pregunta técnica es ¿por qué no se aprueban inmediatamente?, ¿requieren de un plazo donde se dé a conocer un plazo, es necesario este trámite de conocimiento, y después de conocimiento...?.

SR. FERNANDEZ Claro, lo que pasa que ésto, si bien es cierto puede ser muy cuerdo, tiene que cumplir un proceso de validación con la comunidad también, y tiene que ser expuesto, durante 30 días, volver sobre el tema, recibir preguntas y consultas, contestarlas, volver a exponer, si hay modificaciones, y la única gracia que tienen las enmiendas es que no va a la aprobación de la SEREMI, sino que la SEREMI las asume inmediatamente si es aprobada por el Concejo y por la

comunidad, esa es la gracia que tiene.

SRA. ALCALDESA Por eso que es bueno como ganar una semana digo yo, porque ésto tiene que pasar por el COSOC, tiene que validarlo la comunidad, hay audiencias públicas, están las observaciones y luego pasa definitivamente al Concejo, ¿ya?. Concejal Camus tiene la palabra.

SR. CAMUS De las enmiendas que mandaron, las leí, hay una palabra técnica que no entiendo, si lo pueden explicar, el coeficiente de constructibilidad, se plantea disminuir el factor, pero la verdad no conozco el concepto técnico, nada más que eso, si lo puedes explicar.

SR. KARAMANOFFEl coeficiente de constructibilidad corresponde a una factor que determina la cantidad de metros cuadrados que se puede edificar dentro de un terreno, por ejemplo, si un terreno tiene 1.000 m.2, y el factor de constructibilidad que es de la zona Z1.1, que es el sector de Plaza de Armas, es de 5, quiere decir que en total del terreno, incluidos todos los niveles, se pueden construir máximo, en la superficie en terreno por ese factor, es decir, 5.000 m.2, si el factor fuera 3, 3.000 m.2.

Qué es lo que nos interesa a nosotros con ésto, toda la finalidad de las reuniones que hemos tenido como Comisión de Planificación han sido para regular las alturas de edificación, hoy día nosotros, nuestra normativa, y como se indica acá, está determinada como libres según rasante, por lo tanto no tiene un techo o un tope, sin embargo existen otras metodologías que nosotros estamos usando para poder regular esta condición. En este caso la densidad habitacional que es para los edificios de departamentos, al bajarla inmediatamente caben menos cantidad de familias o habitantes dentro de un terreno, y la segunda importante es la constructibilidad, que te permite en el caso de un edificio de oficinas en altura, regular la cantidad de metros cuadrados que se puedan edificar dentro del mismo.

Esos son dos los principales factores que se establecen acá, que en conjunto con las rasantes, que son estos ángulos que se proyectan a través de las líneas de las calles, y los deslindes, hacen que el edificio también deba respetar esa condición y bajar en cuanto a su altura.

Quería hacer presente, Alcaldesa y Concejales, que nosotros, a una serie de funcionarios municipales, incluidos varios Directores, nos conformamos y constituimos como Comisión de Planificación, el desarrollo de esta enmienda, la idea de esta exposición es que se establezca el procedimiento que se regula para tales efectos, que están el numeral 4 de cada uno de los documentos, ahí se establece cómo se presenta, cómo se prepara, cuáles son las audiencias públicas que hay que efectuar, las consultas a la comunidad, la exposición, etc., etc.. Es importante que ustedes conozcan esto, porque obviamente los deberes de comunicación de esta enmienda hacia la comunidad van por parte del Municipio, pero también van por parte del Concejo, y por lo tanto son ustedes parte de los encargados de establecer un proceso de difusión sobre las mismas.

En ese entendido, nosotros, Alcaldesa, vamos a citar prontamente como Comisión de Planificación Municipal también, y aquí es donde requerimos el apoyo de ustedes, para que estemos todos bien en conocimiento de qué se tratan estas enmiendas, por qué se hacen y cuál es la finalidad, y cuáles son los alcances que tiene, porque vamos a tener que ir en las distintas localidades que afecten estas propuestas, ir a difundirlas, a exponerlas y obviamente a responder las consultas que se nos hagan. Seguramente se nos van a plantear observaciones sobre las cuales nosotros vamos a tener que responder, y en comisión que definamos posteriormente, vamos a tener que aceptarlas o denegar las solicitudes que nos hagan los particulares, y fundamentadamente responderlas.

Dentro de este mismo proceso importante es indicarles que se tramitaron las enmiendas cada una por separado, por qué, porque dentro del procedimiento que yo les indicaba, si hay alguna consulta ciudadana o hay alguna observación, y nosotros necesitemos eliminar o modificar en parte la enmienda, tenemos que retrotraer el procedimiento todo a fojas cero, y comenzar nuevamente. Por eso se separaron en tres enmiendas, cosa que si hay alguna problemática con alguna, bueno, se

dejará o se modificará solamente una, pero seguimos con el proceso libre respecto de las otras dos anteriores.

En paralelo también, hay una enmienda que estoy elaborando, que sería la Nº4, y que tiene relación con una serie de comercios que están emplazados en el sector centro de la Comuna, y que afecta directamente a los restaurantes, fuentes de soda, locales de comida, etc., etc., que es una disposición que está regulada en el Artículo 29 de la ordenanza general, y que dice o establece condiciones extraordinarias respecto a distanciamientos, superficies prediales mínimas, etc., cosa que fuimos nosotros con el Director de la SECPLA, a la SEREMI, durante la semana pasada, y se nos indicó que si bien es cierto éstas son normas viciadas del plan regulador, siguen siendo normas vigentes, por lo tanto vamos a hacer un procedimiento de consulta, para poder ver cómo las podemos eliminar en un procedimiento, o no regularlas, pero en paralelo igual vamos a tramitar una enmienda para efectos de disminuir las condiciones de distanciamiento y con superficies prediales mínimas que están reguladas hoy día también y nos permiten las enmiendas planificarlas.

En ese sentido vamos a citar prontamente a una comisión, vamos a tratar de ponernos de acuerdo y ojalá que asista mayor cantidad de Concejales posible, para explicárselas en detalle, cada una de ellas, y poder obviamente ver ya el texto resolutivo de cómo debiera quedar ésto para poder finalmente exponerlo a la comunidad, difundirlo y posteriormente aprobarlo.

SRA. ALCALDESA Concejal Camus tiene la palabra.

SR. CAMUS Hace un tiempo, dada la importancia de este tema, acordamos como Concejo Municipal realizar respecto al plan regulador las comisiones los días que no teníamos Concejo Municipal, y quedaba automáticamente fijada la Comisión de Planificación, respecto al plan regulador, los martes que no teníamos Concejo. Sin perjuicio de eso, dado que hay algunas veces que hemos tenido todos los martes, la comisión se ha juntado en otras horas, y dado que el presidente de la comisión en su minuto nos emplazó a que algunos Concejales no habíamos asistido, la verdad es que solicito que se mantenga el acuerdo que habíamos tomado, dada la importancia del plan regulador, respecto a realizar las comisiones los últimos martes de cada mes, que es cuando tenemos libre como Concejo Municipal, si es que se puede.

SRA. ALCALDESA Hay que sostener el acuerdo.

SR. KARAMANOFF Es muy tardío creo yo.

SRA. ALCALDESA No, pero viene el tema de plan regulador definitivo, que ese sí que tiene la opinión de todos nosotros, éste es como el general del centro, llamémoslo así, pero el grande, grande, ahí tenemos que irnos preparando para la gran modificación. Así es que sostenemos el acuerdo que los últimos martes de cada mes, si no hay Concejo, tienen que ser convocados a la Comisión de Planificación. Roberto.

SR. FERNANDEZ Reafirmar que en realidad esta etapa es bien sencilla y es fácil de conocer, es más que nada el proceso complejo, el otro desarrollo sí que es complejo.

SRA. ALCALDESA Ya, entonces nombramos los puntos, en vez de incrementar, disminuir, a eso voy, para conocer específicamente las diferencias.

SR. KARAMANOFFPara cada una de las zonas, Alcaldesa, a diferencia de la primera enmienda que se propone acá, que como dicen los títulos, enmienda o modifica dos articulados, uno que se refiere a la zonificación, que es el artículo 55, posteriormente para las otras zonas son el 56 y 57, y la primera enmienda también establece una modificación respecto al artículo 14 de la ordenanza del plan regular.

En este caso, en cada una de las enmiendas lo que se propone acá es disminuir en un 20% la

densidad habitacional proyectada, disminuir en un 30% el coeficiente de constructibilidad, disminuir las rasantes de 70 grados a 60 grados, que es lo que establece la normativa y nos permite, y además en la primera, como yo les decía, hay que modificar el artículo 14 del plan regulador, porque establecía una restricción que tenía que definirse de acuerdo a los criterios establecidos en la ordenanza general y copulativamente con el plan regulador, y en el que fuera más desfavorable primaba. En este caso no nos servía ese texto resolutivo y por lo tanto lo que hicimos fue modificar.

En ese entendido vemos que las zonas Z-U 1.1 y 1.2, obviamente lo que bajan acá a nivel de constructibilidad y densidad es bastante significativo; en el caso de la zona Z 1.1 bajamos de un factor de constructibilidad de 5.0 a 3.0, si no me equivoco, a 3.5, perdón, de 2.000 habitantes por hectárea pasamos a 1.600.

SRA. ALCALDESA ¿Más, Director?.

SR. KARAMANOFFNo, porque los márgenes están establecidos.

SRA. ALCALDESA Sí, porque 400 personas para un edificio grande, hacen departamentos más chicos no más y...

SR. KARAMANOFFSí, son como 4 ó 5 pisos, según lo que les comenté, y yo hice una exposición en alguna oportunidad.

SRA. ALCALDESA Pero no se puede más.

SR. KARAMANOFFNo, esa es modificación del plan regulador definitivamente.

SRA. ALCALDESA Y nosotros, después de esta enmienda, podríamos hacer otra modificación a ésto.

SR. KARAMANOFF No sobre la misma, la normativa no restringe respecto de eso. En el este caso de la zona Z 1.2, lo que ahí regula solamente la modificación regulada en el articulado que define la ordenanza local y no en los otros dos articulados que uno es en general y otro en específico, y en este caso se pasa de 1.400 habitantes por hectárea a 1.120 habitantes por hectárea, y se disminuye también al 30% de la constructibilidad, pasando de un factor de 3.0 a 2.1, para destino residenciales o habitacionales, y acá están diferenciados, y para los destinos de equipamiento se pasa de un factor de 2.1 a 1.47 para todos los destinos, que son los establecimientos educacionales, oficinas, centros comerciales, etc., etc., y las rasantes se mantienen exactamente iguales para todas las zonas.

Lo que tenemos nosotros dudas y que sería bueno que lo vayan pensando desde ya, es para la zona Z 1.3, que si bien es cierto esta zona ya tenía condiciones bastantes bajas, no proliferarían bastante los edificios en altura, y quizás podríamos darle una vuelta más a esta zona, para ver si la mantenemos como una enmienda regular o definitivamente la eliminamos, la 1.3, que es la zona sur Nogales, porque en esta zona la densidad habitacional es de 600 habitantes por hectárea, pasar a 480 igual no genera un edificio en altura, y la constructibilidad, la máxima acá, es de 1.6 ó 1.8, dependiendo si es residencial o de equipamiento, por lo tanto si tenemos un terreno de 1.000 m.2 podemos construir 1.800, o sea, un edificio en altura está por sobre los 3.500, 4.000 m.2. Entonces, podría ser que a lo mejor lo pudiéramos regular de otra forma o le aplicamos el mismo factor, ahí tendremos que un poco planificarlo. Eso es, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Bien, ya lo conocimos, no tenemos nada que votar en todo caso, ¿cierto?.

SR. KARAMANOFFEn este caso no hay que votar, solamente se les entrega para conocimiento y preparación para la citación que vamos a hacer.

SRA. ALCALDESA Ya, y cumplimos con lo que se requiere. Bien, gracias, Directores, y pasamos al punto N°11.

11.- APROBACIÓN OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES:

a) Orquesta Juvenil Fidel Pinochet Le Brun, por un monto de \$4.000.000.- como aporte para financiar pago a profesores y monitores y para reparación y mantención de instrumentos.

SRA. ALCALDESA Es el primer aporte. Se aprueba.

ACUERDO Nº 1.471-16

Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de subvención a la Orquesta Juvenil Fidel Pinochet, por un monto de \$ 4.000.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en el pago de honorarios de profesores y monitores pertenecientes al proyecto de la orquesta juvenil, reposición y mantención de instrumentos."

SR. WHITE Alcaldesa, respecto a eso, una inquietud respecto a lo que usted acaba de mencionar que es el primer aporte, porque efectivamente este año al parecer solicitaron \$11.000.000.-, dado que ha aumentado la matrícula de los alumnos, y en relación a eso cuál es el plazo que usted estima para la segunda parte, porque efectivamente aquí hay contratación de profesores y de personas que trabajan en ésto, y siempre todos años ocurre el mismo problema, entonces...

SRA. ALCALDESA Claro, lo que pasa es que ahí tenemos que ver con la Corporación cuáles son los profesores pagados por la Corporación, para la orquesta. Es que nosotros queremos saber quién les paga, o cómo se pagan ustedes, porque la Corporación se hace cargo de pagar algunos sueldos, ¿cierto?, y no sé cuántos pagamos nosotros y cuánto paga la Corporación, o sea, en la subvención.

SR. RUIZ DE VIÑASPRE Tengo que consultarlo, Alcaldesa, no lo tengo en la memoria sí los contratos de trabajos lo hacemos por completo nosotros y la responsabilidad es absoluta de la Corporación en la relación y es a través de contrato de honorarios, entonces nos emiten las boletas mensualmente y nosotros hacemos los pagos correspondientes.

SRA. ALCALDESA Entonces, tendríamos que tener claro cuánto es eso, para ver la situación de cuándo podríamos pasar el segundo aporte.

SR. RUIZ DE VIÑASPRE Sí, y le puedo mandar el informe.

SRA. ALCALDESA Ya, por favor, gracias. Ya, aprobamos ya esto, y yo me comprometo a ver cuándo, toca la próxima luego, seguramente, en dos meses más a lo mejor, porque hay profesores que ya están trabajando, ¿cierto?, partieron en marzo y abril es el segundo mes.

SR. RUIZ DE VIÑASPRE En algunos casos partieron en marzo y se completó en abril, los contratos quedaron firmados ya la semana pasada.

SRA. ALCALDESA No sabemos cuántos profesores son, no sé si está en el proyecto.

SR. WHITE Alcaldesa, no es posible darle la palabra al centro de padres.

SRA. ALCALDESA Es que al centro de padres no es al que se le entrega la plata, se le está pasando a la Orquesta Juvenil, que tiene personalidad jurídica. Pase para acá.

SRA. CLAUDIA BURGOS Buenas tardes, Sra. Alcaldesa, Concejo. Nosotros primeramente queremos agradecer, porque la verdad es que la orquesta lleva 9 años de funcionamiento, siempre nos han aportado, gracias a este aporte que nos da la Municipalidad, como otros que hemos podido tener, es que funciona, este año tenemos un aumento de alumnos, lo que nos tiene obviamente muy contentos. Nosotros damos clases a los chicos, tanto de orquesta, o sea, como de teoría, como de instrumentos, y tenemos aquí a una profesora que es parte de la orquesta desde sus inicios.

SRA. ESTEFANIA JARA Sí, o sea, yo trabajo en la orquesta desde los inicios, soy pagada igual por la Corporación.

SRA. ALCALDESA ¿Clases de qué haces tú?.

SRA. ESTEFANIA JARA De violín y viola. Somos 5 los profesores que somos pagados por la Corporación.

SRA. ALCALDESA Ah, tienes 9 horas tú de...

SRA. ESTEFANIA JARA No, es otro profesor, yo tengo 3 de viola, creo.

SRA. ALCALDESA Ah, 3 de viola.

SRA. ESTAFANIA JARA Sí, aparte, como es mucha la cantidad de alumnos que hay en violín y viola, que son la mayor cantidad de alumnos que se integran a la orquesta, por eso...

SRA. ALCALDESA Implementamos el sueldo de ella, entonces, porque si ella está contratada por la Corporación, aquí aparece como pagada por la subvención.

SRA. ESTEFANIA JARA Sí. Ahora, si bien estamos súper agradecidos, es cierto, hay profesores que están trabajando desde marzo y hay un déficit, desde septiembre del año pasado que se les debe el sueldo a profesores que están por el Municipio, o sea, hay profesores a los que no se les paga desde septiembre del año pasado y que actualmente siguen trabajando hoy día en la orquesta, básicamente por el amor que le tenemos al proyecto, o sea, yo soy una de ellas, y hay otro profesor presente, pero eso es básicamente, o sea, el aporte que...

SRA. ALCALDESA ¿A ti no se te ha pagado?.

SRA. ESTEFANIA JARA Desde septiembre del año pasado, la plata, las otras 3 horas que hago, aparte de la Corporación, porque yo tengo 6 horas.

SRA. ALCALDESA Pero, a ver, ¿tú estás contratada por la Corporación y la Corporación no te ha pagado?.

SRA. ESTEFANIA JARA No, las horas de la orquesta...

SRA. ALCALDESA Ah, no sé, porque nosotros les entregamos subvención a ustedes, entonces yo no sé cómo lo organizan ustedes, pero nosotros entregamos la subvención.

SRA. ESTEFANIA JARA La subvención que recibimos el año pasado fue para los cuatro primeros meses del año.

SRA. ALCALDESA Es que ahí yo no sé cómo se distribuye, a mí me interesa que si hay compromiso de la Corporación, la Corporación esté pagada, si la organización nos pide como Municipio un monto X, nosotros no podemos manejar eso, porque nosotros traspasamos las platas y ellos nos rinden a nosotros.

SR. WHITE Alcaldesa, el punto que yo quería decir, desde el punto de vista de Educación, ellos son profesores de la Comuna, reciben sueldo por hacer clases de música, pero aparte de eso, por una iniciativa que lleva 9 años de vida, ellos hacen clases para la Orquesta Fidel Pinochet con ese propósito, y eso lo piden a través de una subvención.

SRA. ALCALDESA No, es que no es así, o sea, ellos piden un suplemento para poder, seguramente, ajustar un mejor sueldo, o pagar más horas, no lo sé. ¿Tú eres profesora, de título profesora?.

SRA. ESTEFANIA JARA No, porque tengo estudios particulares.

SRA. ALCALDESA Ah, pero cómo le podemos pagar a ella un sueldo, entonces, si no tiene los requisitos de profesora.

SR. RUIZ DE VIÑASPRE Para el caso de la orquesta, Alcaldesa, lo que nosotros hacemos hacer es pagar como tutorías, no son profesores del código del estatuto docente, no son profesores de clases, por decirlo así, son profesores de taller, entonces se les paga como taller.

SRA. GARCIA Yo quisiera, Concejal White, para entender, porque me parece importantísimo entender el tema. Uno, que nosotros estamos entregando una subvención a una organización, como todas las que vienen, ésta es la Nº1, y todas las que vienen, yo le entiendo que la orquesta, como organización, por eso que creo que es un tema que deberíamos tratar en otro momento, en especial, porque a mí me interesa el funcionamiento de la orquesta, creo que no es el momento de tratar ésto. Entiendo que las violas y los violines son, lo que hace es el cuerpo de la orquesta, son los más, por lo tanto se necesitan más horas, por eso van pillados ahí, lo entiendo porque conozco el tema, entonces están pillados con las horas de viola, por lo que tienen que suplementar, pero eso corresponde a la organización interna de la organización, ¿me entiende?, es como un ballet folklórico que le faltó algún elementos, alguna herramienta.

Ellos tienen un problema, pero ésto tiene que ver con la cosa interna de la organización, porque es una organización funcional, que nosotros entregamos una subvención. Propongo, como a todos nos interesa el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Juvenil, achiquemos el punto y tratemos desde el punto de vista, primero, en una reunión con el tiempo que se merece, para entender el funcionamiento de una orquesta, que es completamente distinto a otra organización, porque aquí hay un problema con las violas; por ejemplo, Christopher, respecto, por ejemplo, si yo le pongo, necesito clases de piano, yo puedo tener un piano, pero para las violas tengo que tener 15, necesito más horas, porque no es lo mismo enseñarle a un alumno, no le voy a dar clases yo a usted, no es lo mismo, especialmente enseñando música, entonces por eso que tienen un problema, pero eso tiene que ver con la organización interna, no con nosotros.

SR. WHITE Por eso propongo yo que abordemos el tema a través de la comisión de Luis, para entender mejor el problema y ver de qué manera se puede colaborar.

SRA. ALCALDESA Sí, porque el proyecto debiera estar un poco más específico, porque aquí no dice cuántas horas se pagan por la Corporación, a quiénes se les paga por la Corporación, aparecen tres, por ejemplo, aparecen, son \$600.000.- mensuales de pago de dirección y gestión, \$300.000.-, entonces no sé qué es lo que es, si hay un gestor aparte, si hay un director, debe ser para la directora.

SRA. ESTEFANIA JARA Sí, o sea, hay directora aparte, no se junta todo.

SRA. ALCALDESA Aquí no está eso, están los montos.

SR. NAVARRO Alcaldesa, propongo que este tema lo pasemos a la comisión, invitamos a la gente de la orquesta a una comisión específica con los Concejales y explicamos mejor y en detalle de cómo es el funcionamiento financiero, musical, etc..

SRA. ALCALDESA Oye, ¿y ésto no pueden postular al 2%?.

SR. NAVARRO También lo postulan, pero no siempre se lo ganan.

SRA. ESTEFANIA JARA El año pasado no lo ganamos, por eso fue que no se pudo cancelar a los profesores.

SRA. ALCALDESA A lo mejor, por eso que quedaron en déficit.

SRA. ESTEFANIA JARA El año pasado fue por eso, porque postulamos al 2%, pero no se ganó.

SRA. ALCALDESA Pero te das cuenta que cuando tú dices algunos lo hacen por amor, y no es que nosotros hayamos fallado.

SRA. ESTEFANIA JARA No, no.

SRA. ALCALDESA Sabes por qué te lo digo, porque vino un apoderado, a principios de año, a alegar de que por qué la Municipalidad no le daba plata a la orquesta.

SRA. ESTEFANIA JARA No estamos al tanto de eso.

SRA. ALCALDESA Y te digo que ésta es una de las subvenciones más altas que nosotros damos.

SRA. CLAUDIA BURGOS En todo caso, disculpe, por lo mismo es que yo quise partir agradeciendo, agradeciendo a la Municipalidad por lo mismo, porque es, digámoslo así, es nuestro sustento, o sea, la orquesta se sustenta gracias a la Municipalidad, gran parte de lo que hacemos es gracias a la Municipalidad, por supuesto que hay proyectos aparte como el del 2%, que no se pudo ganar.

SRA. ALCALDESA Es que debiera ser el que enriqueciera otras cosas, debiera ser el que les permitiera viajar, mostrarse. Bueno, pero veámoslo en la comisión de don Luis Navarro, que es la Comisión de Cultura, para poder arreglar bien el tema, si pudiésemos contratar a alguien más, Secretario General, si pudiésemos ver algo por ahí, para no pasar por ésto, que se quedan meses sin sueldo, eso es lo que vamos a ver ahora, ¿ya?. Por lo pronto, esta primera patita la damos ahora y, Luis, entonces tú te encargas. Pasamos a la segunda subvención.

b) <u>Club de Ancianos Luz y Progreso, por un monto de \$10.000.000.- como aporte para financiar los gastos de mantención del hogar.</u>

SRA. ALCALDESA Rosita se aburrió de esperarnos, así es que se fue. Se aprueba.

ACUERDO Nº 1.472-16

Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de subvenciones al Club de Ancianos Luz y Progreso, por un monto de \$ 10.000.000.- como aporte para financiar y cubrir los gastos de mantención del club de ancianos, consistente en:

Pago de sueldos del personal, abastecimiento de la despensa con diversidad de alimentos perecibles y no perecibles; electrodomésticos en toda su generalidad; medicamentos y artículos de aseo; materiales de gasfitería, construcción, carpintería, electricidad, etc.; compra de electrodomésticos, muebles, ropa de cama, cortinaje, etc; gastos básicos, agua, electricidad, teléfono, gas licuado, artículos de oficina, etc; actividades recreativas, bailes, paseos, onces semanales, almuerzos mensuales, celebraciones de fechas importantes, etc.; entre otros gastos que permitan el mejor funcionamiento de la "casa hogar" y brindar una mejor atención a los adultos mayores."

SRA. GARCIA Alcaldesa, quisiera hacer un punto aquí, precisamente por lo que significa, yo sé qué es tarde y todo, pero creo es fundamental en el tema, que la Sra. Rosa se ocupa de algo que nadie se quiere ocupar, y aprovecho de citar el punto porque éste es un tema que nos tiene llevar, porque no hay nadie que se ocupe de esto, efectivamente son pocas las personas que se atreven a hacer ésto, no es fácil, cuando tenemos un problema social no tenemos dónde ponerlo, sólo esta encomiable labor, pero decir que además que a pesar de eso, tenemos una falta tremenda, lo hemos visto con la gente en situación de calle, precisamente en esta emergencia última tratamos de hacer, el plan de invierno no parte desde el gobierno central y nosotros no tenemos otros lugares donde derivar personas en situación de calle o cuando no tienen redes familiares.

Por lo tanto, aprovechar, Alcaldesa, este Concejo, y a través de esta Secretaría Municipal de oficiar de que el plan de inverno no ha empezado y que no tenemos dónde mandar la gente en situación de calle, cuando las temperaturas son extremas o las condiciones no lo permiten que sigan viviendo en los lugares que habitan. Así es que aprovecha esta ocasión, precisamente, a propósito de que alguien se hace cargo precisamente de lo que nadie se quiere hacer cargo.

SRA. ALCALDESA Perdón, a ver, es que estamos aclarando un tema de don Patricio, que hay dudas si fue declarado alguna vez Hijo Ilustre, yo declaré, a don Luis y a don Andrés Aylwin, Hijo Ilustre, y don Andrés cumplía con el requisito porque había vivido muchos años acá, pero...

SR. NAVARRO Sra. Orfelina, usted se acuerda.

SRA. BUSTOS Sí, pero don Patricio también fue.

SRA. ALCALDESA Es que no se encuentra ningún decreto donde se haya declarado...

SRA. GONZALEZ Sí, si hay uno.

SR. NAVARRO No sé si fue una cuestión simbólica, pero fue un acto muy grande.

SRA. ALCALDESA Ah, no, pero es que, a ver, como él llegó a los 10 años de vida acá, estoy preguntando a Jurídico cuántos años de, porque aquí nosotros nombramos, por ejemplo, al Sr. Benavente, Hijo Ilustre, precisamente porque había estado...

SR. NAVARRO Pero fue mucho antes, Nora, mucho antes.

SRA. GONZALEZ En 1994, Ciudadano Ilustre, don Patricio Aylwin, me dice Gemita, que acaba de entregar el decreto, lo tenemos.

SRA. ALCALDESA En 1994 fue decretado Hijo Ilustre, Ciudadano, ya, o sea, Ciudadano Ilustre, no Hijo Ilustre, ya. Lo que pasa es que lo tenemos que poner dentro del... Ya, vamos a seguir entonces.

c) <u>Junta de Vecinos Robert Kennedy, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar actividad del Día de la Madre'', a realizarse el 07 de mayo de 2016</u>.

SRA. ALCALDESA Todos sabemos que ésta es como una especie de organización sur de todas las juntas de vecinos que se unen para celebrar, lo pasan tan bien, son tan entretenidas las fiestas que hacen ellos, que ya se acostumbraron a celebrar, así es que mal podríamos decirles que no, sobre todo que lo pasamos tan bien ahí bailando con los cariñitos. ¿Vamos a dar la subvención?. ¿Se aprueba?. Se aprueba.

ACUERDO Nº 1.473-16

Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Junta de Vecinos Robert Kennedy, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar la celebración del Día de la Madre, el 07 de Mayo de 2016, en la Escuela Doctor Luis Sepúlveda, ubicada en Huelén Nº 105, de esta comuna, entre las 16.00 y 21.00 hrs. En esta actividad participarán 800 mamás del sector."

d) <u>Club Deportivo Hermanos Gajardo, por un monto de \$3.000.000.- como aporte para financiar participación en Torneo Mundial de Artes Marciales denominado "Us Open 2016", los días 8 y 9 de julio de 2016 en la ciudad de Orlando, Estados Unidos.</u>

SRA. ALCALDESA ¿Se aprueba?. Se aprueba, y que les vaya muy, muy bien.

ACUERDO Nº 1.474-16

Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club Deportivo Hermanos Gajardo, como aporte para financiar pasajes de ida y vuelta, estadía, inscripción en competencias, entre otros gastos, que permitan la participación del equipo conformado por tres deportistas de este Club deportivo junto a su entrenador, en representación de nuestra comuna, en el Torneo Mundial de Artes Marciales denominado "US Open 2016", que se realizará en la ciudad de Orlando, Estados Unidos, entre los días 08 y 09 de Julio de 2016."

e) <u>Club Deportivo Voleibol Natus Vincere, por un monto de \$1.500.000.- como aporte para financiar para participar en la Liga Nacional de Menores, en la rama de Voleibol, durante el año.</u>

SRA. ALCALDESA Ellos tienen que circular por diferentes comunas para hacer su clasificación final, en el voleibol. Tiene la palabra, Concejal.

SR. TAPIA Sí, Alcaldesa, efectivamente, este club solucionó un problema que tenía con un logo del IND, pero ya lo resolvió, y finalmente, tal como dice usted, ellos recorren varias comunas, pero ellos y la directiva son sanbernardinos, y quizás están un poco alejados de la Asociación de Voleibol, que siempre apoyamos nosotros, pero ellos también representan a nuestra

Comuna y, efectivamente, es súper bueno que se lleven esta subvención porque aparte van a participar de una liga de menores. Así es que yo quería mi parecer, súper bien y los apoyo. Eso, gracias.

SRA. ALCALDESA Muy bien. Vamos a votar, entonces, por esta subvención. Se aprueba.

ACUERDO Nº 1.475-16

Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club Deportivo Voleibol Natus Vincere, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la participación de este club, en representación de San Bernardo, en la competencia de vóleibol: "Liga Nacional de Menores". La actividad deportiva de vóleibol tendrá una duración de 4 meses y se desarrollará en distintos ciudades, como: Concepción, Chiloé, Villa Alemana, etc., iniciándose el 23 de Abril de 2016, por lo cual los jugadores deberán cubrir gastos de alimentación, estadía, traslado, entre otros gastos."

f) <u>Comité de Adelanto Victoria y Esperanza Poetas II, por un monto de \$4.200.000.</u>como aporte para financiar hermoseamiento del sector con áreas verdes.

SRA. ALCALDESA Ahí van a trabajar todas las vecinas. Se aprueba. Bueno, valió la pena esperar, chiquillas, porque en realidad aquí es el aporte de los vecinos y de la Municipalidad.

ACUERDO Nº 1.476-16

Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Comité de Adelanto Victoria y Esperanza Poetas II, por un monto de \$ 4.200.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en el hermoseamiento con áreas verdes del Condominio La Vara, en especial, los sectores correspondientes a los juegos infantiles."

12.- APROBACIÓN DE DONACIÓN DE 15 COMPUTADORES DADOS DE BAJA A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD DE SAN BERNARDO, (CESFAM RAÚL BRAÑES).

SRA. ALCALDESA Está el Director del CESFAM y el Director de Salud, buenas tardes.

SR. VASQUEZ Buenas tardes, Alcaldesa, buenas tardes, Concejales. Estos computadores son parte de lo que usted acordó con las asociaciones gremiales y con esta Dirección de salud, en términos de fortalecer el área de informática y la renovación de los mismos equipos, nuestros déficit en general son importantes en algunos consultorios y nuestra idea es poder complementar no solamente con compra de computadores, sino también con donación de estos computadores, que ya ocurrió de hecho en otro CESFAM como Confraternidad y Joan Alsina.

SRA. ALCALDESA No hay mayores preguntas, o sea, consultas. ¿Votamos por esta donación?. Se aprueba.

ACUERDO Nº 1.477-16 Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres.

Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la donación de 15 computadores dados de baja a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, (CESFAM Raúl Brañes)

13.- BAJO TABLA.

13.1 Aprobación Acta Ordinaria Nº121.

SRA. ALCALDESA Esta es el acta tiene relación con el tema de la farmacia, porque es un requisito, que es lo que tratamos la vez pasada, es un requisito aprobar el acta donde está la aprobación de la farmacia, que lo hicimos en la sesión pasada, como no está todavía transcrita, tenemos que aprobarla ahora, ¿ya?. ¿Se aprueba?. Se aprueba.

ACUERDO Nº 1.478-16

Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones el Acta Ordinaria Nº 121"

SR. VASQUEZ Sólo una información, Alcaldesa, que hoy día se hicieron todas las observaciones del ISP, esta semana tendremos la aprobación sanitaria para poder partir con la farmacia popular.

SRA. ALCALDESA Y pasó súper bien la lluvia, la lluvia la pasó regio, es súper importante eso porque ahí van a haber medicamentos, así es que súper bueno. Gracias.

13.2. Aprobación de Adjudicación Contratación Directa del Servicio de Construcción de Veredas en Distintos Puntos de la Comuna de San Bernardo, por el período comprendido a contar de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre del 2016 al Sr. Alberto Artidas Abuin, de acuerdo a los siguientes valores: \$22,15 IVA incluido el metro cuadrado de vereda de 7 cm. se espezor, \$24.990.- IVA incluido por metro cuadrado de verda 10 cms. de espesor, cuyo valor no supera los 30.000.000 IVA incluido, el acuerdo debe ser votado por los dos tercios del Concejo.

SRA. ALCALDESA ¿Votamos?.

SRA. BUSTOS Pero es necesario aclarar, porque este contratista abandonó la obra, ¿o se le puso término al contrato?, porque su gente hace veredas, por lo que usted señala, yo creo que habría que colocar el fundamento al acuerdo.

SRA. AGUILERA Sí, como expliqué anteriormente, era una propuesta que estaba ganada por un contratista, Transmarc, el cual lamentablemente no pudo seguir, nosotros creemos que se cayó en el valor unitario, porque él consideró a \$12.000.- el metro cuadrado, y eso era posible de sustentar, y él mandó una carta que intentáramos llegar a mutuo acuerdo, pero la verdad que él dejó botados los trabajos en terreno y por eso se está haciendo una contratación directa, porque efectivamente hay mucha gente que hoy día se accidenta producto de las veredas en mal estado, de la Comuna, que son muchísimas, si bien es cierto todas las que superan más de 150 metros lineales las estamos enviando a la SECPLA, la cual la SECPLA ha postulado al Gobierno Regional.

SRA. BUSTOS Yo encuentro, Directora y Alcaldesa, que está todo bien, pero hay que fundamentar el acuerdo, hay que fundamentarlo en el sentido que es por extrema urgencia, por las

lluvias, etc., etc., etc., y por abandono o por renuncia del contratista que fue elegido en este Concejo, porque no es llegar y hacer una contratación directa, entonces hay que fundamentarlo.

SRA. AGUILERA La ley de Chile Compras estipula que cuando un contratista abandona una obra puede hacerse una contratación directa.

SRA. BUSTOS Perfecto, pero hay que ponerlo en el acuerdo.

SR. URIBE Buenas tardes, Alcaldesa, Concejales, yo creo que el aporte de la Concejala es bastante razonable y atendible, permite además agregar en el acta que se aplicó una causal de término anticipado del contrato, el contratista de hecho planteó la posibilidad de un término de común acuerdo, lo que no fue aceptado por el Municipio, porque en realidad la razón que explicaba era que no tenía la capacidad logística para hacerse cargo de la obra, y si la había aceptado en realidad no nos pareció una cuestión atendible.

Se le puso término al contrato, se le hizo efectiva la boleta de garantía, y en la Ley de Compras Públicas se establece que en estos eventos, cuando se tiene que resolver un contrato, cuando se ha resuelto un contrato por incumplimiento del contratista, es posible, si el remanente de lo que hay que ejecutar no supera un monto, que en este caso no se supera, proceder a la contratación directa, que es lo que se está haciendo.

A mayor abundamiento, creo que corresponde también agregar que la reparación de las veredas es un tema súper sensible en la Comuna, atendidos los accidentes que hay en la vía pública, y que a veces obligan al presupuesto Municipal en sumas que están fuera de las previsiones de lo que se hacen dentro de lo que también es estadísticamente probable. Eso es.

SRA. ALCALDESA Votamos, entonces, a lo que es la adjudicación. ¿Se aprueba?, se aprueba.

ACUERDO Nº 1.479-16

Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la contratación directa y la adjudicación del Servicio de Construcción de Veredas en distintos puntos de la Comuna de San Bernardo, por el período comprendido a contar de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2016, al Sr. Alberto Artigas Abuín, de acuerdo a los siguientes valores \$ 22.015.- IVA incluido por M2 de vereda de 7 cm. de espesor, \$ 24.990.- IVA incluido por M2 de vereda de 10 cm. de espesor, cuyo valor no supera los \$ 30.000.000.- IVA incluido"

13.3 <u>Aprobación de comodato para la Junta de Vecinos Valle de Azapa, del inmueble ubicado en calle Eloísa Díaz 0623 Villa Los Aromos, por un período de 10 años.</u>

SRA. ALCALDESA Yo no sé por qué dice que en Valle de Azapa, ¿este lo te estaría incluido en Los Aromos?, porque en realidad es para el Valle de Azapa, no vaya a ser cosa que después tengamos problemas cuando ellos postulen. Lo que pasa es que no es de su terreno, porque está en el límite...

SR. URIBE A ver, bueno, lo que se transcribe en el informe es lo que dice la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo. No creo que haya un error, la verdad, se

acompañó por eso mismo también, una fotocopia donde está el terreno dentro del plano, corresponde a la dirección que está informada ahí.

Si hubiese que hacer alguna corrección a la referencia de la Villa de Los Aromos no incide para nada en los trámites posteriores, o en cualquier postulación que tenga que hacer la junta de vecinos, si es una errata lo tendremos que corregir, yo creo que no, porque revisamos la documentación de nuevo.

SRA. ALCALDESA Ya, lo votamos, entonces así. Votamos, entonces, para que puedan postular a un mejoramiento de la sede. Se aprueba.

ACUERDO Nº 1.480-16

Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de comodato a la Junta de Vecinos Valle de Azapa el inmueble, ubicado en calle Eloísa Díaz Nº 0623, de esta comuna, por el período de 10 años renovales."

14.- HORA DE INCIDENTES.

SRA. ALCALDESA Concejal White.

SR. WHITE Sí, son dos temas breves, Alcaldesa, a lo mejor ya se están resolviendo, La Estancilla de Nos, hay dos árboles que están en una situación bastante peligrosa, porque los fui a ver, están detrás de una casa, por donde pasa una acequia, y el árbol está justo donde termina la tierra y comienza la acequia, por lo tanto la mitad del árbol está afuera, en La Estancilla, y la verdad de las cosas es que se hizo un comunicado y se dijo que para poder intervenir había que esperar que el piso de se pusiera más firme, para poder intervenir, pero yo, como ministro de fe, que estuve ayer, la verdad es una situación compleja, lo pude evidenciar personalmente.

SRA. ALCALDESA ¿Esto es la denuncia que hizo Marisol?.

SR. WHITE Es que son 3 árboles que están en situación...

SRA. ALCALDESA Lo que pasa es que se fue a La Estancilla, me mandaron las fotos, mandamos el mismo día y después Marisol me dice, vinieron y cortaron los árboles de la otra casa, claro, o sea, la que hizo la denuncia...

SR. WHITE Yo tengo la dirección aquí, física, La Estancilla 822, sitio 69. Y el otro árbol que está complicado es 814, es 822 y 814, sitio 69.

SRA. ALCALDESA Claro, porque ella me manda un WhatsApp y en realidad me dice que ayer vino el personal de Aseo y Ornato, y el presidente, dice, lo llevó a ver otro árbol, que está en la casa de una tía de él y no me dieron solución al mío, y en realidad nosotros habíamos ido por ella.

SR. WHITE Pero entiendo que son 3 árboles que están en la misma condición.

SRA. ALCALDESA No, si mandó la foto y todo, si ese día trabajamos el tema de ella, pero no sé por qué razón el presidente, que no mandó ningún mensaje, se los llevó a la casa del tío de él y dejó...

SRA. P. PEREZ Fueron, vieron los árboles que están programados para hacerlo, hay uno que no tiene acceso, que es un eucaliptus, que ahí vamos a ver los terrenos aledaños de quien son si hay

un acceso.

SR. WHITE Tiene acceso, si yo estuve ayer ahí.

SRA. P. PEREZ No, hay uno que no tiene acceso.

SR. WHITE El eucaliptus que dice usted está al final, creo que está hueco.

SRA. P. PEREZ Pero se van a hacer los trabajos, lo que pasa es que hay que esperar porque tienen 25 m. de altura, se necesita una grúa, que es pesada, y el terreno está blando, entonces se tiene que esperar. Y lo que fueron a ver, efectivamente, lo cortaron, porque estaba peligroso, pero fue a raíz de otra cosa, o sea, el funcionario no se va a negar a ir a ver otra situación que hay en el sector, pero los trabajos están programados, está todo eso visto y conversado con las personas.

SR. WHITE Bueno, yo refuerzo, no más, la conversación, porque ayer estuve a las 12 del día y no estaba resuelto, puede que en la tarde, por eso partí diciendo que a lo mejor estaba resuelto.

SRA. P. PEREZ Sí, pero la señora está clara, las personas, ya todo está conforme y ella entiende que el terreno está muy blando para trabajar.

SR. WHITE Muy bien. El segundo, Alcaldesa, es en Antonio de Zapata con Cristóbal de Molina, en El Olivo A, hay una multicancha que a raíz también de las lluvias su reja se desfortaleció, y está que cae sobre el pasaje, entonces para ver si en Operaciones pueden ir a revisar, ésto está en la esquina de Antonio Zapata con Cristóbal de Molina, Olivo A, si está la Mónica por ahí, Antonio Zapata con Cristóbal de Molina, Olivo A, está peligroso, en realidad, está la reja cayendo, en cualquier momento se va a caer arriba de un auto.

SR. FERNANDEZ Sí, la verdad es que el reclamo nosotros lo tuvimos ayer, a última hora, le pedí ayuda a Mónica. Mónica lamentablemente no tenía gente, yo mandé unos profesionales hoy día para que la evalúen, y mañana entramos a repararla o ver según la evaluación qué es lo que hacemos con ella, porque mañana tenemos mano de obra, y hoy día la gente que tenemos la tenemos ocupada poniendo pasto en Santa Marta, no podíamos evitar que llegara el pasto verde.

SR. WHITE Eso era.

SRA. GARCIA Alcaldesa, sobre el mismo punto, esta cancha, que tiene tenencia de IND, yo he trabajado largamente en esa cancha, de hecho los arreglos que tiene los hice yo con la comunidad, porque precisamente durante años esa cancha no ha tenido cambio de tenencia, y no se ha podido generar ningún proyecto, estamos trabajando en eso con la comunidad.

Ahora, precisamente lo que se hizo ahí, ese arreglo, ese arreglo que se echó a perder, es precisamente parte de lo que arregló la comunidad, es así, es parte del precario arreglo que hizo la comunidad, debido a que este Municipio no puede invertir en ese lugar, ellos están organizados, no solamente están organizados eso, sino que a pesar de las condiciones precarias, debido a que no se puede invertir, este Municipio tiene un club de fútbol ahí, y están los profesores trabajando, y está la comunidad organizada, y precisamente el mismo día de la lluvia, cuando las cerchas cedieron, se le avisó a la Unidad de Emergencia, y está en conocimiento desde ese momento.

SRA. ALCALDESA ¿Hay otro incidente?.

SRA. GARCIA Alcaldesa, yo tengo un incidente que tiene que ver con las obras de EFE, que quisiera que se oficiara a través de este Municipio, porque producto del paso nivel de Regina Gálvez, estuve con usted ahí, no me acuerdo si fue el sábado o el domingo, Alcaldesa, uno de los días estuvimos ahí, cuando llovía, la calle Inés de Suárez terminó inundada otra vez, un lugar que no se inunda porque hace dique, entonces me gustaría que se oficiara como uno de los puntos, yo sé

que la mesa lo sumó como un punto, lo tengo claro, Mónica, que desde su punto toma el problema, pero yo creo que necesitamos ir un paso más allá, debido a la resistencia de EFE de sumarse y de colaborar con los problemas que van surgiendo, entonces empezamos con este cuento que si es la empresa, que si no sé qué, el problema que estamos viendo en el Mapocho.

Entonces otra vez nos exponemos ante la comunidad, quién tiene la culpa, la culpa es mía, que la culpa es tuya, el cuento es que la gente se inunda, esa es la historia, el resto es poesía, entonces yo creo que es fundamental que este Municipio lo aborde, lo ponga, porque al final, si vemos de quién es la responsabilidad, créanme que va a pasar otro invierno y la gente se va a volver a inundar, entonces abordemos el tema, por muy difícil que sea, propongo eso, no solamente, no como metodología para este punto, sino que para todos, hay cosas que son complejas, que son difíciles, que son feas, pero hay que abordarlas, porque para eso estamos aquí.

Entonces yo, lo que quiero pedir, Secretaria, que lo haga en forma oficial, que nos den respuesta de la oficialidad, y que esperemos los meses que se demora EFE en responder.

SRA. ALCALDESA Concejal Soledad Pérez.

SRA. S. PEREZ Tengo, yo no sé lo que pasa, porque de verdad yo estoy recién, bueno, hay harta gente que está trabajando con estas personas, pero en el Campamento San Francisco hay unos pozos, y esos pozos están completamente inundados, está la escoba en estos momentos, hay gente que está ayudando, pero de verdad necesita que lo vayan o a ver, a visitar, porque como no hay alcantarillado quedó la escoba con los pozos, pero la escoba, hay niños, hay guaguas, entonces ese es un tema que le pongo, por favor, a los directores, a usted, para que vean ésto, porque de verdad faltan manos.

SRA. ALCALDESA Bueno, efectivamente, nosotros acá no sólo tuvimos problema en San Francisco, sino que en todos los pozos que hay en la Comuna, por lo cual se decretó el arriendo de un limpia fosa, Concejala, para poder enfrentar esta problemática.

SRA. S. PEREZ Ya, para yo por lo menos decirles que con quien hay que hablar.

SRA. ALCALDESA Sí, arrendamos un limpia fosa, está la Directora, podríamos darle prioridad allá, que hay tanta población, porque ahí, por ejemplo en San León pueden haber revenido pozos, pero no hay tanta, tanta gente como en San Francisco.

SRA. GALVEZ Alcaldesa, voy a conversar con las dos dirigentas del campamento, porque ninguna de las dos me ha hecho presente que hay esta necesidad, nos coordinamos y trabajamos toda la semana con ellos, desde el martes pasado, haciendo todo el tema de prevención por el tema de las lluvias, por lo tanto no tengo ningún tipo de información respecto a eso, así es que lo voy a averiguar bien, si es que hay que hacer algún otro tipo de intervención lo vemos.

SRA. S. PEREZ Pero yo le puedo dar el dato a la gente que está trabajando y que sí me informa a mí ésto, entonces yo le puedo pasar...

SRA. GALVEZ Sí, por supuesto, yo voy a tomar los antecedentes que usted tenga y además hablaré con la gente de los campamentos, porque ninguna de las dos dirigentes me ha informado nada.

SRA. S. PEREZ A lo mejor es en partes que a lo mejor ellas no tienen, como es tan grande, y hay tanto lugar y hay tanta casa.

SRA. GALVEZ Lo vamos a ver.

SRA. S. PEREZ Ya, gracias. Lo otro, Alcaldesa, es un, éste es un caso bien terrible, porque

éste es un caballero ciego, que está en una condiciones deplorables, en la Población El Cerrillo, Pasaje Las Dunas, sitio 10, yo puedo hacerle llegar a la Directora la carta, tengo fotos, tengo todo, y este señor, hay una vecina que quiere hacerse cargo de él, pero están pidiendo si es posible pudieran a este caballero ayudar, es ciego, tiene una sobrina que vive con él y no hace nada, nada, nada por él, por lo tanto esta vecina está apiadada y se lo quiere llevar a instalarlo en su sitio, de su casa, si le pudieran poner una mediagua para ella hacerse cargo, ella ayudarlo, darle los medicamentos, ella de hecho le da de comer, este caballero come por ella, pero es un abandono, es que ese espeluznante.

SRA. ALCALDESA Sí, no hay ningún problema, Concejala, que se contacte a la brevedad con la Directora.

SRA. GALVEZ El Concejal White también nos pidió ver el mismo caso, así es que también nos mandó las fotos, también nos mandó todo y hoy día fue la asistente social a ver el caso, temprano en la mañana.

SRA. S. PEREZ Y tengo otro caballero más, perdone, pero otro caballero, también viejito, que también una señora está tratando de hacer lo que puede por él, pero él si que está abandonado, él no tiene sobrina, no tiene nada, y él está en Mateo de Toro, ahí en Portales, y de verdad él necesita mucha, mucha ayuda, y también yo puedo darle todos los antecedentes, porque de verdad...

SRA. ALCALDESA ¿Está en la calle o en casa?.

SRA. S. PEREZ El está, no, él está en, si se pudiera llamar eso casa donde está él.

SRA. ALCALDESA Pero está en un terreno, no está en situación de calle absoluta.

SRA. S. PEREZ Está como mitad y mitad, porque lo que le queda de casa podríamos decir que está media situación de calle y media casa, porque es una cosa que parece bien, es como tragicómico, pero la verdad es que es como bien terrible, porque es un adulto mayor, mayor, y está, pero hay manos que quieren ayudarlo, pero necesita que por favor a ellos los ayuden también.

SRA. ALCALDESA Ya, vamos a ir, entonces, a verlo. Bien, levantamos la sesión si no hay otro punto que tratar.

Siendo las 15:35 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y la Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS	
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA	
SR. LEONEL CADIZ SOTO	
SR. RAIMUNDO CAMUS VARAS	
SR. CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES	
SR. SEBASTIAN TAPIA MACAYA	

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO	
SR. RICARDO RENCORET KLEIN	
SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA	
CLODIA DAMELA CONZÁLEZ IEDEZ	NORA CUEVAS CONTRERAS ALCALDESA

GLORIA PAMELA GONZÁLEZ JEREZ SECRETARIA MUNICIPAL (S) MINISTRO DE FE